



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN

Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

34° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

CARPETA DE CONFERENCIA

AÑO: 2018

7 y 8 de ABRIL

Lugar: Casa Sor Eusebia Palomino

Domicilio: Don Bosco 3651 Morón. Pcia. de Bs.As.

ÍNDICE

Bienvenida.....	Pág. 3
Introducción.....	Pág. 3
Información General.....	Pág. 4
Temario.....	Pág. 5
Para los delegados.....	Pág. 6
Procedimiento de votación.....	Pág. 7
Servidores de la OSG.....	Pág. 10
Paneles de delegados.....	Pág. 11
Temas para las reuniones plenarias.....	Pág. 13
Temas agrupados presentados por los distritos.....	Pág. 17
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios).....	Pág. 22
Informes:	
Secretario general / Director ejecutivo.....	Pág. 22
Junta de Administradores (Custodios).....	Pág. 24
Comité de Guías.....	Pág. 25
Comité del Interior.....	Pág. 25
Comité de Presupuesto.....	Pág. 27
Comité Alateen.....	Pág. 28
Comité de Difusión.....	Pág. 28
Comité de Archivo Histórico.....	Pág. 29
Comité de Seminarios de Servicios Regionales.....	Pág. 30
Comité de Publicaciones.....	Pág. 31
Comité de Nominaciones.....	Pág. 32
Comité de Conferencia.....	Pág. 33
Subcomité de Manual y Admisión.....	Pág. 33
Delegados internacionales.....	Pág. 34
Presupuesto 2018.....	Pág. 35
Tema presentado por el comité de conferencia.....	Pág. 37
Mociones presentadas en la 34° CSN.....	Pág. 37
Lemas propuestos para la 35° CSN.....	Pág. 38
Recordatorios.....	Pág. 41
Mociones presentadas en conferencias anteriores.....	Pág. 43
Guías a seguir para ser aprobadas por la 34° CSN.....	Pág. 43



BIENVENIDOS A LA 34° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

Bajo el Lema: “Agradecer sirviendo”

Tener presente siempre que un servidor, debe mantener su liderazgo, no tener miedo al cambio y que el bienestar común es la prioridad.

El trabajo en conjunto es la base de un equilibrio.

*¿Hemos encontrado en Al-Anon la libertad para servir?

*¿Cómo es mi crecimiento a través del servicio?

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya un amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: sábado

LUGAR DE REUNIÓN:

COMITÉES: Alateen, Archivo histórico, Conferencia, Difusión, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Ejecutivo, de Guías y Seminarios de Servicio Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación, Delegado Internacional y Representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán muy útiles.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Liliana G.

ASIST. COORDINACIÓN: Julio F

SECRETARIA: Cristina G

ASISTENTE: Elva

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Daniel B.

TESORERA: Marta R

EQUIPO DE RECEPCIÓN: Diana (coord.), Esther, Silvina

TIPEO DE LA CONFERENCIA: Diego M

TEMARIO DE LA 34° CSN

Temario para la 34° CSN 7 y 8 de abril de 2018

“Agradecer sirviendo”

Sábado 7

- 07.00 a 07.30 (30m) Recepción y registración
- 07.30 a 08.15 (45m) Desayuno
- 08.30 a 09.30 (60m) Reuniones plenarias. Proyecto de cada comité para el año
- 09.35 a 10.05 (30m) Acto de apertura
- 10.10 a 10.40 (30m) OSG. Presentación de informes y votación: Secretario General, C. Guías , C. Interior.
- 10.45 a 11.15 (30m) Pausa, presentación de viáticos
- 11.20 a 11.50 (30m) OSG. Presentación de informes y votación: C. difusión, Junta de Custodios, C. de presupuesto.
- 11.55 a 12.30 (35m) OSG: Presentación de informes y votación: CSSR , C. de publicaciones Delegado Internacional
- 12.35 a 13.05 (30m) OSG. Presentación de informes y votación: C. Alateen, C. Archivo Histórico, C. de conferencia.
- 13.10 a 14.20 (70m) Almuerzo y presentación de viáticos.
- 14.30 a 14.50 (20m) OSG: Presentación de informes y votación: C: de Nominaciones. Votación de custodios y custodio regional.
- 14.55 a 15.10 (15m) Representantes de grupos sin distrito.
- 15.20 a 17.10 (110m) Presentación de temas de los distritos, cinco mesas de trabajo
- 17.15 a 17.30 (15m) Tratamiento de mociones
- 17.30 a 18.00 (30m) Merienda
- 18.05 a 19.30 (75m) Presentación de delegados
- 19.35 a 20.35 (60m) Reunión de delgados (cerrada)
- 20.40 a 22.00 (80m) Cena, café charla y a descansar.

Domingo 8

- 08.00 a 08.30 (30m) Desayuno
- 08.35 a 08.55 (20m) Visitas de estructuras extranjeras, comentario sobre su funcionamiento
- 09.00 a 09.40 (40m) Votación del presupuesto 2018.
- 09.45 a 10.25 (40m) Tema presentado por el comité de conferencia (situación de los distritos)
- 10.25 a 11.15 (50m) Tema presentado por la Junta de Custodios
- 11.20 a 12.00 (40m) Lectura de las conclusiones de las mesas de trabajo.
- 12.05 a 12.20 (15m) Informe del tesorero de la CSN
- 12.25 a 12.45 (20m) Votación de duración de la 35° CSN.
- 12.50 a 13.15 (25m) Pendientes y varios, opiniones sobre la CSN
- 13.20 a 14.25 (65m) Almuerzo.
- 14.30 a 15.00 (30m) Elección del lema para la 35° CSN
- 15.15 a 16.30 (45m) Cierre y despedida.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Reúnan a los servidores del distrito e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan de ellos el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hagan rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como el contacto personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de realizar una canasta de preguntas en su distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden asumir el compromiso de obtenerlas y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema y así es posible eludir la doble dirección).
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

**RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD
DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.**

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no pídanlo a sus colaboradores. Si cada delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita **una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.**

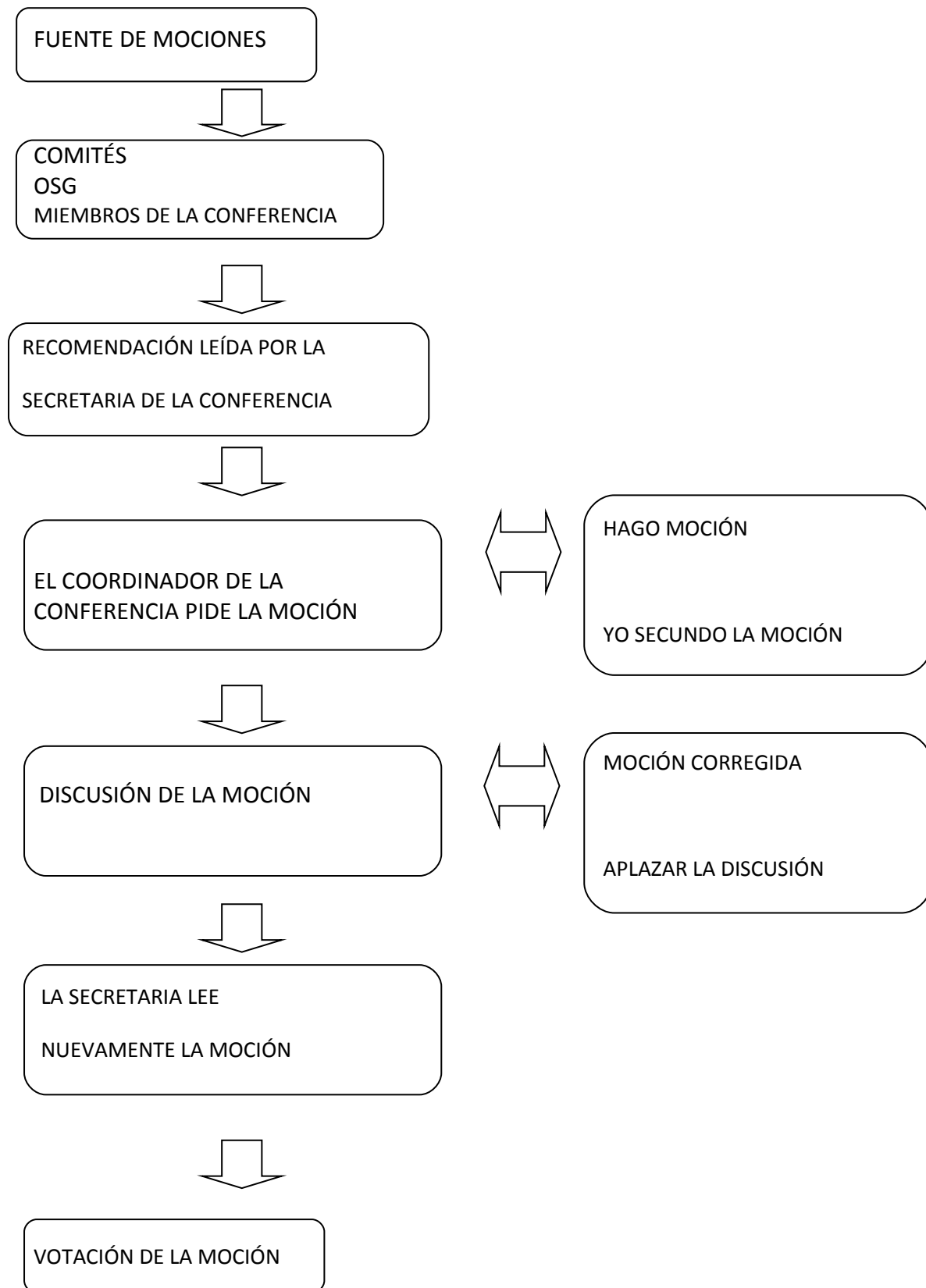
Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



SERVIDORES DE LA OSG

ADELAIDA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA A LOS COMITÉS DE INTERIOR Y ARCHIVO HISTÓRICO.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE DIFUSIÓN.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SUBCOORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADO AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

MARIA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

HILDA P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO). MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE NOMINACIONES Y SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES. ASIGNADA AL COMITÉ DE DIFUSIÓN.

BEATRIZ C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES Y AL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DIGITAL.

ELSA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE). MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

OMAR S.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL SUR). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIO.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L:	COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.
ESTELA M:	COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.
ELIZABET R:	COOORDINADORA DEL COMITE DE DIFUSION.
JUAN JOSE R:	COOORDINADOR DEL COMITE DE PUBLICACIONES.
YAMILA F:	COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.
MATILDE L:	COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL.
ISABEL R:	COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.
MAURICIO R:	SECRETARIO GENERAL.

PANEL DE DELEGADOS

Panel n° 32

Cristina	Capital	Publicaciones
Miguela	Centro Oeste	Difusión
Grisele	Noroeste	SSR
Myrian	Norte	Difusión
Jesús	Rosario	Alateen
Cristina	Sudoeste	Alateen
Ana María	Sur	SSR
Susana	Río de la Plata	Interior

Panel n° 33

Marcelo	Integración	Difusión
---------	-------------	----------

Panel n° 34

Mónica	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Filomena	Córdoba	Difusión
Rafael	General Paz	Archivo Histórico
Silvia	Rafaela	Difusión
Bety	Tucumán	Interior
Nilda	Unidad	Difusión
Ana	Villa María	Interior

Tema Comité Alateen

Padrinazgo alateen

Cuando hablamos de Al-Anon / Alateen como una gran “hermandad”, donde compartimos experiencia fortaleza y esperanza se incluye padrinazgo Alateen.

El padrinazgo Alateen como servicio nos da más valor y nos ayuda a recuperar la dignidad y la autoestima.

Los servidores salen de los grupos. Son los delegados los que incentivan a los grupos a hacer servicio. Un distrito bien formado debe tener comité Alateen para preparar los servidores para que no se sigan cerrando grupos por falta de padrinos. Tomaremos conciencia que Alateen es parte de Al-Anon.

¿Pensamos en los jóvenes que tienen un programa y no lo pueden usar por falta de padrino?

¿Recordamos lo que Al-Anon nos da día a día para tener una vida más sana? Comentamos en los grupos las veces que la coordinadora pidió colaboración?

Cuando alguien, dondequiera que sea ,pida ayuda ,que nunca falte la mano de Al-Anon / Alateen – Y QUE EMPIECE POR MI.

Tema Comité de Archivo Histórico

Análisis de pros y contras de incorporar encuestas de servicio desde la OSG para elaborar informes.

Análisis de si las encuestas estarían en contra del principio de no realizar encuestas o del trabajo profesional.

¿que porcentajes de miembros tiene padrinos? ¿Cuántos apadrinan a otros? ¿que porcentaje de miembros nuevos se están quedando en los grupos? , etc.

Tema Comité de difusión:

Proyecto: Trabajar durante el año con los comunicadores sociales

Fundamento: Creemos que es esencial continuar desarrollando el trabajo en red hacia el afuera.

Por eso se buscará profundizar el contacto con los profesionales de la salud, del derecho, las organizaciones de la sociedad civil y con los medios de comunicación audiovisuales.

Como marco de contención y de orientación, está la legislación vigente que brinda el soporte para actuar.

El paso 12 nos pide que apliquemos el programa en todas nuestras acciones. Ante un mundo cambiante, tenemos que ofrecer perspectivas de acción acordes con los nuevos paradigmas que enfrentamos.

Para eso es fundamental que los distritos trabajen en conjunto con los grupos para mantener un contacto fluido con los medios de comunicación de su zona, de modo de lograr continuidad en el servicio de difusión, en particular cuando salga la pauta publicitaria.

Necesitamos tener en claro que la difusión no es afiliación y trabajar en ello

¿Cuáles serían los medios de comunicación masivos?

¿Por qué algunos miembros piensan que esto es afiliación?



Tema CSSR

Autonomía Regional

El comité mantuvo comunicación con las regiones a realizar seminarios y ya las dos están preparándose para el trabajo, el dist. Integración se propuso como anfitrión para región SUR, que será la próxima región a realizar seminario.

Desde región SUR solicitan se incorpore al manual de servicio el tema autonomía regional según lo que se viene proponiendo desde las regiones (5to concepto). Nos parece muy interesante que éste sea el tema a tratar para escuchar y consensuar entre todas las partes.

Hablaremos de la AUTONOMIA EN SI MISMA hasta donde llega y como se entiende LA AUTONOMIA REGIONAL, con respecto a las decisiones a tomar y posibilidades de la región, punto tan importante de cada región para compartir desde sus posibilidades y reconocer las responsabilidades tomadas para el armado de un seminario, aceptando el manual de servicio y las guías a seguir del comité.

Recordar TRADICIONES, CONCEPTOS, GUIAS Y MANUAL es vital para llevar a cabo un buen proyecto, buscar apadrinamiento para el proyecto y servicios a cumplir ayuda a que la actividad fluya con alegría. El equipo también debiera tener la reunión de “conciencia” para limar asperezas y mejorar la actividad.

Tema importante a destacar como región es escuchar a región sur, por tener una particularidad especial y a resolver a la brevedad .

Sabemos que los seminarios son de AL-ANON, con un equipo de servidores que ponen en marcha el proyecto (distrito en su totalidad anfitriones) y la responsabilidad es toda la región.

Preguntas:

- 1) Cuantos distritos componen la región Sur? Centro? Norte?
- 2) Cuantos grupos concurren al distrito? Sur? Centro? Norte?
- 3) Que proyectos tienen los anfitriones? Sur? Centro?
- 4) Como entienden la autonomía regional?
- 5) Como desean hacer uso de dicha autonomía?
- 6) Que les parece que se debe mejorar desde la autonomía?



Tema Comité del Interior

Sexta tradición - “Nuestros grupos, como tales, jamás debieran apoyar, financiar ni prestar su nombre a ninguna empresa extraña, para evitar que problemas de dinero, propiedad o prestigio nos desvíen de nuestro objetivo espiritual que es el primordial. Aun siendo una entidad separada, deberíamos cooperar siempre con alcohólicos anónimos.”

Objetivos

- Fortalecer el lazo de relación con la comunidad de Alcohólicos Anónimos a nivel nacional
- Iniciar grupos de Al-Anon en aquellos lugares donde ya existen grupos de Alcohólicos Anónimos

Fundamentación

A lo largo de estos últimos 10 meses hemos visto que se han realizado actividades junto con a compañeros de la comunidad de Alcohólicos Anónimos con óptimos resultados. También algunos compañeros de la comunidad que nos precede se han visto interesados en iniciar algún grupo para familiares al ver la necesidad de ayudar a quienes acompañan a los alcohólicos hasta la puerta de la comunidad.

Teniendo en cuenta esta situación, la Sexta Tradición de Al-Anon/Alateen que nos alienta, entre otras cosas, a cooperar con Alcohólicos Anónimos y la idea de que, según la literatura aprobada por Conferencia, el alcoholismo es una enfermedad de la familia, creemos que es importante dedicar tiempo y esfuerzo a fortalecer el lazo con la comunidad de Alcohólicos Anónimos y alentarlos a iniciar grupos para familiares y amigos de alcohólicos en aquellos lugares donde Al-Anon aún está ausente.

Para llevar este proyecto a la acción, la propuesta es: por un lado, alentar a los grupos de Al-Anon que están cerca de algún grupo de Alcohólicos Anónimos a que organicen reuniones abiertas entre ellos para profundizar en la recuperación de la “enfermedad familiar”, sería importante que en estas reuniones se comparta literatura de ambas comunidades siempre pidiendo el debido permiso. Por otro lado, en aquellos lugares donde no está Al-Anon presente, pero si Alcohólicos Anónimos, las acciones a llevar a cabo son: comunicarnos con los compañeros de los grupos de AA y comentarles este proyecto, pedirles ayuda para difundir el mensaje a sus familiares, facilitarles literatura de Al-Anon/Alateen para que nos conozcan, alentarlos a iniciar un grupo de Al-Anon, elaborar una lista de ventajas de la recuperación de los familiares y enviarla a los grupos de AA.

Según el texto de la Sexta Tradición del libro “Senderos de Recuperación” (pág. 186), la comprensión de los diversos aspectos del alcoholismo y las reacciones al mismo puede ampliarse a través de esta cooperación. Además, en la Sexta Tradición de Al-Anon se reconoce la influencia de AA en nuestro programa de recuperación. Según el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, cooperación significa acción conjunta que implica unión de dos o más personas para trabajar juntas por un fin o beneficio común o sobre un problema común. A esto invitamos a los miembros de AA y de Al-Anon.

En el folleto “Tres enfoques de Al-Anon” se ha publicado un artículo escrito por un miembro de Alcohólicos Anónimos en el año 1969. Entre algunas de las ideas que allí plasma este miembro, comenta que a su modo de ver “dejar a la familia para más tarde” es uno de los más grandes pecados de omisión que puede hacer el que practica un Duodécimo Paso. Además, explica que una familia puede aprender en Al-Anon muchas cosas que son de verdadera ayuda para un alcohólico, sobrio o ebrio. Al adquirir distancia y perspectiva es posible que recobren un poco de su sano juicio cuando empiecen a practicar por sí mismos los Doce Pasos, recobrarán una vida que vale la pena vivir. También les pregunta a los miembros de AA ¿Qué es exactamente lo que usted puede ofrecer? Y les responde, información general de Al-Anon y, si le es posible, el contacto personal. Si no, deles la dirección de la sede de Grupos de Familia Al-Anon/Alateen correspondiente a su país. Continúa diciendo a los miembros de AA, si se encuentra con un alcohólico que este a su alcance, “agárrelo”, por supuesto, pero también encárguese de la familia enseguida. Si el alcohólico asiste por primera vez con un familiar, procure comentar al familiar que también necesita ayuda y que existe Al-Anon.

Con respecto al alcoholismo como “enfermedad familiar”, Bill W. afirma que cualquier familiar, cónyuge e hijos que hayan tenido que vivir algunos años con un alcohólico, están destinados a volverse complicados y neuróticos. No lo pueden evitar.

Por todo lo expresado en los párrafos anteriores, creemos que es importante establecer una relación más estrecha con los grupos de Alcohólicos Anónimos.

Preguntas para reunión plenaria

1. ¿Cómo coopera mi grupo con AA? ¿Cuándo?
2. ¿Cómo considero la cooperación con AA en mi labor de servicio?
3. Al participar en un congreso o reunión de AA, ¿Tienen los miembros de Al-Anon emblemas o el nombre Al-Anon en sus distintivos?



Tema Comité de publicaciones

¿Cómo es la tarea del Encargado de Literatura en el Distrito, en el Grupo y cuando se participa en eventos? ¿Cómo ofrecemos nuestra LAC?

El Boletín Amistad me gustaría leerlo en facebook en mi tableta o desde la página web de Al-Anon en el espacio para miembros?

¿Cuáles maneras puedo intentar para que todos accedamos a la Biblioteca Personal de Al-Anon /Alateen? Menos rifa y más circulo de compra, venta de agrupados, ahorro en cuotas. Que cada recién llegado se entere del tesoro de nuestra LAC.



TEMAS AGRUPADOS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Temas agrupados n° 1: Alateen

DISTRITO CAPITAL : CRECIMIENTO DE ALATEEN

Ante la falta de madrinas y miembros que se sumen al taller de padrinos, nos preguntamos acerca del crecimiento de Alateen:

¿cómo estimularlo concientizando a más miembros de Al-anon para que se interesen en el padrinazgo a través de la concurrencia al taller de padrinos y el tratamiento del tema Alateen en las reuniones Al-Anon?

DISTRITO ROSARIO: COMPROMISO DE LOS GRUPOS CON ALATEEN

En el Paso 12 entendemos la realidad del concepto *"que empiece por mí"*, ya que el primer compromiso que tenemos que asumir es con nosotros mismos y nuestra recuperación.

Para transmitir el mensaje de Al-Anon necesitamos de un despertar espiritual que nos llega en su mayoría , paso a paso, con la asistencia a las reuniones, la lectura de nuestra literatura y practicando los 12 Pasos en todas nuestras acciones. A través de las Tradiciones aceptamos que no hay requisitos para estar en un grupo, solo el tener un familiar o amigo con problemas con el alcohol.

Nuestra literatura nos guía a incorporar el servicio como parte esencial de nuestra propia recuperación, y que debemos hacerlo con humildad y entrega. Sin embargo, hemos visto que estos sanos principios algunas veces se desvirtúan por servidores que se perpetúan en un servicio transformándolo así en un espacio de poder y se alejan de las Tradiciones.

También sabemos que lo primero es el grupo y que deberíamos respetar y ser considerados con sus miembros, sin aceptar lo inaceptable. Todos tendríamos que sentirnos bienvenidos en los diferentes grupos, ya que todos necesitamos lo mismo: *"sentirnos parte"*.

Pensando en esto, lo único que necesita un miembro de Alateen es tener la posibilidad de conocer el Programa Al-Anon.

Al-Anon es un programa de amor y de inclusión pero... *¿recordamos esto cuando participamos de las reuniones o cuando recibimos a un adolescente?*

Logrando grupos estables, fortalecidos y con posibilidad de transmitir el conocimiento del programa , podemos brindar a los adolescentes herramientas para recuperar su autoestima y volver a tener esperanza en el futuro.

A través de este trabajo del Distrito Rosario esperamos que todos podamos reflexionar sobre la necesidad de que Alateen sea una realidad en todas partes y solo lo entendemos con la práctica de los 12 Pasos en lo personal y las 12 Tradiciones y Conceptos como grupo.

PARA REFLEXIONAR

¿Apadrino a los miembros más jóvenes para que se comprometan con el servicio? ¿Incluyo Guías Alateen y literatura Alateen dentro de la programación de mi grupo? ¿Ofrezco mi experiencia en el servicio con comprensión, paciencia y respeto al que recién se inicia o aun adolescente?

BIBLIOGRAFIA: Senderos de Recuperación: Paso 12; Tradiciones 3 y 5. Abramos el corazón; En busca de la libertad personal

Temas agrupados n°2: Autonomía

DISTRITO CORDOBA: CONCIENCIA INFORMADA para el crecimiento de nuestro Distrito

Muchas veces apelando a nuestra Cuarta Tradición que nos habla de nuestra autonomía de grupo, lo malinterpretamos queriendo que se haga nuestra voluntad, es por eso que estar informados con nuestra L.A.C. (Manual de Servicio y Guías a seguir) nos evita la confusión y fomenta la unidad, siempre bajo la guía de nuestro Poder Superior que nos orienta. Y llegamos a entender que como en nuestra recuperación debemos ser obedientes a lo que no se puede imponer (a nuestro maravilloso Programa) que nos ayuda con sus Tradiciones y Conceptos a encontrar el equilibrio entre libertad, responsabilidad y unidad.

Conclusión: Con una conciencia informada y estudiada nos llevara a comprender nuestro programa y a encontrar allí todas las respuestas.

Preguntas para reflexionar:

- Trabajamos en nuestros Distritos con el Manual de Servicio?
- Nos importa la experiencia de los compañeros que van marcando nuestro camino?
- Preguntamos, nos informamos antes de tomar decisiones o creemos que ya lo sabemos todo?

DISTRITO TUCUMAN: CUARTA TRADICIÓN

“Cada grupo debiera ser autónomo; excepto en asuntos que afectan a otros grupos o a Al-anón o AA en su totalidad”.

Fundamento:

La cuarta tradición trata la integridad, consideración y conducta ética y como se ve reflejado en los demás mi comportamiento. En Al-Anón debemos aprender a escuchar las opiniones de los demás. Es por esto que como grupo nos parece importante, estudiar más a fondo la Cuarta Tradición y ponerla en la práctica diaria.

Desarrollo: La autonomía de esta tradición, nos permite que cada grupo decida lo que mejor funciona para sus miembros, teniendo en cuenta las guías y principios Al-Anon.

Cada grupo es autónomo. Las reuniones son diferentes porque cada grupo tiene la total libertad para adoptar sus propias decisiones, tales como cuándo y dónde reunirse y cómo conducir las reuniones. La única restricción a esta libertad es que el bienestar de Al-Anon y AA tengan prioridad sobre los intereses en cualquier otro grupo.

A principios de los años '60, la Conferencia de Servicio Mundial, convino que toda publicación Al-Anon debería ser aprobada por dicha Conferencia, así surge la L.A.C. Es así cómo se retiran las primeras ediciones; y ahora nuestras publicaciones son editadas exclusivamente por la Oficina de Servicio Mundial, sometiendo se así a cada publicación a la aprobación de la Conferencia.

Si se editasen publicaciones sin la aprobación de la Conferencia, se está perjudicando a la hermandad en su totalidad. Un mensaje unificado en las publicaciones es lo que mantiene unido a Al-Anon.

Esta tradición es democracia en acción, con ellos podemos salir al mundo con un buen equilibrio, entre la libertad personal y la responsabilidad para con otras personas.

Se puede tener la libertad de hacer lo que queramos; pero si tenemos en cuenta como nuestras acciones afectan a los demás, llegamos a entender que nuestra autonomía tiene límites. Todo esto, posibilita las relaciones saludables. Aprender a encontrar el equilibrio entre nuestra autonomía y la otra persona es la alternativa madura entre la soledad y la libertad total del control absoluto.

Bibliografía: “Senderos de Recuperación”, pág 161-172 / “Cómo ayuda....! Pág 114-114 / “Los Doce pasos y las Doce Tradiciones” pág 103-105 / “En búsqueda de la libertad personal” pág 82-86 / “Esperanza para hoy” pág 139 / Un día a la Vez” pág 305 / “Valor para Cambiar”, pág 112

DISTRITO UNIDAD: ACATAMIENTO VOLUNTARIO

Acatamos voluntariamente la estructura de Al-anon Alateen

Fundamento: Tomamos conciencia como individuos, que no aceptamos la orientación, que nos ofrecen las tradiciones, para tomar decisiones que nos incentiven a servir y sentirnos parte de una hermandad de iguales.

- 1) Que entendemos por literatura de servicio y literatura de recuperación?
- 2) Como servidores, rendimos información sobre las tareas de los servicios que se nos delegan?

DISTRITO SUDOESTE: FORTALECIMIENTO DE GRUPOS

LIBROS: -Senderos de Recuperación (Pag. 119, 133, 250). -Folleto volviendo a las bases (1994). -Tradiciones y conceptos. -Un día a la vez (327)

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Comité de Conferencia con respecto a la presentación de algún tema que plantee una problemática real en el distrito. Elegimos trabajar con la siguiente pregunta:

¿El fortalecimiento de los grupos garantiza la recuperación de sus miembros?

Los Grupos de Familia Al-Anon adoptan formatos diversos: reuniones de estudio sobre la literatura, coordinadores mensuales o trimestrales, comienzan leyendo el preámbulo o los pasos y tradiciones. En algunos grupos se concentran los hijos, los padres, las mujeres o los esposos de los alcohólicos pero todos los grupos tienen como marco los principios de Al-Anon.

En las reuniones compartimos nuestra experiencia, fortaleza y esperanza con otros en el mismo sendero de recuperación. Practicamos los principios en forma conjunta. Practicar estos principios "en todas nuestras acciones" es la prueba real de la recuperación y el reto que nos hace volver una y otra vez.

- *¿Consideramos que aplicando los principios de Al-anon en todas nuestras acciones y en el grupo contribuimos a una mejor recuperación no solo personal sino grupal?*

El primer concepto nos recuerda que es RESPONSABILIDAD del grupo hacer conocer al público dónde y cuándo nos reunimos. Podemos colocar información en el periódico local o pasar el spot aprobado en las radios de nuestras localidades. Podemos suministrar oradores para diversas reuniones, abiertas, públicas, en instituciones de la salud o charlas en las escuelas.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre cuáles serían las posibles causas de cierre de los grupos no solo de nuestro distrito sino a nivel nacional y nos preguntamos si realmente estamos aplicando bien el programa.

En el grupo al que asisto:

- *¿Se realizan periódicamente reuniones abiertas al público de nuestra localidad? Y ¿Reuniones públicas informativas?*
- *¿Se prepara folletería particular para los recién llegados? ¿Se le ofrece el número de teléfonos de algún miembro para que se puedan comunicar en caso que necesite ayuda o simplemente que lo escuchen?*
- *¿Se Comparte la experiencia de cómo llegamos y qué hizo Al-Anon en nosotros para incentivar a los miembros a realizar el servicio de orador/a?*
- *¿En la puerta de los grupos tienen a la vista el Cartel oficial de Al-Anon donde figure los días y horarios de reunión?*
- *¿Se trabaja en un ambiente cálido y de unidad aplicando las tradiciones que se acatan voluntariamente?*
- *¿Se programa el Manual de Servicio como literatura para ser analizada con detenimiento?*
- *¿Se realizan los servicios con responsabilidad, agradecimiento y alegría de Servir?*

DISTRITO SUR: RECIEN LLEGADO

¿Por qué no se queda el recién llegado?

A raíz de esto vemos que los grupos Al-Anon en vez de crecer van disminuyendo.

En la sociedad ha aumentado el consumo de alcohol, que hay más violencia y poca tolerancia.

La falta de miembros nuevos influye en grupos, distrito y Al-Anon en general.

¿Estamos preparados los miembros Al-Anon para los cambios que se producen en la sociedad?

Temas agrupados n° 3: servicio

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS: 7ª. TRADICIÓN

Nos basamos en la literatura “Senderos de Recuperación”, “Cómo ayuda Al-Anon” y “Manual de Servicio”.

La motivación para la elección de este tema, ha sido la situación económica por la cual atraviesa nuestra OSG. Pensamos en forma grupal en cómo formular preguntas para trabajar este tema:

¿Qué significa para mí ser autosuficiente?

¿Retribuimos económicamente en equivalencia a lo que Al-Anon nos brinda?

¿De qué manera además de la financiera apoyo a mi grupo, a mi Distrito?

Para que Al-Anon siga funcionando nuestro grupo tiene que satisfacer sus propias necesidades. No hay benefactores, ni cuotas, ni honorarios. Apoyar es más que pagar. Nada es gratis. El dinero es una parte de la historia. No es sólo una contribución monetaria, sino también una de las formas de hacer llegar el mensaje de Al-Anon. Nuestro Distrito ha realizado aportes a Oficina, que esperamos mantener e incrementar en el próximo 2018.

DISTRITO INTEGRACION: LIDERAZGO, Una necesidad vital en Al-Anon

En todos los distritos para que estos puedan seguir funcionando se necesitan servidores.

Para que se multipliquen y se siga la cadena de servidores, deberíamos practicar el liderazgo, para poder transmitir y despertar en nuestra hermandad a tantos miembros que desconocen sus capacidades y por eso no se animan a realizar servicios un poquito mas comprometido, un líder no es una persona perfecta y tampoco lo sabe todo, ni tiene todas las respuestas lo que si sabe que una buena idea puede venir de cualquier miembro de Al-Anon y va a estar atento a eso, aunque tenga que cambiar todo lo planeado siempre piensa en lo mejor para la hermandad ,debe ser humilde ya que sus capacidades lo pueden llevar a confusión, un líder en Al-Anon es una persona que entusiasma y transmite confianza .

1°) - ¿ qué hace un líder en Al-Anon?

2°) - ¿puede un líder confiar plenamente?

3°)- ¿qué lenguaje utiliza un líder en Al-Anon?

4°)- ¿ el líder de Al-Anon habla de él o utiliza el no como respuesta ?

DISTRITO NORTE: ¿ CÓMO HACEMOS ATRACTIVO EL SERVICIO?

La 11 Tradición dice: “Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción...”

Un servidor comparte la alegría del servicio con entusiasmo y compromiso. Pensamos: El servicio es sinónimo de agradecimiento y coherencia.

Es un premio a su recuperación. Porque comparte lo que aprende y sigue aprendiendo, con los principios del programa.

Preguntas:

¿Cómo logro una recuperación atractiva?

¿Qué me brindó el grupo?

¿en qué paso estoy?

Y la pregunta deja de ser: ¿Cómo hago más atractivo el servicio?

DISTRITO RAFAELA: ¿Coloco a alguien del grupo en un pedestal?

¿Espero más de esa persona que de mí mismo?

A veces no sabemos interpretar bien la máxima "Anteponer los principios a las personas" Si bien se trata de respetar el anonimato, sería interesante reflexionar que indica que debemos mirar hacia adentro, corregir nuestros celos, la crítica, el egocentrismo, etc. Es anteponer también los principios de Al-Anon a alguien del grupo, sin esperar más de esa persona, que de mí mismo.

DISTRITO RÍO DE LA PLATA: SERVIR CON CONCIENCIA

"Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión"(Primera Tradición)

La falta de conciencia en el servicio nos aparta del programa y de la estructura, nos lleva a crear un programa de 11 pasos. Esto deja de lado la principal fortaleza de Al-Anon/Alateen que es pasar el mensaje, paso 12.

Esto deja de lado nuestra principal fortaleza, La Espiritualidad, si no tenemos en cuenta al Poder Superior, si no reconozco la voluntad de Dios para conmigo, y ni tengo fuerzas para cumplirla, entonces debemos volver a las bases, que es, precisamente, dejar que mi Poder Superior llene mi mente, mi corazón y mi alma con su sabiduría para que pueda aceptar con alegría el servicio y trabajar con los principios. Tener una visión más amplia y asumiendo de forma natural el undécimo paso.

Progresando en nuestra recuperación vamos tomando conciencia al trabajar en forma conjunta por el objetivo común que es la permanencia de Al-Anon-Alateen. Así formamos parte de la solución para seguir brindando fortaleza y esperanza.

¿Quiero que Al-Anon permanezca en el tiempo, ayudando a aquellos que aun sufren? ¿Qué hago yo por la unidad en mi comunidad?

Temas agrupados n° 4: Varios

DISTRITO CENTRO OESTE: LITERATURA SOBRE DOBLE ADICCIÓN

El distrito Centro Oeste le pide al Comité de Publicación que evalúe la posibilidad de incluir impresiones o reimpresiones de literatura referida a la doble adicción, debido a que en los grupos ingresan continuamente miembros nuevos con dicha problemática.

En el libro Como Ayuda Al-Anon a Familiares y Amigos de Alcohólicos pag. 309 a la 314 se habla acerca de otras adicciones. Esta información se complementaría con folletería.

DISTRITO VILLA MARÍA: USEMOS LAS REDES PARA ACERCARNOS

Para obtener respuestas dinámicas en las comunicaciones entre los Distritos y OSG

-Enseñemos y aprendamos a usarlas.

Referido a este tema no adjuntamos preguntas, por que como se informó en el Seminario de Córdoba de este año, el Comité de Archivo Histórico prepara material de enseñanza.

-Sinteticemos y organicemos formas de uso.

Con el fin de mejorar contenidos y formas de presentarlos, elaboramos preguntas:

¿Qué sugieren los grupos de los distritos acerca del contenido de una página para expresar nuestras necesidades y cuáles serían?

¿Cómo se crearía un espacio para ágilmente lograr una respuesta de quienes corresponda según sus funciones.

-Creemos normas para su uso que queden registradas en nuestro manual.

DISTRITO GENERAL PAZ: AVAL DE ORADORES

Surge de los miembros voces encontradas sobre si deben tener aval los oradores y quien o quienes avalan, por haber escuchado algunos mensajes que no representan la filosofía de Al-Anon y/o se quedan en las anécdotas y/o carecen de datos sobre nuestra hermandad o en los que se nota falta de elaboración del testimonio.

Para la preparación del tema, oradores presentes, contaron su experiencia y coinciden que se sintieron más seguros al estar preparados para ese servicio y de estar avalados por el Grupo y el Distrito. Uno solo fue avalado por el Grupo al poco de comenzar su recuperación, pero al empezar a ver guías hoy concurre al Taller de Oradores, uno vivió en otra estructura su proceso de preparación y aval. Miembros no oradores manifestaron que confían que Al-Anon prepare a los mismos, saben que hay guías o herramientas para transmitir el mensaje.

Se leyó la Guía a Seguir para miembros interesados en hablar al público, el libro Grupos de Familia Al-Anon página 134 y queda claro que hay falta de conocimiento de dicha Literatura en los Grupos, así como de convocatoria y de asistencia al Taller de Oradores en el Distrito, el cual no evalúa, sino que ayuda entre pares desde la experiencia y la LAC.

Reflexionamos que la primera experiencia como orador sería dar la bienvenida al recién llegado.

Al tratar de ser conscientes de que el orador cuando da el mensaje “crea una imagen tangible de Al-Anon” (Grupos de familia 134), nuestra inquietud es:

¿El aval debería ser un requisito que se encuentre dentro de nuestras Guías a seguir?

Si es así.... ¿Ello alejaría a futuros oradores?

¿Qué otro camino podemos recorrer para que los oradores nuevos se preparen para ese servicio y los antiguos presencien el taller?

El servicio en Al-Anon me brindó sólidos principios para la vida... sin los requisitos del servicio dudo que hubiera adquirido el valor de expresarme en voz alta, de abrir la puerta, de crearme competente y de correr el riesgo de permitir que otros confiaran en mí. (De la Supervivencia a la recuperación pág 249)

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

Fortalecimiento de las regiones

En el marco del proyecto de crecimiento presentado en la 33 CSN planteado bajo el “LEMA MANTENLO SIMPLE” la Junta de Administradores Custodio viene trabajando propuestas y debatiendo la posibilidad de subdivisión de regiones que abarcan extensas áreas geográficas del país.

A fin de poder sostener un proyecto, que es en sí mismo ambicioso, que implicaría la incorporación de más custodios, modificación de estatutos, ampliación de presupuesto, etc, se propuso y se está trabajando en duplicar los miembros, grupos y distritos, consolidando e integrando lo existente, con el apadrinamiento miembro a miembro, grupo a grupo y distrito a distrito.

Se propuso, y ha recibido acogida positiva, el agrupamiento de los grupos más cercanos y afines, respetando sus autonomías, realizando campañas locales y regionales de difusión, encuentros y talleres, tanto de oradores como de padrinazgo, habiéndose concretado ya la unificación de CCP, IP y Difusión en un único Comité de Difusión.

Se plantea la coordinación de encuentros regionales con los encuentros preseminarios y Seminarios para lograr la integración de los grupos sin distritos a la estructura existente y/o formar nuevos, con la interacción de comité de seminarios, comité de interior y custodios regionales, con quienes se mantiene fluida comunicación entre reuniones presenciales en OSG a través de llamadas telefónicas, sms, e mail, WhatsApp y Skype. Los Custodios Regionales Sur y Norte ya cuentan con de un pequeño stock literatura (valija) para acercarla a los eventos regionales a los que concurran.

Se avanzó asimismo en los contactos institucionales con AA y hubo presencia y cooperación entre ambas hermandades.

La subdivisión será posible en la medida que logremos concretar los objetivos planteados y fundamentalmente del compromiso y participación de todos y cada uno de los miembros y servidores de Al Anon.

Se expondrá Mapa con grupos sin distrito, distritos actuales y posible subdivisión de Regiones.

INFORMES

Informe del Secretario General / Director Ejecutivo

Durante 2017 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

Se actualizan periódicamente los directorios físicos y on line. Asimismo, todos los eventos donde tenemos presencia así como las reuniones abiertas al público y nuevos grupos de todo el país se han informado en facebook, twitter y página web.

Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.

Se hicieron las gestiones para estar nuevamente con un stand gratuito en la Feria del libro 2017. Asimismo, se iniciaron las gestiones para la participación de Al-Anon en la Feria del Libro 2018.

Se entregaron 30 CDs y 20 DVDs en la secretaría de prensa y difusión de la nación para que la pauta nacional pueda ser lanzada a todo el país en marzo del año pasado.

Se tuvieron distintas notas presentando a Al-Anon, tanto en radio, en gráfica, como en TV. Además de esto, la Fundación La Nación subió a su página web un spot para internet para difundir, de entre muchas asociaciones civiles, nuestra actividad. En cada caso, el referente de cada Organización presenta la misma y su función (el spot está disponible en <http://content.jwplatform.com/previews/gt5Tr0go-Vb7evTaC>)

Se mantuvieron charlas con voluntarios para trabajar toda la parte de contenidos en redes y página web. A la vez, se creó el nuevo canal de comunicación en Instagram.

Se recibe mensualmente la revista "Austra-Link" de la OSG de Australia.

Se mantuvo reunión con AA para aunar esfuerzos en lo que respecta a difusión. Asimismo, se participó en la 9° Convención de AA, que se llevó a cabo en noviembre en San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par. Por un lado, se continuó con el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2017 se implementaron nuevamente descuentos en libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.

Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 33° CSN.

Durante este año, se han recibido 1318 llamadas, cuyo origen provino de:

AA 62; Internet 566; miembros 45, familiar 51; medios 511, Profesionales 19; Afiches/Stickers 17; Amigos y/o otros 38, No especificado 9.

En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 662331 visitas.

La cantidad de "me gusta" a nuestra fanpage (facebook), ascendió al 31/12/16 a 2967.

Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 221 grupos, de los cuales 206 son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 5 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar/Grupos.html>. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.

A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)

Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

Como siempre, nuestros datos de contacto son:

- Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires
- Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784
- Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.
- Mails

osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.

secretariogeneral@alanon.org.ar: Para mails dirigidos directamente al Secretario General.

alanon@alanon.org.ar: Para mails de contacto por información.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen:	c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico:	archivohistorico@alanon.org.ar
Conferencia:	c_conferencia@alanon.org.ar
Difusión:	difusion@alanon.org.ar
Interior:	c_interior@alanon.org.ar
Publicaciones:	c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios:	c_seminarios@alanon.org.ar
Guías:	c_guias@alanon.org.ar
Ejecutivo:	c_ejecutivo@alanon.org.ar
Junta de Custodios:	juntadecustodios@alanon.org.ar
Nominaciones:	c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto:	c_presupuesto@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales

Informe Junta de Administradores Custodios

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de : Junio, Septiembre, Diciembre y Marzo, de 09:00 a 18:00 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual.

Recibe informes trimestrales de Comités de O S G. Y Secretaría.

Se aprobaron los informes trimestrales de los Comités de: Presupuesto, Ejecutivo y Nominaciones.

El 09 de Abril se realizó la Asamblea anual donde se ratificaron las decisiones de la 33ª CSN se aprobó a nuevos miembros Custodios. Se nombro a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y de la Comisión revisora de cuentas. Se designaron miembros Custodios a cada Comité de OSG. Se confirmaron y / o nombraron Coordinadores para algunos de éstos Comités. Comienza a prueba el Comité de Difusión unificando a Comités de Información Pública, Instituciones y CCP.

Participamos en la Feria del libro en forma gratuita, desde el día 25 de Abril al 15 de Mayo.

En agosto se convocó a un grupo de servidores para formar un equipo de comunicación digital.

Tuvimos una reunión en la OSG de Alcohólicos Anónimos con algunos de sus servidores para intercambiar ideas para trabajar más cercanos.

Por pedido de la Coordinadora, Delegada y RD, del distrito Capital se realizaron dos reuniones en OSG, y también se acompañó a una reunión de Comité Alateen del Distrito y al grupo paralelo del grupo Alateen Buenas Compañías por irregularidades en sus avales de padrinos. Frente a esto, y tal cual está indicado en la Guía de Seguridad Alateen, se resolvió quitar a este grupo Alateen del directorio hasta tanto regularice su situación.

Se aprobó temario del 19º Seminario Región Norte que se realizó los días 7 y 8 de Octubre en Córdoba, con venta de literatura con un descuento del 30%, participaron Coordinadores de Comités y miembros Custodios.

Participamos en la 9ª Convención de Alcohólicos Anónimos y sus 65 años en Argentina. En la misma nos permitieron vender literatura.

El Delegado Internacional participó en la RIASA en Ecuador y luego representó a Argentina en la Conferencia de Uruguay.

Se realizó en OSG, venta de libros con un 30% descuento los días 24 de Noviembre y 1º de Diciembre.

Los días 25 y 26 de Noviembre se llevó a cabo una jornada organizada por Hijos Adultos de Uruguay y Argentina.

El tema para presentar en Conferencia 2018 será Fortalecimiento de las Regiones.

Con el objetivo de abaratar costos, resolvió realizar la 34ª Conferencia de Servicio Nacional en la casa Sor Eusebia Palomino, cita en Morón, Provincia de Buenos Aires.

Informe del Comité de Guías:

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y los Coordinadores de los Comités de la OSG y el Secretario General. Se reúne cada tres meses, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon. Todos los proyectos, temas o propuestas que no pueden resolverse dentro del Comité; pasan a la reunión de Junta de Custodios.

Se leen y analizan temas espirituales, Tradiciones y Conceptos.

El coordinador de este Comité integra el Comité Ejecutivo y participa de las Reuniones Mensuales del mismo.

En el mes de junio se incorporaron miembros nuevos: las Sras. Hilda P, Elizabeth R y Yamila F.

Este Comité recibe el informe de Secretaría, correspondencia, realiza llamadas telefónicas y por whatsapp y entrevistas con los Coordinadores y miembros de la Junta para definir políticas de acción.

El Coordinador de Guías integra el Comité de Conferencia y participa en las reuniones mensuales vía whatsapp, envía y recibe informes del citado Comité.

Se analizaron temas, logos y afiches para el SSR de Córdoba y se envió a la Junta de Custodios para su aprobación.

El Delegado Internacional presenta los informes de su participación en la RIASA en Ecuador.

Se actualizaron las Guías de los Comités de Interior, Seminarios de Servicios Regionales y Archivo Histórico. Se envían a Junta de Custodios para su posterior presentación en la CSN de 2018.

Cada Comité enviará su informe de las tareas realizadas en el 2017 para ser aprobados en la próxima CSN.

Paso a Junta y fue aprobado la formación de un Equipo de Tecnología, el que ya tiene un Custodio Asignado y miembros que lo componen.

Se formó una Comisión integrada por Coordinadores, Custodios para organizar y definir las tareas de la participación en la Feria del Libro 2018.



Informe del Comité del interior

A lo largo del año 2017 el Comité tuvo múltiples actividades y renovación de servidores. A continuación detallamos algunas de ellas. Comenzamos el año con un encuentro en Bahía Blanca, el mismo se llevó a cabo el 25 y 26 de Marzo, este encuentro fue organizado por compañeros de la región sur con el objetivo de fortalecer los grupos de la región. Considerando que los grupos que participaron no tienen distrito, el comité del interior asistió y apoyo el encuentro. El intercambio de experiencias resultó enriquecedor y además se vendió literatura. Asistieron miembros de Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Neuquén, Coronel Pringles, Mar del Plata, el delegado del Distrito Integración y la coordinadora de IP de la OSG.

En la reunión plenaria de la Conferencia de Servicio Nacional 2017 se trató el tema Misión y Visión del Comité. Se trata este tema con el fin de reflexionar acerca de las responsabilidades que concierne a este comité y escuchar propuestas que sirvan para mejorar y/o fortalecer el servicio con los grupos sin distrito y miembros solitarios. A la CSN 2017 pudieron asistir compañeros de Bahía Blanca y Salta representando a grupos sin distritos.

Luego de la CNS 2017, la coordinadora se retira del servicio y se delega la tarea a la compañera Yamila. Con lo cual, el comité queda conformado de la siguiente manera, coordinadora: Yamila; sub coordinadora: Carolina; delegada asignada: Susana; Custodio asignada: Haydee; miembros voluntarios: Anita, Marcela, Carlos.

El domingo 30 de Julio se realizó un encuentro y una reunión abierta en el grupo de Mar de Ajo. El encuentro resulto muy enriquecedor a nivel recuperación y servicio, conocimos un poco más de la región y compartimos experiencias fortalecedoras. Con respecto a la reunión abierta no tuvo mucha participación de parte de personas que desconocían la hermandad pero si fue muy positivo la presencia de medios locales como la radio y la televisión. En esta tarea nos acompañaron el custodio de la región sur y servidores del Distrito Integración.

El 11 de noviembre realizamos un encuentro en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. En la organización del encuentro participaron los coordinadores de los comités de difusión y de archivo histórico. En la jornada participaron miembros de grupos de San Nicolás, Mercedes, Lujan, Santa Fe y de la Ciudad de Buenos Aires. El encuentro se dividió en dos momentos. En el primero tratamos temas vinculados al fortalecimiento de grupo, se invitó a reflexionar sobre coordinación de la reunión y programación de literatura. En un segundo momento se trataron temas vinculados a difusión y al taller de oradores, se compartieron testimonios, experiencias y se realizaron preguntas acerca del servicio.

Respecto a la comunicación, continuamos utilizando el servicio de whatsapp y la sala de chat que hemos creado. Esta comunicación nos está dando muy buenos resultados, se comparten novedades, encuentros, mensajes de recuperación, se recuerda practicar la Séptima Tradición en cada reunión y se recuerda el principio del anonimato. Desde el comité nos ocupamos mucho de establecer y mantener comunicación, es un gran desafío cuando se trata de largas distancias, pero lo estamos logrando. Gracias al uso de videos y video llamada, compañeras del grupo “Semillas de Amor” de la provincia de Salta han compartido la experiencia de realizar una charla informativa para los 40 años del grupo, a través de un video.

Respecto a actividades de difusión que realizan los grupos sin distrito, mencionamos las siguientes. El grupo “Crecer” de Goya, provincia de Corrientes participó el 18 y 19 de noviembre en un encuentro nacional de comunidades eclesiales de base, esta es la primera actividad de difusión masiva que realizan los grupos de Corrientes. El lunes 20 de noviembre continuaron con las actividades de difusión a 167.9 km de la localidad de Goya, se fueron hasta Curuzú Cuatiá a realizar una charla informativa y brindar información para personas interesadas en abrir un grupo.

El grupo “Rompiendo Cadenas” de Posadas, provincia de Misiones hizo difusión en la radio FM 95.1 Radio del Lago Candelaria. Además realizaron varias reuniones informativas en conjunto con el grupo de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. Por ejemplo, visitaron la escuela polimodal 35 ubicada en el barrio Tacurú de la ciudad de Posadas. Y realizaron una reunión abierta en la iglesia San Antonio para apoyar al grupo Al-Anon “Volver a Empezar” que se encuentra ubicado en la misma localidad. Compañeras del grupo “Rompiendo Cadenas” nos han informado que para el próximo aniversario de la comunidad de AA del año 2018, Al-Anon fue invitado a participar de un Foro paralelo en el mes de Octubre. La compañera ha comentado que la Delegada Internacional de Paraguay se ha ofrecido a amadrinarla en la organización del Foro. Desde el Comité se sugirió ponerse en contacto con la Custodio de la Región Norte y se ofreció ayuda para organizar el temario, juntos.

El grupo “Amor y esperanza” de Posadas, provincia de Misiones realizó una reunión abierta con motivo de celebrar el Segundo Aniversario del grupo. La misma se llevó a cabo el día 13 de Octubre en el Salón Parroquial de Sagrado Corazón en Presidente Perón y Soldado Argentino – Miguel Lanús. El miércoles 23

de Noviembre entregaron una carta y folletería en el hospital Ramón Madariaga solicitando espacio para una mesa de difusión en el mismo.

Compañeras del grupo “Redescubriéndonos” de la provincia de La Pampa ofrecen apoyo y colaboran con los grupos de la comunidad de Alcohólicos Anónimos con gran entusiasmo y dedicación.

Se continúa insistiendo en hacer y pedir padrinazgo/madrinazgo para fortalecer la recuperación personal. Existe la opción de padrinazgo a distancia para aquellos miembros que no tienen la posibilidad de concurrir a un grupo.

La Oficina de Servicios Generales ha colaborado para los encuentros con folletería para entregar a modo de obsequio y también para vender. Con respecto a la venta de literatura, fue una propuesta que se realizó a principios de año y que pudimos entre todos llevar a cabo. Esto contribuye a que nuestra LAC se siga difundiendo a través de cada grupo y de cada miembro.

Seguramente algunas acontecimientos escapan a este informe, sepan disculparnos pero al igual que ustedes practicamos el programa anhelando el progreso, no la perfección. Para finalizar agradecemos a cada uno de ustedes, miembros de Al-Anon/Alateen porque sin el aporte y apoyo de ustedes el servicio del Comité del Interior no sería posible.

Dificultades: Resulta difícil ayudar desde la distancia en el fortalecimiento de grupos sin distritos. Conocemos grupos que aún no comprenden que la esencia de Al-Anon es trabajar Pasos, Tradiciones y Conceptos y no sentarse cada reunión a quejarse de lo que hace y no hace el otro. Si bien tratamos de utilizar todos los medios de comunicación para apoyar a aquellos miembros que pertenecen a grupos sin distrito no siempre podemos mantener la comunicación en el largo plazo. Desde nuestro punto de vista decimos que en algunos casos, al no tener otros grupos cerca como referente en la organización de la reunión resulta difícil formar grupos fuertes que trabajen Pasos, Tradiciones y Conceptos



Informe Comité de Presupuesto

El Comité Presupuesto se los 2° viernes de cada mes siempre antes de la reunión mensual del Comité Ejecutivo, a quien recomienda acerca de cuáles gastos pueden llevarse adelante respecto de los proyectos de los distintos Comités de Oficina. Lo conforman cinco custodios con voto y se sumo un custodio más, la Secretaria de la Junta de Custodios, además del Director Ejecutivo. También hay dos compañeros asesores con conocimiento en administración y contabilidad que ayudan en los informes del Comité.

Durante el año hemos visitamos los Distritos que nos han convocado con inquietudes respecto del Presupuesto votado en Conferencia, fondo de reserva, el festejo del 50° Aniversario, el costo de la Conferencia, aportes de las Regiones para la realización de los Seminarios de Servicio Regional.

En reunión del mes de Julio se hizo entrega del Informe Económico Bimestral a los Delegados en Reunión del Comité Conferencia. Este instrumento nuevo es un informe que contiene en dos columnas, informe en pesos de ingresos y egresos de la OSG en relación al Presupuesto votado para cada año.

En la Conferencia pasada se puso el foco en la necesidad del incremento de aportes a la 7° Tradición durante la aprobación del Presupuesto. Los Grupos del Interior y los Distritos acompañaron a lo largo del

año con su esfuerzo esta misión del Comité. Junto al Comité de Publicaciones se proyectaron Jornadas con descuentos especiales para el incremento de la Venta de LAC, con buena recepción. Todos los servidores de Oficina se han ofrecido a llevar LAC en cada Encuentro Al-Anon/Alateen que asisten a hacer servicio. Hasta se compraron valijas nuevas para el traslado de libros y folletos para que así puedan estar disponibles en distintos Encuentros. Pedimos a los Distritos que acompañen esta iniciativa. La venta de literatura es un modo de llevar el mensaje de esperanza además de ser un modo de ayudar al sostenimiento de la Hermandad.

Durante esta 34°CSN presentamos el presente informe para su consideración y en momento aparte y con más tiempo para su análisis el Presupuesto 2018.

Informe Comité Alateen

El comité cumplió con todas las reuniones programadas del año, con el comité permanente ,los primeros cuatro meses estuve sola los ultimo tres meses me acompaña custodio asignada y una ex custodio ,en las reuniones de coordinadores y padrinos me acompañaron custodio asignado y Mirta G colabora como secretaria .Los distritos que tienen comité son Norte , Rio de la plata , Gral paz , Sudoeste , Sur , Integración. Participamos en la conferencia 2017 en el seminario de Córdoba con un tema. Conté con la colaboración de dos miembros del distrito Norte . El 9 de diciembre organizamos una media jornada en OSG , tuvo mucha participación. Este año se cerraron grupos por falta de padrinos en el 2016 contamos con 7 grupos en 2017 con 4 .

Proyectos: concientizar a los miembros la importancia del comité Alateen de O,S,G para poder ayudar a los jóvenes

Informe del Comité de difusión

El comité de difusión es la fusión de tres comités (Información pública, Cooperación con profesionales, e Instituciones). Surge por necesidad, al haber falta de servidores, problemática que tiene toda la hermandad. Si bien esta fusión se realiza en el comité permanente, hay distritos que se encuentran también con falta de servidores y por eso unificaron los comités y pasan a llamarse comité de difusión. Siempre respetando la autonomía de cada distrito siendo ellos quienes elijen la forma de trabajo.

Composición del comité: Coordinadora Elizabeth R, Sub coordinadora Myriam D, Secretaria Andrea A, Colaboradores: Gladis R, Adriana, Ana Belén, Leonado M

Al comité concurren 12 distritos ,7 grupos del interior de diferentes provincias y miembros de grupos de región centro que vienen a visitarnos en cada reunión. Mucha de esta comunicación se realiza a través de skipe, video llamada y grupo WhatsApp creado para acompañarnos en temas de difusión día a día, solo así logramos que haya una comunicación fluida que todos se sientan parte, al ser escuchados y entre todos nos acompañamos.

Asisten al comité los delegados asignados y custodios.

#Durante este año trabajamos la unificación de criterios, saliendo a la sociedad con una mirada interna y externa en la misma dirección. Para esto es necesario llevar una única imagen a la sociedad, implantar esta imagen depende de todos y que la sociedad nos reconozca a través de ella. Por tal motivo trabajamos con el Afiche Institucional llamándolo nuestro “DNI” logrando así que los grupos pongan el afiche en sus puertas o en lugar visible, los distritos también han acompañado esta idea al realizar sus directorios con esta imagen en una de sus cara.

#Después de la labor realizada en feria del libro surgió la necesidad de acercar a los miembros las herramientas para que les resulte más fácil llevar el mensaje como informadores públicos de la institución y no como oradores. Se realizó el vídeo llamado ¿Qué es el Informador público?. Acompañando a éste, las pautas del voluntariado. Todo este material se pidió que fuera viralizado, que

todo miembro de la institución lo tenga, para así poder trabajarlo en los grupo y distritos, y miembros que quieran ser parte de la difusión, no se sienta inseguro o no sepa que decir, o crean que están faltando a la undécima tradición o rompiendo el anonimato.

#Estamos trabajando en proyectos para tener material que nos ayude a decorar los espacios que nos dan, cuando vamos a diferentes instituciones. (banderín y banners).

#Se colaboró a diferentes distritos y grupos del interior con folletería para difusión, cuando han tenido eventos masivos, o cuando ha sido el mes de las instituciones. (Río de Plata, Capital, Unidad, Norte, Rafaela, Mar de Ajó, Necochea, Villa Gesell, San Juan, Corrientes, Misiones, Goya.

#Trabajo en equipo, esta es la modalidad con la que estamos trabajando, consiste en pedirnos colaboración, de distrito a distrito, de grupo a grupo y al comité permanente. Con la idea del ida y vuelta. Tenemos como comité un UNICO PROPOSITO, LLEVAR EL MENSAJE, al haber pocos servidores debemos unir fuerzas para así estar presentes donde se nos solicita.

#Se actualizaron las guías a seguir para miembros interesados en hablar al público, con profesionales y se revisaron las cartas. Se confeccionó el nuevo boletín del CCP.

#Se continua con el proyecto que nos dejó Información pública “Difusión a distancia” participando en el encuentro a Mar de Ajo donde nos pusimos en contacto con otros tres grupos solitarios se les entrego folletería de difusión. En ese evento se hizo contacto con canal TV5 de mar de ajo, y radios locales quienes publicaron entrevistas en youtube y facebook.

#Se retomó contacto con toda la Institución Hospital de Pediatría Garrahan, se pide colaboración de los distritos para armar un equipo de trabajo y que no recaiga en un solo miembro ni distrito, labor que recién empezamos y que pedimos se acerquen para así seguir manteniendo este espacio tan importante y donde se necesita seguir llevando el mensaje de esperanza de Al-anón.

#Estamos trabajando en equipo junto al comité del interior y archivo histórico. El objetivo es responder a las necesidades de los grupos del interior. Esta vez fuimos a Areco, tema que desarrollamos (taller de oradores, y difusión en radio, periódicos) fue una jornada maravillosa de mucho aprendizaje sacando nos dudas, contando experiencias. Pero fundamentalmente haciendo foco en que cada uno sea el mensajero del mensaje de Esperanza de Al – Anón/ Alateen.

#Acompañamos al distrito Norte en la 9na convención de AA. Tratamos el tema taller de oradores y difusión en general donde hablamos del vídeo informador publico y pautas del voluntariado. Pautas que fueron solicitadas por los compañeros de AA que estuvieron presentes.

A través de un contacto podemos acercarnos a 314 hospitales provinciales Gran Buenos Aires, C.A.P.S, Y UPA. La idea es entregar carta de presentación junto al Afiche Institucional y stiker, solicitando nos permitan poner mesa de difusión y dar charlas. La idea es armar equipo de trabajo con los distritos que están en zona cercana, mas comité del interior y custodios regionales. No sabemos cual será la respuesta pero debemos estar preparados para darla

#La práctica de la Undécima Tradición significa hacer todo lo posible para poner a disposición de los que aún sufren información franca, humilde y directa sobre Al-Anon”

Senderos de Recuperación. pag 228



Han sido muy ricos los primeros meses de trabajo del año en cuanto a temas discutidos y nuevos requerimientos en el servicio. Comenzando por ejemplo:

- Como hemos llevado adelante el liderazgo en el servicio en estos años. Comentamos desde las experiencias vividas por los participantes.
- Diferenciamos el concepto de líder versus “entusiastas”.
- Lo positivo y lo negativo de nuestra “Hora de Sugerencias”.
- Tecnología aplicada al servicio de archivo histórico y el servicio en general.
- El peso que ha tenido el Boletín Amistad a lo largo de nuestra historia.

Cada vez está más oficializado el desarrollo y el interés por la comisión de tecnología que actualmente funciona paralelamente al archivo histórico, siendo uno de los primeros en adentrarse en el estudio de las ventajas de la incorporación de las nuevas tecnologías y las desventajas de quedar afuera de algunas actualizaciones.

Hemos recibido la solicitud de una radio de Tres Arroyos para conocer los orígenes del grupo Al-Anon de la localidad mencionada.

En el 3er trimestre nos propusimos analizar cómo podrían implementarse las tareas de un posible archivo histórico de grupo y de Distrito, para ello nos hemos preguntado para qué y cómo llevarlo adelante. Planteamos una serie de preguntas que nos orientaron en la tarea.

1. ¿Qué utilidad tendría un archivo histórico en el grupo o en el distrito?

2. ¿Qué debería conservar y qué podría ser desechable? ¿Dónde mirar?

Tratando de responder en equipo estas cuestiones llegamos a la conclusión de que un servidor de archivo histórico a nivel grupal y a nivel Distrito sería la memoria viva que les serviría para comprender su pasado, saber por cuáles caminos anduvieron, como han llegado hasta acá, que soluciones no se han probado.

Para ello se pueden recurrir al material valioso por excelencia que tienen los grupos y los distritos, como ser: las actas de reunión, los cuadernos de asistencia y los de programación.

En el último trimestre nos abocamos a la tarea de actualización de las Guías a Seguir de nuestro comité donde nos hemos preguntado cuál podría ser las incumbencias del comité a nivel nacional. Que procedimientos podrían ser de aplicación en todo el ámbito del país y que particularidades podrían tener en el ámbito local.

También hemos participado en la elaboración de la jornada de trabajo junto al comité del Interior y de Difusión, para el fortalecimiento de los grupos y los oradores de las localidades del gran Buenos Aires y más allá, lo cual dio como fruto la jornada en la localidad de San Antonio de Areco que finalmente por razones de salud el coordinador de este comité no pudo asistir.

Así finaliza este período de 5 gratos años del coordinador de éste comité; 2 como equipo asesor y 3 como comité, esperamos haber aportado desde éste equipo de trabajo material para pensar, valorar, recuperar y aprender de nuestra propia historia de Al-Anon Argentina. Vaya un cálido saludo y gratitud a todos los delegados del país. Muchísimas gracias!

Informe Comité de Seminario de Servicios Regionales

Trabajado en comité con las tres regiones:

Región Norte tuvo en seminario maravilloso, y ya sabemos que Rafaela será el nuevo anfitrión para el prox.seminario que le toque a la región. **Región Centro** pasó por muchos inconvenientes para poder desarrollar un seminario y hacer entrega de la documentación a osg pero se logró. Y para el año 2019 el anfitrión será dist. Gral.Paz. **Región Sur** está trabajando para unir grupos y lograr un seminario que sea bien provechoso para la región.

Para la última reunión prorrateada con delegados y rds. Nos invitaron a participar de la misma para hacer algunas preguntas, sobre todo de cómo hacer los aportes de ahora en más, contestándoles que los aportes se llevan al tesorero regional a las jornadas previas, quien administrará junto con el custodio regional. El dist.Integración invitó a la coordinadora para poder hablar de lo mismo con los rgs.del distrito. La coordinadora concurrió.

En el c.s.s.r. tenemos todos los servidores necesarios elegidos en asamblea y se trabaja en orden, con armonía y escuchando a todos, tenemos puertas abiertas a distritos que deseen conversar con nosotros. Nos reunimos una vez por mes a las 9,30 hs. Generalmente el 2do. Sábado, salvo que la osg necesite la sala. Implementamos el uso de Skype para estar en contacto con delegados del interior quienes están presente todos los meses vía internet. Nuestra manera de comunicarnos oficialmente con grupos, distritos, osg, comités permanentes es a través del correo oficial. Internamente el equipo hace uso de un grupo de whatsapp para estar en continúa comunicación y agilizar tareas. De las dos delegadas asignadas solo una de ellas se presentó a todas las reuniones.

Se trabajó mucho, con la atención que merece el diseño de nuevas guías para seminarios, las mismas se presentan en ésta conferencia para su votación.

Consideramos que si nos aferramos al manual de servicio y guías a seguir no se puede fracasar en el armado de un seminario. Un seminario regional es para hablar sobre nuestra región, con los temas acordes a la misma, problemas a enfrentar y proyectos de trabajo que dieron frutos buenos. Si en un seminario TODOS aprendemos algo nuevo positivo para AL-ANON podemos decir que fue ¡exitoso!

Informe Comité de Publicaciones

El Comité de Publicaciones se reúne los primeros lunes de cada mes salvo en el mes de enero.

Durante el año hemos continuado con la elaboración del Boletín Amistad. Hemos hecho una experiencia de enviar el Boletín Amistad vía whatsapp, no para su reemplazo de la impresión impresa, sino a modo de experimentación de como los compañeros puedan acceder a su lectura. Claramente los tiempos han cambiado y de este modo se ahorraría costo de envío, impresión, demora, etc. No es para generar controversia, es para un progreso (aun a prueba). Lo importante es tener visión de que uso le damos al Boletín y si realmente es un instrumento adecuado y que Boletín queremos.

Nos queda la tarea de repasar a que grupos no les va el Boletín por motivo de disolución de varios Distritos y cuantos ejemplares se deben enviar por Distrito. Igual repaso para con los Grupos sin Distrito.

Audio Libro: Lamentablemente por razones de tiempo aun no hemos completado la fase final del audio libro. Su uso es para no videntes. Una vez grabado debe ser enviado a la OSM para su consentimiento de uso y luego estará disponible en la Hermandad.

Hacemos reuniones periódicas con Encargados de Literatura, que junto al Comité Presupuesto hemos incentivado el incremento de venta LAC.

Hemos visitado Distritos que nos han solicitado. Distrito Córdoba ha vendido muy bien durante el desarrollo del Seminario de Servicio Regional. En un encuentro en Goya también se ha vendido bien. Gracias por el esfuerzo que no solo favorece al sostenimiento de la Hermandad, sino que acerca el mensaje de esperanza a más lugares.

Con el aval de la Junta de Custodios se ha incrementado la presencia de LAC para venta en eventos del interior y/o en el Aniversario de AA etc. Eso gracias al esfuerzo de miembros de los Comités y de la Junta misma. Esperemos que ese esfuerzo sea acompañado por más Distritos en el ofrecimiento de servidores.

Acerca del Manual de Servicio Nacional, lo que depende de este comité estamos pronto a su edición. Necesitamos saber el interés de los Distritos en hacer una venta anticipada para aprovechar beneficio de descuento por compra en cantidad. Respecto a esta venta previa el Comité de Publicaciones recepciona pedidos.

Tenemos el proyecto de disponer el depósito de la literatura al estilo de vidriera para que más libros estén exhibidos. Es necesario arreglar estanterías y hacer un espacio prolijo para que la Hermandad vea el stock y capital invertido en LAC. Se están encuadernando los Boletín Amistad.

Se proyecta con buen resultado una Promoción de LAC en fin de año.

Hasta que la situación económica no mejore solo se imprimirá el Manual de Servicio, otros libros y folletería por ahora no. Se recomienda el reemplazo de piezas faltantes por otras con stocks suficiente.

En distintos eventos y gracias a la buena voluntad de integrantes de los comités se vendió LAC.

Para la Difusión en la lista de precios figuran cuales folletos están al 50% por ciento para su compra. Cada Distrito sabe que con nota que autorice se puede hacer el descuento de folletería o en proyectos particulares previa charla con el Comité de Difusión puede ampliarse la cantidad de folletos. Queremos que la folletería llegue a todos los Distritos y grupos por igual, un folleto bien dado es un mensaje que llega a mano de alguien que lo necesita. No hacemos volanteada ni entregamos folletos sin saber quien será el destinatario. Son razones económicas y de stock. La hermandad AA también hace difusión del mismo modo ofreciendo descuentos a sus Áreas para que dispongan de folletería para la difusión.

El Distrito General Paz hizo una colaboración en contenido respecto de un libro Al-Anon que hemos remitido a la OSM, gracias por su colaboración.



Informe Comité de Nominaciones

Creemos que es un muy buen desafío en lo grupal, el dar continuidad a una manera de trabajar; durante este año 2017 nos tomamos tiempo para analizar también lo realizado hasta ahora y hacer un balance. Hemos realizado entrevistas a distintos miembros que nos mostraron su intención de continuar trabajando. Contamos con la colaboración de los miembros Custodios Regionales también, lo cual es un apoyo muy necesario para llevar a lo concreto los objetivos fijados. Estar todos unidos potenció la

manera de trabajar, ya que esta es una tarea a largo plazo que buscamos fortalecer. Esto nos motiva muchísimo y nos invita a continuar con la tarea que venimos haciendo, acompañados y con la ilusión de que se valore lo realizado y el objetivo perseguido se alcance. Damos participación a todos y eso nos ha dado confianza en la tarea, coordinar el equipo, alinear intenciones y repartir responsabilidades. Quedó demostrado que es necesaria la visión de todos y en la misma dirección.

Nuestro Comité trabajó todo el año con sus cuatro miembros custodios más la presencia de la Coordinadora de la Junta como miembro ex officio. Se presentaron los informes trimestrales a la Junta de custodios. Hemos participado del SSR en la Pcia. de Córdoba porque pensamos que es muy importante hacer conocer, para que los miembros de distritos y grupos estén informados de cómo funcionan los servicios dentro de la OSG.

Presentación de nuevos candidatos a integrar la Junta de Custodios 2018: En base a las entrevistas realizadas este Comité presenta a la Junta de Custodios y a la Conferencia para su aval tradicional, dos candidatos para integrar la Junta y dos candidatos para su reelección por un segundo período.

Proyectos: Este Comité tiene el objetivo de formar el *Comité de Servicio a los Grupos* y fortalecer a los restantes Comités.

Reflexión: “Todos somos líderes en algún momento, y podemos entonces practicar esas cualidades que nos convertirán en dirigentes excelentes en cualquier puesto de servicio en Al-Anon”. Extraído de *Senderos de Recuperación. Noveno Concepto* Pág. 302.

“La sensación confortable de que somos todos iguales nos anima a asumir una parte activa en la labor de nuestra hermandad...” Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon. Pag. 91



Informe del Comité de Conferencia

En el mes de Febrero se entregó carpeta de la 33° CSN a tiempo para la 33° CSN. en abril del 2017.

Durante todo el año el cte. se reúne los cuartos sábados de cada mes. Trabaja intensamente para realizar su labor.

En Julio 8/17 realizó la reunión de Delegados en la cual se entregó el Resumen de la 33° CSN.

Otra reunión fue la de delegados y R.D. en el mes de Septiembre 9/09 en las dos reuniones se realizó el sorteo de un libro para poder cubrir que servidores del Interior puedan hacer servicio, y sugerido por custodios se hace el sorteo de una literatura por cada reunión especial, ya que los Comités no deben tener canastas en sus reuniones. En las dos reuniones también el cte. trabajo con talleres de preguntas con muy buen resultado.

En la última semana de Octubre y primer semana de Noviembre se recibió todos los temas, lemas y mociones que el cte. pasa a estudiar para la 34° CSN: Feliz y muy agradecido el Comité por las entregas a tiempo de los distintos distritos que facilita nuestra tarea.

Otro tema tratado y no dejado de lado fue el Distrito Almirante Brown con propuestas de acercarnos coordinando con La Junta de Administradores (Custodios) .

En este mismo año el Cte. con miembros del ejecutivo y Junta visito el lugar propuesto por delegados de la región Centro para próximas CSN. en caso de no llegar a un acuerdo de presupuesto con Casa Nazaret, lugar utilizados por muchos años por La hermandad para realizar sus CSN.

El Cte. pensando también en colaborar para abaratar costos de CSN presento una moción avalada por un día y medio, este año trabaja con muchos cambios que deberán ejecutarse con otra dinámica diferentes a años anteriores en caso que la CSN no sea de tres días como se venía haciendo.

Prepara y entrega un presupuesto Anual.

Prepara y entrega un temario tentativo para La 34 CSN.

Parte del Comité termina su período y otros servidores se unirán para continuar con esta labor.

Informe del Subcomité de Manual y Admisión

El Sub-Comité participó de todas las reuniones del Comité de conferencia y, realizó el registro y archivo de las actas de los distritos y registro de los nuevos servidores

Delegados Internacionales

Informarnos que el servicio internacional consta de 2 (dos delegados por estructura) con alegría anunciar que contamos con nuestro delegado/a alterna, Mabel M., quien me acompaña desde ya hace un tiempo colaborando y desde el mes de marzo la Junta de Administradores dio el aval para su servicio.

Presentación en la 7* RIASA, se realizó en la ciudad de Quito, (Ecuador, los días 16/17 de Octubre del 2017) nosotros como estructura presentamos el tema: importancia de las reuniones internacionales regionales, relevancia de la participación en ellas.

Fue de mucha participación de estructuras y presencia muy positiva de Oficina de Servicio Mundial (OSM). Temas diversos como redes sociales, mesas de temas vinculados a literatura , impresión en Argentina , y cooperación y colaboración a países vecinos .,en temas LAC, se debatió sobre reproducir página completa de lecturas, y se recordó que solo se escriba unos párrafos y mencionar siempre la cita , es decir referencia del libro o folleto o material de donde se extrajo .

Temas vinculados a utilización de redes sociales como herramientas de difusión, con la supervisión de servidores de OSG , y los que utilizan grupos de whatsapp, como servicio solo material informativo , nada de sugerencias o realizar por estos medios solicitud de apoyo para recuperación, para eso existen los grupos y reuniones físicas en casi todo el país .

Estamos en comunicación con Oficina de Servicio Mundial, informes que van llegando de las diferentes estructuras que participaron en la última RISGA, que se llevó a cabo en la ciudad capital de Italia (Roma). Aún no está cerrado el informe final por parte de OSM el resumen oficial.

En la oficina de servicios mundiales están trabajando con un equipo de redes sociales y herramientas tecnológicas, al igual que nosotros ya contamos con una comisión de trabajo para estos fines, llamada comisión digital, en otros momentos ampliaremos detalles e informes de trabajo de dicho equipos.

Surgieron diversos temas que vamos trabajando en conjunto con cada estructura que requiere apadrinamiento. En general se adquirió mucha experiencia en temas como son aportes generales , literatura , y otras filosofías , u otras comunidades de doce pasos y otros programas que también hablan

de alcoholismo , en este punto se amplió sobre oradores, de otros países y audios que se comercializan, se invitó desde OSM en este punto a fortalecer nuestro programa, no entrar en controversias públicas , y si sabemos de la existencia en nuestra zona de dichos grupos , acercarnos y compararles amistosamente que nosotros nos guiamos por conceptos y tradiciones que adaptamos a nuestra estructura nacional del programa OFICIAL de Al-Anon mundial .

Otros temas que se irán comunicando vía boletín amistad , o informes escritos que mandaremos a la hermandad o en presentaciones en eventos de grupos , o zonas , y seminarios .

La RISGA , Reunión Internacional de Servicios Generales de Al-Anon se realiza en los Estados Unidos , en el transcurso del año 2018. En el mes de Octubre. La próxima reunión internacional de habla Hispana 8*RIASA se realizar en el año 2019, en México , y Argentina será sede de la 9* en el año 2021.. A trabajar , que juntos lo lograremos .

Mabel M . Delegada alterna entrante. Jorge G. Delegado saliente

PRESUPUESTO 2018

INGRESOS

Cuenta	PRESUPUESTO	ACUMULADO		PRESUPUESTO
	2017	Movimientos	s/presup	2018
APORTES DE GRUPOS	\$ 350.000,00	\$ 365.116,80	104,32%	\$ 510.000,00
APORTES APELACIÓN	\$ 30.000,00	\$ 23.804,00	79,35%	\$ 30.000,00
APORTES CSN	\$ 60.000,00	\$ 60.699,00	101,17%	\$ 40.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 80.000,00	\$ 108.923,90	136,15%	\$ 150.000,00
APORTES PERSONALES	\$ 20.000,00	\$ 20.676,00	103,38%	\$ 42.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 600.000,00	\$ 436.514,00	72,75%	\$ 600.000,00
INTERESES GANADOS		\$ 2.225,24		
APORTE FESTEJO 50ª ANIVERSARIO		\$ 11.844,60		
FONDO RESERVA		\$ 12.924,00		
APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 20.000,00	\$ 12.791,00	63,96%	
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ 15.000,00	\$ 3.776,00	18,88%	
APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ 5.000,00	\$ -	0,00%	
TOTAL APORTE SEMINARIO	\$ 40.000,00	\$ 16.567,00	82,84%	
TOTALES INGRESOS	\$ 1.180.000,00	\$ 1.059.294,54	89,77%	\$ 1.372.000,00

EGRESOS

SUELDOS	\$ 230.000,00	\$ 262.617,39	114,18%	\$ 330.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 120.000,00	\$ 140.990,21	117,49%	\$ 180.000,00
EXPENSAS	\$ 40.000,00	\$ 27.846,65	69,62%	\$ 40.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 20.000,00	\$ 19.029,00	95,15%	\$ 25.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 20.000,00	\$ 10.902,00	54,51%	\$ 15.000,00
HONORARIOS	\$ 315.000,00	\$ 262.344,75	83,28%	\$ 330.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 6.000,00	\$ 5.767,88	96,13%	\$ 8.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 35.000,00	\$ 31.243,40	89,27%	\$ 40.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 20.000,00	\$ 14.901,20	74,51%	\$ 20.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 17.000,00	\$ 25.033,55	147,26%	\$ 18.000,00
SERVICIO INTERNET	\$ 13.000,00	\$ 12.253,42	94,26%	\$ 16.000,00
PAGINA WEB	\$ 0,00	\$ -		
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 3.000,00	\$ 5.999,00	199,97%	\$ 10.000,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 90.000,00	\$ 106.036,20	117,82%	\$ 40.000,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 0,00	\$ -		
GASTOS BOLETÍN	\$ 10.000,00	\$ 6.041,00	60,41%	\$ 10.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10.000,00	\$ 7.620,00	76,20%	\$ 10.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 30.000,00	\$ 31.697,83	105,66%	\$ 40.000,00
GASTOS VARIOS	\$ 5.000,00	\$ 3.000,00		\$ 5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 10.000,00	\$ 11.637,04	116,37%	\$ 15.000,00
CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10.000,00	\$ 7.608,00	76,08%	\$ 10.000,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 25.000,00	\$ 36.032,25	144,13%	\$ 45.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00	\$ 1.120,00	11,20%	\$ 20.000,00
MARCAS Y PATENTES	\$ 5.000,00	\$ 4.200,00	84,00%	\$ 5.000,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 1.044.000,00	\$ 1.033.920,77	99,03%	\$ 1.232.000,00
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 60.000,00	\$ 1.629,00	2,72%	\$ 10.000,00
GASTOS RISGA Y RIASA		\$ 12.124,80		\$ 18.000,00
COMITÉ INTERIOR		\$ -		\$ 8.000,00
COMITÉ GUIAS		\$ -		\$ -
COMITÉ DE PRESUPUESTO		\$ 292,50	0,49%	\$ -
COMITÉ DE NOMINACIONES		\$ -		\$ -
COMITÉ ALATEEN		\$ -		\$ 4.000,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES		\$ -		\$ -
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL		\$ 5.140,00	8,57%	\$ 8.000,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN		\$ 1.278,50	2,13%	\$ 8.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO		\$ -		\$ 4.000,00
EVENTOS		\$ -		\$ -
DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO		\$ 1.000,00	1,67%	\$ -
SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60.000,00	\$ 21.464,80	35,77%	\$ 60.000,00
IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 11.297,20	14,12%	\$ 80.000,00
SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 11.297,20	14,12%	\$ 80.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 1.184.000,00	\$ 1.066.682,77	90,09%	\$ 1.372.000,00
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	-\$ 4.000,00	-\$ 7.388,23		\$ 0,00

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

Necesidad de grupos Alateen

Llegamos a Al-Anon devastados por la convivencia alcohólica y encontramos ayuda y esperanza en los grupos

¿Por qué negamos lo mismo a los adolescentes?

¿Entendemos que los adolescentes viven una edad especial y necesitan identificarse con sus pares y esto no sucederá compartiendo con adultos?

¿Por qué lo tratado en conferencias anteriores no se ve reflejado en nuevos grupos Alateen?

MOCIONES PRESENTADAS PARA LA 34° CSN

Moción N° 1

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General, Comité de guías y Comité del interior (páginas 22 y 25 de la carpeta).

Moción N° 2

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de difusión, Junta de Custodios y Comité de presupuesto. (páginas 24, 27 y 28 de la carpeta).

Moción N° 3

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Seminarios de servicios regionales y Comité de Publicaciones. (páginas 30 y 31 de la carpeta).

Moción N° 4

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen, Comité de archivo histórico y Comité de conferencia. (páginas 28, 29 y 33 de la carpeta).

Moción N° 5

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones. (página 32 de la carpeta).

Moción N° 6

El comité de nominaciones recomienda a la conferencia apruebe a la Sra. Elsa C como custodio Regional Norte para un segundo período de tres años.

Moción N° 7

El comité de nominaciones recomienda apruebe al Sr. Juan Carlos C como Custodio para un segundo período de tres años.

Moción N° 8

El comité de nominaciones recomienda a la conferencia apruebe a la Sra. Patricia C como Custodio para un segundo período de tres años.

Moción N° 9

El comité de nominaciones recomienda a la conferencia apruebe al Sr. Darío N. como Custodio para un primer período de tres años.

Moción N° 10

El comité de nominaciones recomienda a la conferencia apruebe al Sr. Marcelo L. como Custodio para un primer período de tres años.

Moción N° 11

El Distrito Norte recomienda a la conferencia se declare el 2018 como “Año del padrinazgo”

Fundamento: Al-Anon es sinónimo de servicio. Poner el amor en acción es una manera de describir el servicio. Se ha dicho que el camino hacia el crecimiento espiritual está cubierto de servicio, tomémonos de las manos con afecto y recorramos juntos este camino.

Quienes nos precedieron nos dicen “Es más fácil, más divertido y nuestro conocimiento se duplica”. (extraído del folleto Padrino o Madrina de servicio).

Moción N° 12

El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC este presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro. Que los libros de la biblioteca de la OSG puedan ser dados en consignación a los distritos y con un precio especial para ese fin.

Fundamento: todos los libros guardados y estancados en una estantería no ayudan a nadie. Sacarlos y exponerlos para hacerlos más accesibles a quienes realmente lo necesitan.

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 35° CSN

Distrito Capital

LEMA: “Ser responsable con mi recuperación, es el mejor mensaje de atracción”.

FUNDAMENTO: La atracción se ejerce a través de las actitudes que demuestran el programa incorporado: en lo que digo, en cómo lo digo y en lo que siento. Solo el compromiso con el trabajo del programa y la participación en el servicio podrían convertirme en un líder de mi vida.

Distrito Centro Este Entre Ríos

LEMA: “Que empiece por mí y trascienda”.

FUNDAMENTO: Somos conscientes de que estamos en un momento de cambios en el Distrito, considerando que su sede habitual era en la ciudad de Concepción del Uruguay. Muchos de los nuevos servidores, pertenecemos a la ciudad de Paraná, con lo cual estamos viendo entre todos y todas de poder organizarnos atendiendo los principios de nuestro programa.

Es una manera de cambiar las cosas que podemos, en especial las propias actitudes. Centrar la atención

en nosotros mismos. Necesitamos priorizarnos y sanar, para luego poder transmitir el mensaje de Al-Anon de la mejor manera. Nuestra hermandad debe crecer para que haya más personas afectadas que logren encontrar un grupo y su recuperación. Eso es trascender. Es avanzar y crecer como grupo e individualmente, considerando las Garantías del Duodécimo Concepto.

Distrito Centro Oeste

LEMA: "Vencer la negación implica recuperación".

Distrito Córdoba

LEMA: "La ignorancia me impide ver la realidad".

Distrito General Paz

LEMA: "La participación fortalece la recuperación"

FUNDAMENTO: Cuando estoy ocupado me siento mejor (Pag: 19)

Distrito Integración

LEMA: "Humildad para crecer junto al servicio".

FUNDAMENTO: La humildad en un líder que enseña en lugar de repetir, muestra como se hace con entusiasmo y convencimiento. Evitará la pereza y motivará a empujar para delante y en la dirección correcta para no desvirtuar el objetivo. Su lenguaje será claro y sencillo y usará muy poco el yo y el no. El líder confía sino, no puede delegar. Son la responsabilidad, la actitud y la presentación apropiada, lo que debe transmitir confianza.

Distrito Norte

LEMA: "Servicio: demos el 1er. paso"

FUNDAMENTO: La aplicación de los 3 Legados, me lleva a comprender.

Que el servicio es un Sendero de Recuperación, es sinónimo de agradecimiento y coherencia.

Distrito Rafaela

LEMA: "Sirviendo demuestro el poder de la gratitud"

FUNDAMENTO: En la complejidad de la vida cotidiana solemos olvidar el poder de la gratitud. Escuchar con mayor atención la voluntad de un Poder Superior nos ayuda a abrirnos a niveles más altos de serenidad y realización personal.

Distrito Río de la Plata

LEMA: "Participación es gratitud"

FUNDAMENTO: Participando dentro de la estructura expresamos nuestra gratitud en acción. Desde nuestra recuperación personal, practicando nuestro programa, vamos viendo como se cumple nuestra primera tradición, la unidad, que se va dando desde el grupo hacia toda la estructura, es decir a Al-Anon como un todo.

Y desde esta unidad concretamos nuestros legados a través del servicio, servicio que nos gratifica y refuerza nuestra recuperación y de esta manera cierra el círculo de nuestra vida en recuperación.

Por todo esto es que nos beneficia, nos engrandece y nos regala una vida el.....Servir con conciencia

Distrito Rosario

LEMA: "Trabajar en unidad nos fortalece"

FUNDAMENTO: un líder en Al-Anon es alguien que conoce y aplica el programa, es alguien que muestra el camino de recuperación, alguien que garantiza que nadie adopte o asuma control. Un líder es un ejemplo a seguir no es alguien que está por encima de nadie, Al-Anon nos une y al estar unido crecemos.

Bibliografía 9º Concepto 1º Tradición Senderos de recuperación.

Distrito Sudoeste

LEMA: "Dar y recibir con alegría"

FUNDAMENTO: ..."La habilidad de transigir alegremente siempre y cuando ello pueda hacer progresar una situación en una dirección que parece ser la correcta. Transigir resulta difícil para muchos de nosotros. No obstante el progreso está casi siempre caracterizado por una serie de transigencias provechosas. Sin embargo, no podemos transigir siempre. De vez en cuando es necesario perseverar inflexibles en la convicción de que uno requiere discernimiento cuidadoso y tacto sutil en todas las situaciones" Manual de Servicio (pag.148).

Distrito Sur

LEMA: "Servicio es gratitud"

FUNDAMENTO: Servir es dar sin esperar nada a cambio; y a la vez esto me gratifica y me permite crecer.

Distrito Tucumán

LEMA: "La supervivencia de Al-Anon / Alateen es mi responsabilidad"

FUNDAMENTO: Si los miembros y los grupos comprenden que ellos son responsables de su propia supervivencia y su progreso, fluye una gran fortaleza espiritual en cada uno, así como en su totalidad. Bibliografía "Los Doce pasos y las Doce Tradiciones"

Distrito Unidad

LEMA: "Haciendo Servicio logro Recuperación".

Distrito Villa María

LEMA: "Unidos creamos soluciones"

FUNDAMENTO: Las ideas surgen de comunicarnos, de analizar las carencias y dificultades, de evaluar los logros y de compartir posibles soluciones. Incentivar a la acción dentro del programa



RECORDATORIOS

INGRESO

El horario de ingreso será a partir de las 7 hs (consultar Temario). Los delegados de distritos lejanos que lo necesiten podrán ingresar, con aviso previo al 16 de marzo, la noche del viernes 6 de abril.

REUNIONES PLENARIAS

Se llevarán a cabo el sábado 7 de abril, a partir a las 08.30 hs. Todos los Delegados están asignados a un Comité, por favor prever su arribo a la casa de retiro.

INFORMES

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

El **Informe del Delegado** describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 33° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.

El **Informe del Distrito** describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino un breve informe relatado. Para facilitar la confección del resumen de conferencia se solicita, además, sean enviados ambos informes por correo electrónico.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, presentar junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS

Con el fin de organizarnos con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a c_conferencia@alanon.org.ar **hasta el viernes 16 de marzo** lo siguiente:

- Si pernoctará viernes (para distritos alejados) y sábado por la noche.
- Si tomará todos los servicios de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena). El servicio no incluye la cena del viernes 6 de abril.

Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada.

En caso de requerir dieta médica, por favor avisar **hasta el 16 de marzo** para solicitarla con la debida anticipación (por mail a c_conferencia@alanon.org.ar). La dieta médica puede tener un costo adicional que estará a cargo del miembro que la solicite.

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los

Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea

de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para

entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión “anteriores” por “salientes”, que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto “Alcoholismo, contagio familiar”. Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado “Comité Permanente”. Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un

Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa “D” recomienda a la Conferencia que el tema “Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares”, requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa “A” recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema “Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia”, debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 “Año de la Gratitud”, a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 “¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?”, de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el

número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de

Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del

Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado “Año de la Armonía y la Participación”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín “AMISTAD”, la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones

Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del

Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto “Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional”, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado “Año de la Renovación y la Comunicación”. Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado “Año del Padrinazgo y del Ahijado”.

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11.La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un

primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12.El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18.La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos,

éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto

proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12, negativos 11, abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimotava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimotava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el

cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un “Grupo en formación” o “Guardia” se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada

por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado “Año del Liderazgo”. Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura

en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23.La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por

unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.

19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atiende la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25.El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorratio de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional,

para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la

Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.
6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.
7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año

2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a

la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos

distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios)

recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones.

Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V.

como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3

negativos.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.

18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de

2012. Aprobada por unanimidad.

13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores

(Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el “Año de la abundancia”. Aprobada por unanimidad.

29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la

Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26

afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.

El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.

El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.

Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría.

Sra Gladys V. para su segundo periodo.

Aprobada por mayoría.

Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría.

Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.

El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría.

La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.

La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

La Moción: " El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia de sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, ect. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.

Lema elegido en la 30° CSN fue " Al – Anon Misión de Amor ".

TRIGÉSIMO PRIMERA CONFERENCIA

Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.

La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.

La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.

Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.

Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para

su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.

Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.

Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.

El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de Al-Anon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.

El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.

Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"

El Lema elegido: "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.

El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.

La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.

El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.

Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.

Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.

El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional.

FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.

Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.

El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.

La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.

Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.

Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se

realicen, previas a la 34º CSN el día sábado de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.

El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe la impresión del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.

El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.

El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

La Junta de Custodios recomienda a la 33º CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.

El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33º CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

Guías a seguir

COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos Al-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran sólo en un espacio geográfico muy amplio y distantes a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N 1 de este Comité. En la actualidad (año 2017) existen aproximadamente 60 grupos sin distrito, los cuales no tienen una oportunidad continua de intercambio de experiencias con distritos cercanos, con otros grupos o con la Oficina de Servicios Generales. Por lo tanto se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrino/madrina a distancia. Otra tarea específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios de todo el país.

Este Comité está formado por:

1. Coordinador
2. Sub-coordinador
3. Secretario
4. Al menos dos miembros voluntarios más
5. Participación de un miembro Custodio asignado y participación del Secretario/a General en reunión mensual.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por la OSG. Estos miembros asisten a la reunión mensual del comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado con su labor.

Responsabilidades:

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la OSG, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del Interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios

4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
5. Realizar jornadas y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor.
6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.
7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, telefono, página web, correo electrónico, fax, sistema de mensajería instantánea: whatsapp y no olvidar los medios tradicionales como la carta. Todos estos medios permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.
8. Realizar seguimiento de las comunicaciones con los miembros solitarios y recordar que los podemos guiar para que inicien un grupo si en la zona donde viven no existe uno.
9. Recordar la utilización del padrinazgo/madrinazgo a distancia como herramienta para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio.

Última actualización Noviembre 2017

Guías a seguir

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Se ocupa de preservar y organizar el material histórico de Al-Anon y Alateen, presente y pasado.

Este comité actúa en su calidad de asesor de la Secretaría General, el Comité de Guías y en hacer que los archivos estén disponibles a miembros con inquietudes acerca de nuestra historia general y la de sus grupos.

Los archivos de la Oficina de Servicio General son un fondo de material de sabiduría para los miembros de Al-Anon y Alateen, informándoles de la herencia de sus fundadores y haciéndoles comprender su pasado.

El comité de Archivos se ocupa de reunir, organizar, proteger y preservar la historia documentada, pasada y presente, basada en los hechos de la hermandad de Grupos de Familia Al-Anon, manteniendo la historia actual de la OSG de acuerdo a los objetivos de la comisión directiva central original. Procurará hacer todo lo necesario para inspirar amor y crear interés en todas las cosas pertenecientes a Al-Anon y Alateen.

Su objetivo es tener información disponible y asistir e informar a los investigadores serios (entendiendo como tal a miembros Al-Anon o profesionales externos que puedan llegar a requerir información de la organización para trabajos de beneficio mutuo, con el aval de la OSG), dentro del marco de nuestras tradiciones, para el bien de Al-Anon como un todo.

1. MIEMBROS

- 1.1. Coordinador y Subcoordinador
- 1.2. Miembro custodio, enlace con la Junta de Custodios
- 1.3. Al menos dos voluntarios locales adicionales
- 1.4. Un secretario/a de actas
- 1.5. Delegado miembro de la CSN asignados por la OSG. Estos miembros delegados asisten a las reuniones convocadas por el comité en la frecuencia acordada, en la medida de sus posibilidades; y a la reunión Plenaria del comité durante la CSN. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

2. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

- 2.1. Supervisar el manejo de los archivos de la OSG incluyendo las siguientes funciones básicas: evaluación, disposición, acceso, preservación, organización, descripción, guías de referencia y exhibición de registros no vigentes de la OSG.
- 2.2. Ser responsable de poner el material de Archivos a disposición de la hermandad y del investigador.
- 2.3. Estimular y fortalecer a nivel nacional Archivos de Zonas a través de los distintos mecanismos de comunicación incluyendo el boletín Amistad.
- 2.4. Planificar el procedimiento a seguir para proyectos de archivos tales como presentaciones de talleres en CSN y Convenciones y/o Seminarios regionales.
- 2.5. Preparar informes trimestrales y anuales para el comité de Guías y la CSN.
- 2.6. Preparar artículos de naturaleza histórica para publicar en el Boletín Amistad.
- 2.7. Examinar y revisar periódicamente las Guías a Seguir y otros temas generados por el servicio.
- 2.8. Cooperar con todos los demás Comités de servicios nacionales
- 2.9. Esforzarse en mantener viva nuestra herencia creando un interés en la historia de Al-Anon/Alateen.
- 2.10. Digitalizar el material documentado en papel del archivo para asegurar la preservación del mensaje, el trabajo realizado por las diferentes generaciones de servidores y facilitar su búsqueda a través de un índice.

Última actualización Noviembre 2017

Guías a seguir

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

No existen formulas mágicas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión.

¿Qué es un seminario de Servicio Regional?

Un S.S.R. es un encuentro estimulante para el servicio. Es un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanza para hacer llegar el mensaje de Al-Anon/Alateen a familiares y amigos de alcohólicos. Un SSR es un fin de semana lleno de actividades de servicios, de compartir un momento para renovar viejas amistades y de iniciar otras nuevas. El personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la junta de administradores (custodios) escuchan a los miembros de la Región, Distritos y Grupos quienes expresan sentimientos, dan sus opiniones, hacen sugerencias, hacen preguntas e intercambian experiencias .

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio.

Algunos temas típicos:

- Reuniones sobre temas de servicios.
- Paneles integrados por RGs., RDs., Coordinadores,
Delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el servicio de sus regiones.
- Talleres o mesas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos, y varios tipos de servicios.
- Exposiciones sobre Servicio de la OSG.
- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un S.S.R. depende de la participación

y del abierto intercambio de ideas.

Elección de la Región y del Distrito como lugar del S.S.R.:

Se realizaron a partir de 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose el ciclo cada tres años.

El Distrito Anfitrión será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales (C.S.S.R.)

Costos Financieros:

La OSG CUBRE LOS GASTOS DEL Administrador (custodio) regional de la región que organiza el Seminario, del Administrador (custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente seminario, del Coordinador del Comité de Seminarios y de miembros que la OSG considere necesaria su participación. Cada uno de los otros miembros se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento, y comidas. Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y Regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1- Del coordinador del S.S.R. (elegido por la Región)

- Apertura del evento: Queda a cargo del coordinador del seminario y del coordinador del Comité Permanente de SSR
- Dar lugar a la presentación de los asistentes
- Informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir, (temario, reuniones, pausas, votaciones)
- Mantener el orden del evento.

2 – Del Custodio Regional ANFITRION

- Ser nexo entre su región y el C.S.S.R.
- Estar informado de las inquietudes de la región para colaborar en la organización del evento.
- Sugerir “Guías a seguir”.
- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Subdelegados, Representantes de distrito y sus suplentes, como así también del Comité Anfitrión)
- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo S.S.R.
- Concurrir a reuniones mensuales del C.S.S.R. (presente o vía virtual)

3 – Del Delegado del Distrito Anfitrión

- Ser referente de información sobre las actividades de “jornadas” y “seminario” para los delegados y Representantes de Distritos en formación y grupos sin distrito de su Región.
- Colaborar con el comité anfitrión.

4- De los Delegados de La Región

- Conocer las inquietudes de sus distritos y grupos para elevar los temas a tratar en los encuentros previos al SSR y en el SSR propiamente dicho.
- Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.
- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del S.S.R.

5 – Del Comité Anfitrión

- Elegir el lugar para la sede del seminario. (Que será aprobado por el C.S.S.R.)

Un salón amplio, con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos), de fácil acceso.

- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.
- Repartir los servicios entre sus miembros y sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios. Respetar las fechas para presentar, proyectos de trabajo, presentaciones digitales, y temarios para su aprobación.

6 – Del Secretario del Comité Anfitrión

- Cursar y recibir correspondencia de su Región o del C.S.S.R.
- Registrar y archivar toda información y resolución de importancia.
- El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un informe sobre todo lo ocurrido durante el seminario.

7 – Del Tesorero del Comité Anfitrión

- Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados (alquiler, correo, útiles, etc) que será solventado por los distritos de la Región.
- Verificar que las boletas y/o recibos de pagos estén en regla (boletas C ó B)
- Recibir comprobantes de viajes y alojamiento razonables de los delegados y representantes de distritos para realizar el prorrateo de los gastos (Si correspondiere)
- Cobrar y repartir las diferencias según el prorrateo calculado.
- Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización)

8 – Del sub Comité de Asistentes

- Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.
- Brindar teléfonos a tal fin.
- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del seminario.
- Disponer de tarjetas identificadoras de los servidores de la Región y de la OSG.

9 – Del sub comité de Recepción

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos, desconocedores del lugar.
- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc).
- Estará a cargo del desayuno, refrigerio y cafetería ,entre horas.
- Organizar la sala de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, sala para A.A.)

- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros)

ENCUENTROS REGIONALES PRE SEMINARIOS:

“Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales”

Se sugiere realizar **dos** Encuentros anuales Pre Seminario, pero esto queda a criterio de la autonomía de la Región.

Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario.

La Región puede ir apreciando el conocimiento de cada servidor y reconociendo cuáles son sus responsabilidades para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras actividades:

- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1º Encuentro y sucesivos encuentros.
- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regional (CSSR), previo a la difusión del mismo.

Servicios a Cubrir:

Todos los servidores que se consideren necesarios (Coordinador ,Secretario, tesorero, encargado de Difusión y de Literatura)

Participación de la Región:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

Primer Encuentro y Sucesivos:

La elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en estos encuentros.

También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas , aportes, etc)

Se definirá la mejor forma de realizar una buena comunicación y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante el año, para la realización del Seminario.

Se decide, fecha, hora y lugar del próximo Encuentro.

Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario. Por ejemplo: Temario del Seminario, Logo, Lema, etc.

La fecha de entrega del temario al CSSR será antes del primer sábado del mes de junio, para ser aprobado por el Comité de Guías.

Se debatirá sobre las necesidades de la Región en cuanto a la organización del Seminario.

PREASAMBLEA Y ASAMBLEA PARA ELECCIÓN DE CUSTODIO REGIONAL:

No necesariamente la Pre Asamblea y la Asamblea para elegir candidato a custodio regional se debe desarrollar durante la realización de un SSR, sólo lo incluimos en esta guía a modo de sugerencia, ya que la experiencia nos ha demostrado que es provechoso para la Región realizarlo en este evento.

PRE ASAMBLEA REGIONAL:

Antes de la Asamblea el Distrito anfitrión reúne a todos los miembros nominados para Custodio Regional, da lectura a sus currículos (solamente los datos de servicios realizados) y, si es posible, se presentan los nominados a los miembros. Se entrega una copia de todos los currículos a los miembros que serán votantes en la próxima Asamblea (Delegados y Representantes de Distritos). Se deberá poner cuidado en recomendar la confidencialidad de los datos de los miembros nominados.

ASAMBLEA REGIONAL:

Reunión que realiza una Región del país para nominar un candidato a Custodio Regional y suplente, con Delegados y Representantes de Distritos que componen la región con derecho a voz y a voto. En ausencia del titular que vota en la asamblea, votará su suplente. También componen la Asamblea Regional Representantes de Grupo que no forman parte de un Distrito, con voz pero sin voto.

Sugerencia: Prorratio de gastos de los servidores de la Asamblea Regional (Delegados- Rds), que organiza el Seminario.

Observaciones Finales

Los sub comités son sugeridos, el comité anfitrión puede establecer otros o unificarlos según la cantidad de servidores disponibles o la comodidad de trabajo.

Anonimato:

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el Anonimato de los miembros presentes. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda.

Para lograr el éxito:

- Practicar el programa en cada reunión
- Fomentar un espíritu de cooperación
- Anteponer los principios a las personas
- Recordar que siempre hay más de una forma de hacer la misma cosa.
- Incluir tantos miembros como sea posible
- Empezar en escala pequeña
- Recordar a nuestro Poder Superior

“Esta guía puede ser enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden”

Última actualización Noviembre 2017



34 ° Conferencia de Servicio Nacional

“Agradecer sirviendo”

RESUMEN DE CONFERENCIA

Año 2018

7 y 8 de Abril

CASA DE RETIRO SOR EUSEBIA PALOMINO



Índice

• Introducción	Pag. 3
• Apertura / Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios	Pag. 4
• Miembros de la Conferencia, paneles de delegados y colaboradores en las tareas de servicio y animación en la Conferencia.	Pag. 5
• Reuniones Plenarias	Pag. 8
• Notas, aportes y preguntas surgidas en la 34° CSN	Pag. 14
• Mociones aprobadas en la 34° CSN	Pag. 15
• Informe de la Junta de Custodios	Pag. 16
• Informe del Secretario General / Director Ejecutivo	Pag. 16
• Informe de los Delegados Internacionales	Pag. 18
• Informe del Comité de Guías	Pag. 19
• Informe del Comité del Interior	Pag. 20
• Informe del Comité de Difusión	Pag. 21
• Informe del Comité Alateen	Pag. 23
• Informe del Comité de Archivo Histórico	Pag. 23
• Informe del Comité de Nominaciones	Pag. 24
• Informe del Comité de S.S.R	Pag. 25
• Informe del Comité de Publicaciones	Pag. 26
• Informe del Comité de Conferencia / Sub-Comité de Manual y Admisión	Pag. 27
• Informe del Comité de Presupuesto	Pag. 28
• Presupuesto 2018	Pag. 28
• Temas presentados por los Distritos	Pag. 30
• Tema presentado por la Junta de Custodios	Pag. 37
• Tema presentado por el Comité de Conferencia	Pag. 38
• Novedades de los distritos y grupos sin distrito	Pag. 39
• Lemas propuestos para la 35° CSN	Pag. 49
• Guía del Comité del Interior	Pag. 50
• Guía del Comité de Archivo Histórico	Pag. 52
• Guía del Comité de Seminarios de Servicio Regional	Pag. 54

RESUMEN DE LA 34° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

BAJO EL LEMA:

“Agradecer sirviendo”

INTRODUCCIÓN

La 34°CSN se realizó los días 7 Y 8 de abril de 2018, en la Casa Sor Eusebia Palomino, Don Bosco 3651 Morón, Pvcia.de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observara el espíritu de las Tradiciones”:

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutara ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Sra. Liliana G. dio por comenzada la 34° CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad.

Seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de las señoras Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Seguido de un minuto de silencio en honor a Silvia H

Se leen las tradiciones, los conceptos de servicio y las garantías.



BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Adelaida, coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios), agradece la presencia de los servidores y da la bienvenida. Nos invita a trabajar con alegría y en armonía guiados por el Poder Superior. También hace mención a la necesidad de ser sintéticos en las exposiciones ya que, según lo votado en la conferencia anterior, ésta tendrá menos duración.

Además hace mención al nuevo salón donde nos encontramos y propone disfrutarlo.



MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (custodios), delegados, coordinadores de Comités, representantes de grupos que no forman distrito, representantes de estructuras extranjeras, representantes de grupos sin distrito, mesa Coordinadora de la Conferencia, sonidista., tesorera y equipo de recepción.

Asistieron a la Conferencia:

ADELAIDA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA A LOS COMITÉS DE INTERIOR Y ARCHIVO HISTÓRICO.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE DIFUSIÓN.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SUBCOORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADO AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

MARIA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

HILDA P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO). MIEMBRO DE LOS

COMITÉS DE NOMINACIONES y SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES. ASIGNADA AL COMITÉ DE DIFUSIÓN.

BEATRIZ C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES Y AL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DIGITAL.

ELSA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE). MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

OMAR S.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL SUR). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIA.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.

ESTELA M.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

ELIZABETH R.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN.

ELSA B.: SECRETARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

YAMILA F.: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

ISABEL R.: COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

JORGE G.: DELEGADO INTERNACIONAL.

MAURICIO R.: SECRETARIO GENERAL.

PANELES DE DELEGADOS

Panel n° 32

Cristina	Capital	Publicaciones
Miguela	Centro Oeste	Difusión
Grisele	Noroeste	SSR
Myrian	Norte	Difusión
Jesús	Rosario	Alateen
Cristina	Sudoeste	Alateen
Ana María	Sur	SSR
Susana	Río de la Plata	Interior

Panel n° 33

Marcelo	Integración	Difusión
---------	-------------	----------

Panel n° 34

Mónica	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Filomena	Córdoba	Difusión
Rafael	General Paz	Archivo Histórico
Silvia	Rafaela	Difusión
Bety	Tucumán	Interior
Nilda	Unidad	Difusión
Ana	Villa María	Interior

Teresa, representante de grupos sin distrito de Mendoza

Silvia, representante de grupos sin distrito de Necochea

Claudia, representante de grupos sin distrito de Bahía Blanca

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Liliana G.

SECRETARIO: Cristina.

EQUIPO DE RECEPCIÓN:

TESORERO DE CSN: Marta

ASISTENTE COORDINACIÓN: Julio

ASISTENTE: Elba

Diana y María Esther

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Daniel B



REUNIONES PLENARIAS

Comité Alateen

Tema: Padrinazgo Alateen "*¿Tomamos conciencia que Alateen es parte de Al-Anon?*"

Una delegada comenta que la coordinadora de Alateen visita a los grupos para ver el funcionamiento en los grupos Al-Anon sobre Alateen

Una servidora comenta problemas principales, mucha gente como oyente. El distrito invito a todos los miembros que desean escuchar pero nadie quiere tomar servicio, todos son voluntarios para hacer cosas cuando se les piden. No hay rotación a servidores, dicen que trabajar con las guías encuentran muchas trabas y exigencias. Trabajar con menores no hay continuidad en los servicios, cuando se los convocan dicen *no disponen de tiempo*. Se recuerda que después de los 13 años no se necesita autorización, eso descomprimió mucho.

Análisis: Fue una jornada de Alateen por primera vez, ella era nueva y vio la energía de como trabajaron los adolescentes. Los que no hacen el servicio de padrinzago no saben lo que se pierden de tener una experiencia maravillosa. Los adultos somos un poco egoístas de transmitir nuestra experiencia, seguimos aplicando las costumbres de que los chicos no deben participar de las charlas de los adultos.

Otro distrito comenta que después de cuatro años se formo el comité Alateen, hay un grupo del distrito que tiene una familia con varios adolescentes y los miembros del grupo los acompañaran.

Otra: Considera que la familia no es incentivada a que vayan, deberíamos informarles que tiene un lugar para ellos, pero con toda la información tecnológica los adolescentes no tienen interés. Sugerencia: implementar una página de Al-Anon y poner solo una página de Alateen. Hay un proyecto que hay miembros jóvenes de Al-Anon que lo podrían implementar a ese programa en la pagina, poner una reflexión diaria sobre Alateen.

Análisis: No hay más grupos de Alateen por falta de padrinos. Se debería abrir más grupos de acceso limitado, que los chicos de los colegios captan con rapidez el programa.

En los grupos Al-Anon se leen las guías pero a los miembros no les interesan. Deberían poner literatura Alateen que nos recuerda cosas de nuestras infancias que no las tenemos resueltas. Pensamos que los adolescentes tienen programas que no pueden platicar, el programa esta.

El servicio de la coordinadora es muy importante, debe transmitir con claridad. Una delegada comenta que quiso terminar su servicio con una jornada pero no tuvo acompañamiento.

La tecnología esta buena, los chicos están muy tecnológicos pero el tema del anonimato hay que trabajarlo muy bien en las redes.

Otra: Cree que se perdió el padrinzago en todo, no solo con Alateen, cuando preguntamos quien tiene madrina en Al-Anon, la mayoría no las tiene. Se rompe el anonimato cuando en el grupo se dice *mi madrina o ahijada o fulanita hoy no viene*.

Comentamos en los grupos las veces que la coordinadora de OSG pidió colaborador para el comité? Cuando la jornadas de Alateen hacemos teatralización, a los adolescentes presentes no lo hacemos participar.

Comité de difusión

TEMA : COMUNICADORES SOCIALES.

¿Qué entendemos por comunicadores sociales?

Son quienes informan a la sociedad. Trabajan en red con distintas instituciones y quienes ponen a disposición el mensaje que nosotros les acercamos.

Son quienes trabajan en distintos lugares dentro de la sociedad dando información. Nuestros informadores y/o oradores están participando en el Programa Semillas y en distintas jornadas a las que somos invitados para llevar el mensaje, también en Manos Abiertas ONG que trata temas adicciones en general, nos ocupamos de transmitir a estos comunicadores que es AL-ANON/ALATEEN .

Nosotros estamos trabajando en la ciudad, con el municipio poniendo mesas de difusión en ½ jornadas de ONG que nos invitan, allí se comparte una vez al mes. Nos acercamos a escuelas e instituciones médicas, últimamente visitamos el Hospital de Salud Mental, donde concretamos entrevistas con director. Hemos hablado de la importancia del video del Informador Publico para ser trabajado en los grupos.

Los comunicadores sociales llevan el mensaje a toda la sociedad a través de los distintos medios (tv, radios, etc). Estamos con mesas de difusión todos los viernes en el hospital de S. Isidro en el mismo se participó en 2 jornadas Hospitalarias en escuela de Enfermería dando información sobre AL-ANON/ALATEEN. Compartimos el video del Informador Publico y las Pautas del Voluntariado esto dio como resultado que más miembros se unan a participar del servicio.

Es importante tener bien claro cuál es nuestro único objetivo. Por eso puertas adentro trabajemos como llevar un mensaje claro, para que así los comunicadores sociales pueden transmitir con claridad. Para lograr esto es importante organizar equipos de trabajo, juntos delegados, rd, acompañando a los coordinadores de difusión en jornadas donde todos los miembros AL-ANON trabajemos en unidad, para aprender entre todos la mejor manera de llevar este mensaje de esperanza. Es fundamental que cada grupo tome la idea de la difusión, y desde su lugar trabaje con estos comunicadores, siempre transmitiendo desde el conocimiento. Una manera que nos identifiquen es que todos los grupos y distritos tomen la idea de nuestro afiche institucional como dice la 1° tradición.

Hacer difusión no es afiliación. No tengamos miedo, informémonos para así poder llevar nuestro mensaje. Nosotros conocemos sobre AL-ANON/ALATEEN, sabemos de qué vamos hablar, no imponemos una idea, ni entramos en debate, ni prestamos nuestro nombre. Solamente transmitimos nuestro objetivo. La difusión no es gratuita necesitamos tomar conciencia que difundir ES UNA INVERSION Y NO UN GASTO, por eso es importante que los grupos y distritos tengan un presupuesto para lograr este objetivo.

Es importante que se unan los servidores, para mejorar el funcionamiento de grupos, distrito, comité. Poder escuchar a los grupos y ayudarlos a cómo usar las herramientas de difusión.

Nuestro grupo sin distrito ha hecho mucha difusión, entregando folletos a instituciones y escuelas y seguimos sumando. Un día a la vez.

Hay regiones muy partidas y es muy importante la comunicación con Necochea Y grupos aislados

Este lugar que nos han cedido tiene Facebook y nos han dado participación allí compartiendo la información de AL-ANON

Agradecemos a todos los presente su participación y compromiso con la difusión

Comité de Publicaciones

Se le la pág. 95 del Manual del Servicio acerca de lo que es la Literatura Aprobada por la Conferencia. La sub-coordinadora nos explica que toda la literatura que se reimprimen dentro de la comunidad tiene como origen la O.S.M., los derechos de reimpresión. Ese beneficio siempre se les otorga a estructuras que cuenten con su OSG constituida. Por eso es que la LAC no debe fotocopiar y la calidad de la impresiones deben asemejarse a las piezas de la OSM, esa es la imagen de la Institución en todo el mundo.

Se consulta sobre el boletín CCP, se informa que en esta 34°CSN se entregara un nuevo ejemplar diseñado por el Comité Difusión, hay otros Boletines en falta. El Comité de Publicaciones tiene responsabilidad de reponerlos.

¿Cómo es la tarea del Encargado de Literatura en el Distrito, en el Grupo y cuando se participa en eventos? ¿Cómo ofrecemos nuestra LAC?

En el Distrito Córdoba se ofrecen durante dos días a la semana pero podría estar más disponible la oferta de libros. En la Feria del libro local no se puede vender libros. Se menciona que la venta en Ferias del Libro y Eventos son autonomía de cada Distrito de como vienen haciéndolo. Vender libros también requiere de compañeros responsables de cobrar etc. En la Pcia de Bs As tuvimos experiencia de venta de LAC en eventos que organiza AA y se vendió bien.

Proyecto de enviar a los Distritos ejes de libros en consignación que tenemos en cantidad suficiente para que se vendan en los grupos. Eso ayudaría al acceso a la literatura, la consignación podría ser una

opción que antes solo hacíamos de modo esporádico. Con creatividad y entusiasmo podremos ofrecer en más sitios nuestra LAC.

Hay libros en falta pero hay otros que tenemos para poder ofrecerlos. Toma protagonismo la tarea del encargado de literatura. El Nuevo Manual de Servicio es la otra pieza faltante que esperamos poder presentar en este 2018.

¿El Boletín Amistad me gustaría leerlo en facebook en mi tableta o desde la página web de Al-Anon en el espacio para miembros?

Se consulto y se respondió si acaso ofrecer el Boletín Amistad en formato electrónico disminuiría el ingreso por venta del mismo. No, hoy el boletín no significa un ingreso económico. Lo importante del Boletín es que sea de pronto acceso con información oportuna y de interés para los Grupos. Puede pensarse en algo gradual de ir probando el envío del mismo en formato electrónico y editarlo en papel para quien lo solicite.

¿Cuáles maneras puedo intentar para que todos accedamos a la Biblioteca Personal de Al-Anon /Alateen?

Proponemos menos rifa y más círculo de compra, venta de agrupados, ahorro en cuotas. Que cada recién llegado se entere del tesoro de nuestra LAC, que sea una vocación el leer el Programa desde la amplitud de miradas que ofrecen nuestros libros y folletos. Y por supuesto leer y programar toda la literatura Alateen disponible.

El comité de publicaciones debería hablar sobre estos temas durante todo el año. Este año el comité se propone cambios importantes en su misión, es necesario cambiar el chip para llevar más libros a quienes aun no ven la necesidad y utilidad de su uso.

Comité de seminarios de servicio regionales

Se comparte lectura espiritual del libro “En busca de la libertad personal” pag. 156. No hay reflexiones del grupo, solo de la custodio centro quien eligió y leyó la lectura.

Se trabajaron las preguntas del tema que se trató de “Autonomía Regional”

Se comenta que solo un distrito, tienen en región Sur y de 7 grupos, 5 votaron por él SI a realizar seminario. También trae la información de que el custodio está muy enfermo, internado, y ahora sin coordinadora el comité siente un poco de soledad.

Se le ofreció estar en contacto con el comité y que esté presente en reuniones mensuales vía skype.

Se comenta que la región Sur está muy desolada.

Se comparte que las minorías deben ser escuchadas más seguido.

También se habla sobre que a la región SUR le hace falta un grupo más para formar distrito nuevo.

Se comenta que de 16 grupos solo concurren 3 a distrito por las distancias, decidieron incorporar whatsapp y se comunican mejor

La región norte tiene 6 distritos.

Ante la pregunta de proyectos para seminarios, vamos conociendo los de Distrito Integración a medida que surgen, por estar armando el seminario. Y Como novedad compartimos que el distrito anfitrión de región centro solicitó que la primera reunión se haga en el comité con delegados y R.D.s para apadrinar, leer guías, hacer preguntas, y buscar participación, se le otorgó fecha para septiembre a continuación de la reunión del comité.

Región Norte solicita se incorpore al manual de servicio AUTONOMIA REGIONAL

Se solicita respetar la autonomía y se permita hacer las jornadas necesarias para el armado de comité, sugiere se unifiquen las regiones ante tanto faltante de servidores.

También se reflexiona que la autonomía implica límites y que el custodio regional debiera tener acceso a la cuenta bancaria para administrar en conjunto. También adhiere la región Norte a la elección de cantidad de jornadas y trabajar en unidad con difusión, interior y comité seminarios.

Se invita al delegado Integración hasta tanto haya un custodio esté al frente como comunicador de las novedades. Fue aceptado.

Comité del Interior

El Comité del Interior presentó como tema y proyecto para trabajar a lo largo del año **el fortalecimiento de la relación con la comunidad de Alcohólicos Anónimos**, teniendo en cuenta la Sexta Tradición de Al-Anon. Además del fortalecimiento del vínculo entre las dos comunidades sumamos dos objetivos, estos son:

- Iniciar grupos de Al-Anon en aquellos lugares donde ya existen grupos de Alcohólicos Anónimos
- Transmitir nuestra Sexta Tradición a la comunidad de Alcohólicos Anónimos

En la reunión plenaria que comenzó a las 08:30 del día sábado 7 de abril estuvieron presentes: Claudia como representante de grupo sin distrito de Bahía Blanca; Jesús como delegado del distrito Rosario, Betty como delegada del distrito Tucumán, Ana María como delegada del distrito Villa María; Teresa como representante de grupo sin distrito de Mendoza (representando también a San Luis); Haydee como custodio asignado y Yamila como coordinadora del Comité.

A lo largo de la hora que duró la reunión se trabajaron las siguientes preguntas: ¿Cómo coopera mi grupo con AA? ¿Cuándo?; ¿Cómo considero la cooperación con AA en mi labor de servicio?; Al participar en un congreso o reunión de AA, ¿Tienen los miembros de Al-Anon emblemas o el nombre Al-Anon en sus distintivos?

Los comentarios de la conciencia de este grupo de personas sobre esas preguntas y sobre los objetivos mencionados al comienzo fueron los siguientes.

-“En el grupo tenemos buena relación con Alcohólicos Anónimos”.

-“Una propuesta para trabajar con AA puede ser realizar reuniones, por ejemplo una vez al mes, para trabajar sobre la literatura de Al-Anon, así pueden comprender la enfermedad desde el aspecto familiar”.

-“En el grupo al que concurro hay miembros reacios a cooperar con AA”

-“En mi experiencia, veo que no hay continuidad cuando hacemos alguna actividad con AA. Es decir, hacemos algo juntos una vez y después no está el entusiasmo de seguir haciendo”.

-“En Bahía Blanca hicimos dos reuniones compartidas con AA. Fueron muy buenas experiencias. Cuando compartimos nuestra literatura surgió el debate y gracias a eso se aclaran dudas acerca de que es Al-Anon realmente. Además hicimos actividades de difusión juntos, visitamos escuelas y clubes deportivos para llevar el mensaje de esperanza”.

-“Compartir nuestra literatura con AA sirve porque hay mucha confusión acerca de lo que hacemos los familiares cuando nos reunimos. Por lo general los miembros de AA desconocen que los familiares trabajamos el mismo programa de 12 de Pasos”.

-“En mi experiencia, he visto que algunos miembros de AA no están de acuerdo con que el familiar vaya a Al-Anon, tal vez piensan que no les conviene porque el familiar en Al-Anon aprende como vivir mejor”.

-“Yo creo que es necesario trabajar más en conjunto, eso está faltando. Tal vez se pueden hacer reuniones de conciencia antes de disponernos a cooperar con AA, de esta forma nos preparamos como grupo para relacionarnos mejor con la comunidad paralela. También me parece que la resistencia a cooperar con AA o compartir reuniones para profundizar el aspecto familiar de la enfermedad está vinculada a los resentimientos no resueltos con el familiar alcohólico.”.

-“Desde mi humilde punto de vista, me parece que la reacción natural de un familiar que aún está enojado con su familiar alcohólico es resistencia a cooperar con Alcohólicos Anónimos”.

-“También me parece importante que trabajar de manera conjunta no significa que somos un matrimonio. Me parece que no podemos depender de AA para que un grupo de Al-Anon funcione, tenemos que ser interdependientes”.

-“Mantener una buena relación con los amigos de Alcohólicos Anónimos demuestra una actitud de madurez de parte de nosotros los familiares”.

Se da por finalizada la reunión con la oración de la Serenidad y los presentes nos comprometemos a seguir trabajando este tema a lo largo del año.

Comité de archivo histórico

Conclusiones de la reunión:

Han participado delegada de Distrito Sur y Distrito Capital, miembro custodio, secretarios de la mesa coordinadora y el coordinador del comité.

Hemos trabajado en base a la consigna de analizar si **las encuestas dentro de Al-Anon son positivas o estaría yendo en contra del principio de no brindar ayuda profesional y que en Al-Anon no llevamos adelante estadísticas.**

Entendemos este trabajo de encuestas lo asumimos como un inventario institucional, para conocernos a nosotros mismos y nuestro funcionamiento como organización, y no tiene carácter punitivo, como lo expresan nuestras garantías. No es la finalidad de una encuesta o para decirlo más sencillo, no es la finalidad de responder las preguntas propuestas desde la OSG, realizar un trabajo de control o repartir premios y castigos.

Por lo tanto, se sugiere lo siguiente:

- Las preguntas propuestas no debieran invadir la privacidad de los miembros, son anónimas, no es necesario indicar el nombre de los miembros, pero sí de los grupos para conocer el grado de participación, si bien la finalidad es difundir resultados generales.
- No deben pretender hacer mediciones de cuestiones subjetivas como grados de recuperación, grados de acatamiento de las tradiciones, etc

Se comenta que es importante tener en cuenta la finalidad de la encuesta, para que los representantes de grupos, secretarios, RDs y/o delegados que las llevan a las bases puedan transmitir el objetivo sin generar rispideces entre los grupos y la estructura de servicio.

En base a esta charla surgen otras posibles reflexiones que podrían tener los grupos para conocerse a sí mismos, así como lo hacemos en forma personal con la ayuda de las preguntas propuestas por nuestra literatura, por ejemplo, preguntarse cosas como:

- ¿Qué porcentaje de miembros nuevos se han quedado el último año? ¿Estamos teniendo reuniones atractivas? ¿Cómo los recibimos?
- ¿Consideramos que nuestra programación es variada?
- ¿Cómo nos tratamos dentro de las reuniones?
- ¿Hacemos caras mientras otros miembros cuentan su experiencia?
- ¿Tenemos confianza para hablar en las reuniones?

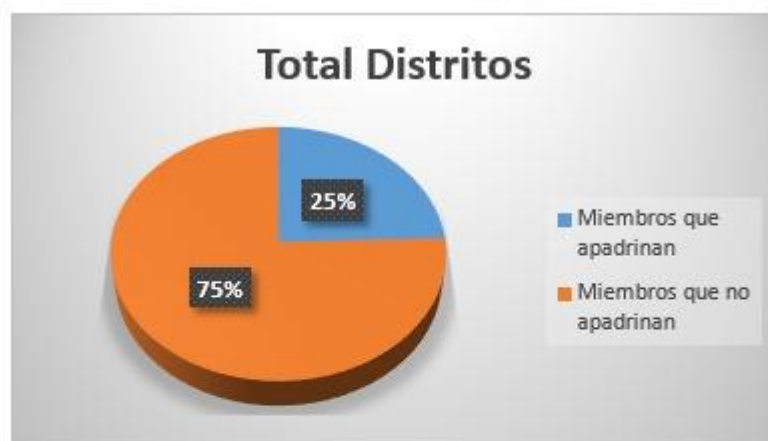
En base a este preámbulo es que se ha llevado adelante el inventario de la hermandad donde nos preguntamos cual es el grado de participación en el uso de la herramienta espiritual del padrinazgo. A continuación, los resultados.

Cuadro con el detalle de la participación de los grupos:

Grupos que respondieron	Distrito	Son Padrinos/Madrinas	Tienen Padrino/Madrina	Cantidad promedio de miembros
Grupo1	Capital	3	6	10
Grupo2	Capital	6	11	27
Grupo3	Capital	3	7	20
Grupo4	Capital	2	3	5
Grupo5	Capital	2	5	10
Grupo6	Capital	3	4	10
Grupo7	Capital	3	5	7
Grupo8	Capital	1	1	6
Grupo1	Centro Oeste	0	2	7
Grupo1	Córdoba	2	2	4

Grupo2	Córdoba	4	7	7
Grupo3	Córdoba	5	6	10
Grupo4	Córdoba	3	5	6
Grupo5	Córdoba	2	2	5
Grupo1	Gral. Paz	3	3	10
Grupo2	Gral. Paz	1	1	8
Grupo3	Gral. Paz	4	0	14
Grupo4	Gral. Paz	0	0	5
Grupo5	Gral. Paz	1	2	8
Grupo6	Gral. Paz	1	3	10
Grupo7	Gral. Paz	1	3	9
Grupo8	Gral. Paz	0	0	10
Grupo9	Gral. Paz	3	5	10
Grupo1	Noroeste	2	4	8
Grupo2	Noroeste	2	6	11
Grupo1	Norte	3	6	13
Grupo1	Río de la Plata	3	3	7
Totales		63	102	257

Gráfico con el detalle de los resultados generales de la encuesta:



NOTAS, APORTES Y PREGUNTAS SURGIDAS EN LA 34° CSN

- **Procedimiento para las votaciones:** Inicialmente votan 15 distritos y 7 Custodios. Hay dos tipos de votaciones: los informes de los Comités, se hacen a mano levantada, otros asuntos son por voto secreto, se pide no tachar porque será anulado; la abstención no se va a tener en cuenta.
- **El distrito Noroeste no presenta delegado**, está ausente.
- **Se declara el 2018 como: “ Año del padrinazgo ”**
- **El Secretario General / Director Ejecutivo informa la cantidad de visitas a la página web durante el año 2017 fueron 62.300.**
- **En USA con los jóvenes está utilizando la parte on-line. Hay vía chat y vía mail, en nuestro sitio está el link para acceder a esos sitios virtuales.**
- **Manual de servicio: sólo falta la impresión del mismo, se analizan presupuestos dado el aumento de precios.**
- **Alateen: se recuerda que cada grupo debe tener dos padrinos/madrinas avalados por el grupo paralelo.**
- **El distrito Almirante Brown se cerró definitivamente.**
- **Comité de Presupuesto y debate acerca del presupuesto 2018:**

Se redujo en el uso del servicio de las páginas amarillas que no implicaba una necesidad. Se amplió lo dedicado a servicios e impuestos.

El funcionamiento de los comités va a ser acompañado con asignaciones mayores para que puedan llevar adelante su tarea, especialmente a Difusión y Publicaciones.

Los honorarios corresponden a: Contador, escribanías y secretario general. Los ajustes realizados en los presupuestos se relacionan con los honorarios que presentan estos profesionales. En el caso de Secretario general, se redujo la cantidad de días que asiste pero no se pueden hacer reducciones y modificaciones para los demás profesionales. Este año se esperan varios honorarios de escribanía por gastos de estatutos y cambios de autoridades.

Los grupos que aportan son 200 grupos aproximadamente. Cada grupo debería aportar 212 pesos mensuales, con un promedio de 4 miembros, sería un promedio de 50 pesos mensuales. De esta manera llegaríamos a los 500.000 pesos necesarios para cubrir el presupuesto.

- **A prueba por un año la OSG dará literatura a consignación para ferias del libro, etc.**
- Resulta elegido el lema “ **Trabajar en unidad nos fortalece**” propuesto por el Distrito Rosario para la 35° CSN
- Zulema S. agradece la oportunidad de participar y manifiesta estar feliz con su “familia”



MOCIONES DE LA 34° CSN

- Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
- El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
- El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como “Año del padrinazgo” Aprobado por unanimidad.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone su aprobación tradicional para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34° CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34° CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.
- El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.
- El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC este presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.
- El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
- Se realiza la elección del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: **“Trabajar en unidad nos fortalece”** (Distrito Rosario).
- Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.



INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES CUSTODIOS

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de : Junio, Septiembre, Diciembre y Marzo, de 09:00 a 18:00 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual.

Recibe informes trimestrales de Comités de O S G. Y Secretaría.

Se aprobaron los informes trimestrales de los Comités de: Presupuesto, Ejecutivo y Nominaciones.

El 09 de Abril se realizó la Asamblea anual donde se ratificaron las decisiones de la 33ª CSN se aprobó a nuevos miembros Custodios. Se nombro a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y de la Comisión revisora de cuentas. Se designaron miembros Custodios a cada Comité de OSG. Se confirmaron y / o nombraron Coordinadores para algunos de éstos Comités. Comienza a prueba el Comité de Difusión unificando a Comités de Información Pública, Instituciones y CCP.

Participamos en la Feria del libro en forma gratuita, desde el día 25 de Abril al 15 de Mayo.

En agosto se convocó a un grupo de servidores para formar un equipo de comunicación digital.

Tuvimos una reunión en la OSG de Alcohólicos Anónimos con algunos de sus servidores para intercambiar ideas para trabajar más cercanos.

Por pedido de la Coordinadora, Delegada y RD, del distrito Capital se realizaron dos reuniones en OSG, y también se acompañó a una reunión de Comité Alateen del Distrito y al grupo paralelo del grupo Alateen Buenas Compañías por irregularidades en sus avales de padrinos. Frente a esto, y tal cual está indicado en la Guía de Seguridad Alateen, se resolvió quitar a este grupo Alateen del directorio hasta tanto regularice su situación.

Se aprobó temario del 19º Seminario Región Norte que se realizó los días 7 y 8 de Octubre en Córdoba, con venta de literatura con un descuento del 30%, participaron Coordinadores de Comités y miembros Custodios.

Participamos en la 9º Convención de Alcohólicos Anónimos y sus 65 años en Argentina. En la misma nos permitieron vender literatura.

El Delegado Internacional participó en la RIASA en Ecuador y luego representó a Argentina en la Conferencia de Uruguay.

Se realizó en OSG, venta de libros con un 30% descuento los días 24 de Noviembre y 1º de Diciembre.

Los días 25 y 26 de Noviembre se llevó a cabo una jornada organizada por Hijos Adultos de Uruguay y Argentina.

El tema para presentar en Conferencia 2018 será Fortalecimiento de las Regiones.

Con el objetivo de abaratar costos, resolvió realizar la 34º Conferencia de Servicio Nacional en la casa Sor Eusebia Palomino, cita en Morón, Provincia de Buenos Aires.



INFORME DEL SECRETARIO GENERAL / DIRECTOR EJECUTIVO

Durante 2017 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

Se actualizan periódicamente los directorios físicos y on line. Asimismo, todos los eventos donde tenemos presencia así como las reuniones abiertas al público y nuevos grupos de todo el país se han informado en facebook, twitter y página web.

Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.

Se hicieron las gestiones para estar nuevamente con un stand gratuito en la Feria del libro 2017. Asimismo, se iniciaron las gestiones para la participación de Al-Anon en la Feria del Libro 2018.

Se entregaron 30 CDs y 20 DVDs en la secretaría de prensa y difusión de la nación para que la pauta nacional pueda ser lanzada a todo el país en marzo del año pasado.

Se tuvieron distintas notas presentando a Al-Anon, tanto en radio, en gráfica, como en TV. Además de esto, la Fundación La Nación subió a su página web un spot para internet para difundir, de entre muchas asociaciones civiles, nuestra actividad. En cada caso, el referente de cada Organización presenta la misma y su función (el spot está disponible en <http://content.jwplatform.com/previews/gt5Tr0go-Vb7evTaC>)

Se mantuvieron charlas con voluntarios para trabajar toda la parte de contenidos en redes y página web. A la vez, se creó el nuevo canal de comunicación en Instagram.

Se recibe mensualmente la revista “Austra-Link” de la OSG de Australia.

Se mantuvo reunión con AA para aunar esfuerzos en lo que respecta a difusión. Asimismo, se participó en la 9° Convención de AA, que se llevó a cabo en noviembre en San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par. Por un lado, se continuó con el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2017 se implementaron nuevamente descuentos en libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.

Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 33° CSN.

Durante este año, se han recibido 1318 llamadas, cuyo origen provino de: AA 62; Internet 566; miembros 45, familiar 51; medios 511, Profesionales 19; Afiches/Stickers 17; Amigos y/o otros 38, No especificado 9.

En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 62.331 visitas.

La cantidad de “me gusta” a nuestra fanpage (facebook), ascendió al 31/12/16 a 2967.

Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.

Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 221 grupos, de los cuales 206 son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 5 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar/Grupos.html>. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.

A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)

Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

Como siempre, nuestros datos de contacto son:

Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires

Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784

Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.

Mails

osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.

secretariogeneral@alanon.org.ar: Para mails dirigidos directamente al Secretario General.

alanon@alanon.org.ar: Para mails de contacto por información.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

- Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
- Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
- Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
- Difusión: difusion@alanon.org.ar
- Interior: c_interior@alanon.org.ar
- Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
- Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
- Guías: c_guias@alanon.org.ar
- Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar
- Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar
- Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
- Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales

- custodioregionalnorte@alanon.org.ar; custodioregionalcentro@alanon.org.ar y custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES

Informarnos que el servicio internacional consta de 2 (dos delegados por estructura) con alegría anunciar que contamos con nuestro delegado/a alterna, Mabel M., quien me acompaña desde ya hace un tiempo colaborando y desde el mes de marzo la Junta de Administradores dio el aval para su servicio.

Presentación en la 7* RIASA, se realizó en la ciudad de Quito, (Ecuador, los días 16/17 de Octubre del 2017) nosotros como estructura presentamos el tema: importancia de las reuniones internacionales regionales, relevancia de la participación en ellas.

Fue de mucha participación de estructuras y presencia muy positiva de Oficina de Servicio Mundial (OSM). Temas diversos como redes sociales, mesas de temas vinculados a literatura , impresión en Argentina , y cooperación y colaboración a países vecinos .,en temas LAC, se debatió sobre reproducir página completa de lecturas, y se recordó que solo se escriba unos párrafos y mencionar siempre la cita , es decir referencia del libro o folleto o material de donde se extrajo .

Temas vinculados a utilización de redes sociales como herramientas de difusión, con la supervisión de servidores de OSG , y los que utilizan grupos de whatsapp, como servicio solo material informativo , nada de sugerencias o realizar por estos medios solicitud de apoyo para recuperación, para eso existen los grupos y reuniones físicas en casi todo el país .

Estamos en comunicación con Oficina de Servicio Mundial, informes que van llegando de las diferentes estructuras que participaron en la última RISGA, que se llevó a cabo en la ciudad capital de Italia (Roma). Aún no está cerrado el informe final por parte de OSM el resumen oficial.

En la oficina de servicios mundiales están trabajando con un equipo de redes sociales y herramientas tecnológicas, al igual que nosotros ya contamos con una comisión de trabajo para estos fines, llamada comisión digital, en otros momentos ampliaremos detalles e informes de trabajo de dicho equipos.

Surgieron diversos temas que vamos trabajando en conjunto con cada estructura que requiere apadrinamiento. En general se adquirió mucha experiencia en temas como son aportes generales , literatura , y otras filosofías , u otras comunidades de doce pasos y otros programas que también hablan

de alcoholismo , en este punto se amplió sobre oradores, de otros países y audios que se comercializan, se invitó desde OSM en este punto a fortalecer nuestro programa, no entrar en controversias públicas , y si sabemos de la existencia en nuestra zona de dichos grupos , acercarnos y compararles amistosamente que nosotros nos guiamos por conceptos y tradiciones que adaptamos a nuestra estructura nacional del programa OFICIAL de Al-Anon mundial .

Otros temas que se irán comunicando vía boletín amistad , o informes escritos que mandaremos a la hermandad o en presentaciones en eventos de grupos , o zonas , y seminarios .

La RISGA , Reunión Internacional de Servicios Generales de Al-Anon se realiza en los Estados Unidos , en el transcurso del año 2018. En el mes de Octubre. La próxima reunión internacional de habla Hispana 8*RIASA se realizar en el año 2019, en México , y Argentina será sede de la 9* en el año 2021.. A trabajar , que juntos lo lograremos .

Mabel M . Delegada alterna entrante. Jorge G. Delegado saliente



INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y los Coordinadores de los Comités de la OSG y el Secretario General. Se reúne cada tres meses, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon. Todos los proyectos, temas o propuestas que no pueden resolverse dentro del Comité; pasan a la reunión de Junta de Custodios.

Se leen y analizan temas espirituales, Tradiciones y Conceptos.

El coordinador de este Comité integra el Comité Ejecutivo y participa de las Reuniones Mensuales del mismo.

En el mes de junio se incorporaron miembros nuevos: las Sras. Hilda P, Elizabeth R y Yamila F.

Este Comité recibe el informe de Secretaría, correspondencia, realiza llamadas telefónicas y por whatsapp y entrevistas con los Coordinadores y miembros de la Junta para definir políticas de acción.

El Coordinador de Guías integra el Comité de Conferencia y participa en las reuniones mensuales vía whatsapp, envía y recibe informes del citado Comité.

Se analizaron temas, logos y afiches para el SSR de Córdoba y se envió a la Junta de Custodios para su aprobación.

El Delegado Internacional presenta los informes de su participación en la RIASA en Ecuador.

Se actualizaron las Guías de los Comités de Interior, Seminarios de Servicios Regionales y Archivo Histórico. Se envían a Junta de Custodios para su posterior presentación en la CSN de 2018.

Cada Comité enviará su informe de las tareas realizadas en el 2017 para ser aprobados en la próxima CSN.

Paso a Junta y fue aprobado la formación de un Equipo de Tecnología, el que ya tiene un Custodio Asignado y miembros que lo componen.

Se formo una Comisión integrada por Coordinadores, Custodios para organizar y definir las tareas de la participación en la Feria del Libro 2018.



INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

A lo largo del año 2017 el Comité tuvo múltiples actividades y renovación de servidores. A continuación detallamos algunas de ellas. Comenzamos el año con un encuentro en Bahía Blanca, el mismo se llevó a cabo el 25 y 26 de Marzo, este encuentro fue organizado por compañeros de la región sur con el objetivo de fortalecer los grupos de la región. Considerando que los grupos que participaron no tienen distrito, el comité del interior asistió y apoyo el encuentro. El intercambio de experiencias resulto enriquecedor y además se vendió literatura. Asistieron miembros de Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Neuquén, Coronel Pringles, Mar del Plata, el delegado del Distrito Integración y la coordinadora de IP de la OSG.

En la reunión plenaria de la Conferencia de Servicio Nacional 2017 se trató el tema Misión y Visión del Comité. Se trata este tema con el fin de reflexionar acerca de las responsabilidades que concierne a este comité y escuchar propuestas que sirvan para mejorar y/o fortalecer el servicio con los grupos sin distrito y miembros solitarios. A la CSN 2017 pudieron asistir compañeros de Bahía Blanca y Salta representando a grupos sin distritos.

Luego de la CNS 2017, la coordinadora se retira del servicio y se delega la tarea a la compañera Yamila. Con lo cual, el comité queda conformado de la siguiente manera, coordinadora: Yamila; sub coordinadora: Carolina; delegada asignada: Susana; Custodio asignada: Haydee; miembros voluntarios: Anita, Marcela, Carlos.

El domingo 30 de Julio se realizó un encuentro y una reunión abierta en el grupo de Mar de Ajo. El encuentro resulto muy enriquecedor a nivel recuperación y servicio, conocimos un poco más de la región y compartimos experiencias fortalecedoras. Con respecto a la reunión abierta no tuvo mucha participación de parte de personas que desconocían la hermandad pero si fue muy positivo la presencia de medios locales como la radio y la televisión. En esta tarea nos acompañaron el custodio de la región sur y servidores del Distrito Integración.

El 11 de noviembre realizamos un encuentro en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. En la organización del encuentro participaron los coordinadores de los comités de difusión y de archivo histórico. En la jornada participaron miembros de grupos de San Nicolás, Mercedes, Lujan, Santa Fe y de la Ciudad de Buenos Aires. El encuentro se dividió en dos momentos. En el primero tratamos temas vinculados al fortalecimiento de grupo, se invitó a reflexionar sobre coordinación de la reunión y programación de literatura. En un segundo momento se trataron temas vinculados a difusión y al taller de oradores, se compartieron testimonios, experiencias y se realizaron preguntas acerca del servicio.

Respecto a la comunicación, continuamos utilizando el servicio de whatsapp y la sala de chat que hemos creado. Esta comunicación nos está dando muy buenos resultados, se comparten novedades, encuentros, mensajes de recuperación, se recuerda practicar la Séptima Tradición en cada reunión y se recuerda el principio del anonimato. Desde el comité nos ocupamos mucho de establecer y mantener comunicación, es un gran desafío cuando se trata de largas distancias, pero lo estamos logrando. Gracias al uso de videos y video llamada, compañeras del grupo “Semillas de Amor” de la provincia de Salta han compartido la experiencia de realizar una charla informativa para los 40 años del grupo, a través de un video.

Respecto a actividades de difusión que realizan los grupos sin distrito, mencionamos las siguientes. El grupo “Crecer” de Goya, provincia de Corrientes participó el 18 y 19 de noviembre en un encuentro nacional de comunidades eclesiales de base, esta es la primera actividad de difusión masiva que realizan

los grupos de Corrientes. El lunes 20 de noviembre continuaron con las actividades de difusión a 167.9 km de la localidad de Goya, se fueron hasta Curuzú Cuatiá a realizar una charla informativa y brindar información para personas interesadas en abrir un grupo.

El grupo “Rompiendo Cadenas” de Posadas, provincia de Misiones hizo difusión en la radio FM 95.1 Radio del Lago Candelaria. Además realizaron varias reuniones informativas en conjunto con el grupo de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. Por ejemplo, visitaron la escuela polimodal 35 ubicada en el barrio Tacurú de la ciudad de Posadas. Y realizaron una reunión abierta en la iglesia San Antonio para apoyar al grupo Al-Anon “Volver a Empezar” que se encuentra ubicado en la misma localidad. Compañeras del grupo “Rompiendo Cadenas” nos han informado que para el próximo aniversario de la comunidad de AA del año 2018, Al-Anon fue invitado a participar de un Foro paralelo en el mes de Octubre. La compañera ha comentado que la Delegada Internacional de Paraguay se ha ofrecido a amadrinarla en la organización del Foro. Desde el Comité se sugirió ponerse en contacto con la Custodio de la Región Norte y se ofreció ayuda para organizar el temario, juntos.

El grupo “Amor y esperanza” de Posadas, provincia de Misiones realizó una reunión abierta con motivo de celebrar el Segundo Aniversario del grupo. La misma se llevó a cabo el día 13 de Octubre en el Salón Parroquial de Sagrado Corazón en Presidente Perón y Soldado Argentino – Miguel Lanús. El miércoles 23 de Noviembre entregaron una carta y folletería en el hospital Ramón Madariaga solicitando espacio para una mesa de difusión en el mismo.

Compañeras del grupo “Redescubriéndonos” de la provincia de La Pampa ofrecen apoyo y colaboran con los grupos de la comunidad de Alcohólicos Anónimos con gran entusiasmo y dedicación.

Se continúa insistiendo en hacer y pedir padrinazgo/madrinazgo para fortalecer la recuperación personal. Existe la opción de padrinazgo a distancia para aquellos miembros que no tienen la posibilidad de concurrir a un grupo.

La Oficina de Servicios Generales ha colaborado para los encuentros con folletería para entregar a modo de obsequio y también para vender. Con respecto a la venta de literatura, fue una propuesta que se realizó a principios de año y que pudimos entre todos llevar a cabo. Esto contribuye a que nuestra LAC se siga difundiendo a través de cada grupo y de cada miembro.

Seguramente algunas acontecimientos escapan a este informe, sepan disculparnos pero al igual que ustedes practicamos el programa anhelando el progreso, no la perfección. Para finalizar agradecemos a cada uno de ustedes, miembros de Al-Anon/Alateen porque sin el aporte y apoyo de ustedes el servicio del Comité del Interior no sería posible.

Dificultades: Resulta difícil ayudar desde la distancia en el fortalecimiento de grupos sin distritos. Conocemos grupos que aún no comprenden que la esencia de Al-Anon es trabajar Pasos, Tradiciones y Conceptos y no sentarse cada reunión a quejarse de lo que hace y no hace el otro. Si bien tratamos de utilizar todos los medios de comunicación para apoyar a aquellos miembros que pertenecen a grupos sin distrito no siempre podemos mantener la comunicación en el largo plazo. Desde nuestro punto de vista decimos que en algunos casos, al no tener otros grupos cerca como referente en la organización de la reunión resulta difícil formar grupos fuertes que trabajen Pasos, Tradiciones y Conceptos



INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

El comité de difusión es la fusión de tres comités (Información pública, Cooperación con profesionales, e Instituciones). Surge por necesidad, al haber falta de servidores, problemática que tiene toda la hermandad. Si bien esta fusión se realiza en el comité permanente, hay distritos que se encuentran

también con falta de servidores y por eso unificaron los comités y pasan a llamarse comité de difusión. Siempre respetando la autonomía de cada distrito siendo ellos quienes elijen la forma de trabajo.

Composición del comité: Coordinadora Elizabeth R, Sub coordinadora Myriam D, Secretaria Andrea A, Colaboradores: Gladis R, Adriana, Ana Belén, Leonado M.

Al comité concurren 12 distritos ,7 grupos del interior de diferentes provincias y miembros de grupos de región centro que vienen a visitarnos en cada reunión. Mucha de esta comunicación se realiza a través de skipe, video llamada y grupo WhatsApp creado para acompañarnos en temas de difusión día a día, solo así logramos que haya una comunicación fluida que todos se sientan parte, al ser escuchados y entre todos nos acompañamos.

Asisten al comité los delegados asignados y custodios.

Durante este año trabajamos la unificación de criterios, saliendo a la sociedad con una mirada interna y externa en la misma dirección. Para esto es necesario llevar una única imagen a la sociedad, implantar esta imagen depende de todos y que la sociedad nos reconozca a través de ella. Por tal motivo trabajamos con el Afiche Institucional llamándolo nuestro “DNI” logrando así que los grupos pongan el afiche en sus puertas o en lugar visible, los distritos también han acompañado esta idea al realizar sus directorios con esta imagen en una de sus cara.

Después de la labor realizada en feria del libro surgió la necesidad de acercar a los miembros las herramientas para que les resulte más fácil llevar el mensaje como informadores públicos de la institución y no como oradores. Se realizó el vídeo llamado ¿Qué es el Informador público?. Acompañando a éste, las pautas del voluntariado. Todo este material se pidió que fuera compartido con todos, que todo miembro de la institución lo tenga, para así poder trabajarlo en los grupo y distritos, y miembros que quieran ser parte de la difusión, no se sienta inseguro o no sepa que decir, o crean que están faltando a la undécima tradición o rompiendo el anonimato.

Estamos trabajando en proyectos para tener material que nos ayude a decorar los espacios que nos dan, cuando vamos a diferentes instituciones. (banderín y banners).

Se colaboró a diferentes distritos y grupos del interior con folletería para difusión, cuando han tenido eventos masivos, o cuando ha sido el mes de las instituciones. (Río de Plata, Capital, Unidad, Norte, Rafaela, Mar de Ajó, Necochea, Villa Gesell, San Juan, Corrientes, Misiones, Goya.

Trabajo en equipo, esta es la modalidad con la que estamos trabajando, consiste en pedirnos colaboración, de distrito a distrito, de grupo a grupo y al comité permanente. Con la idea del ida y vuelta. Tenemos como comité un UNICO PROPOSITO, LLEVAR EL MENSAJE, al haber pocos servidores debemos unir fuerzas para así estar presentes donde se nos solicita.

Se actualizaron las guías a seguir para miembros interesados en hablar al público, con profesionales y se revisaron las cartas. Se confeccionó el nuevo boletín del CCP.

Se continua con el proyecto que nos dejó Información pública “Difusión a distancia” participando en el encuentro a Mar de Ajo donde nos pusimos en contacto con otros tres grupos solitarios se les entrego folletería de difusión. En ese evento se hizo contacto con canal TV5 de mar de ajo, y radios locales quienes publicaron entrevistas en youtube y facebook.

Se retomó contacto con toda la Institución Hospital de Pediatría Garrahan, se pide colaboración de los distritos para armar un equipo de trabajo y que no recaiga en un solo miembro ni distrito, labor que recién empezamos y que pedimos se acerquen para así seguir manteniendo este espacio tan importante y donde se necesita seguir llevando el mensaje de esperanza de Al-Anon.

Estamos trabajando en equipo junto al comité del interior y archivo histórico. El objetivo es responder a las necesidades de los grupos del interior. Esta vez fuimos a San Antonio de Areco, tema que

desarrollamos (taller de oradores, y difusión en radio, periódicos) fue una jornada maravillosa de mucho aprendizaje sacándonos dudas, contando experiencias. Pero fundamentalmente haciendo foco en que cada uno sea el mensajero del mensaje de Esperanza de Al-Anon/ Alateen.

Acompañamos al distrito Norte en la 9na convención de AA. Tratamos el tema taller de oradores y difusión en general donde hablamos del vídeo informador público y pautas del voluntariado. Pautas que fueron solicitadas por los compañeros de AA que estuvieron presentes.

A través de un contacto podemos acercarnos a 314 hospitales provinciales Gran Buenos Aires, C.A.P.S, Y UPA. La idea es entregar carta de presentación junto al Afiche Institucional y Stickers, solicitando nos permitan poner mesa de difusión y dar charlas. La idea es armar equipo de trabajo con los distritos que están en zona cercana, mas comité del interior y custodios regionales. No sabemos cual será la respuesta pero debemos estar preparados para darla

La práctica de la Undécima Tradición significa hacer todo lo posible para poner a disposición de los que aún sufren información franca, humilde y directa sobre Al-Anon” *Senderos de Recuperación. pag 228*



INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El comité cumplió con todas las reuniones programadas del año, con el comité permanente ,los primeros cuatro meses estuve sola, los últimos tres meses me acompaña la custodio asignada y una ex custodio ,en las reuniones de coordinadores y padrinos me acompañaron custodio asignado y Mirta G colabora como secretaria .Los distritos que tienen comité son Norte , Rio de la plata , Gral paz , Sudoeste , Sur , Integración. Participamos en la conferencia 2017 en el seminario de Córdoba con un tema. Conté con la colaboración de dos miembros del distrito Norte. El 9 de diciembre organizamos una media jornada en OSG, tuvo mucha participación. Este año se cerraron grupos por falta de padrinos en el 2016 contamos con 7 grupos en 2017 con 4.

Proyectos: concientizar a los miembros la importancia del comité Alateen de OSG para poder ayudar a los jóvenes.



INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Han sido muy ricos los primeros meses de trabajo del año en cuanto a temas discutidos y nuevos requerimientos en el servicio. Comenzando por ejemplo:

Como hemos llevado adelante el liderazgo en el servicio en estos años. Comentamos desde las experiencias vividas por los participantes.

Diferenciamos el concepto de líder versus “entusiastas”.

Lo positivo y lo negativo de nuestra “Hora de Sugerencias”.

Tecnología aplicada al servicio de archivo histórico y el servicio en general.

El peso que ha tenido el Boletín Amistad a los largo de nuestra historia.

Cada vez está más oficializado el desarrollo y el interés por la comisión de tecnología que actualmente funciona paralelamente al archivo histórico, siendo uno de los primeros en adentrarse en el estudio de

las ventajas de la incorporación de las nuevas tecnologías y las desventajas de quedar afuera de algunas actualizaciones.

Hemos recibido la solicitud de una radio de Tres Arroyos para conocer los orígenes del grupo Al-Anon de la localidad mencionada.

En el 3er trimestre nos propusimos analizar cómo podrían implementarse las tareas de un posible archivo histórico de grupo y de Distrito, para ello nos hemos preguntado para qué y cómo llevarlo adelante. Planteamos una serie de preguntas que nos orientaron en la tarea.

¿Qué utilidad tendría un archivo histórico en el grupo o en el distrito?

¿Qué debería conservar y qué podría ser desechable? ¿Dónde mirar?

Tratando de responder en equipo estas cuestiones llegamos a la conclusión de que un servidor de archivo histórico a nivel grupal y a nivel Distrito sería la memoria viva que les serviría para comprender su pasado, saber por cuáles caminos anduvieron, como han llegado hasta acá, que soluciones no se han probado.

Para ello se pueden recurrir al material valioso por excelencia que tienen los grupos y los distritos, como ser: las actas de reunión, los cuadernos de asistencia y los de programación.

En el último trimestre nos abocamos a la tarea de actualización de las Guías a Seguir de nuestro comité donde nos hemos preguntado cuál podría ser las incumbencias del comité a nivel nacional. Que procedimientos podrían ser de aplicación en todo el ámbito del país y que particularidades podrían tener en el ámbito local.

También hemos participado en la elaboración de la jornada de trabajo junto al comité del Interior y de Difusión, para el fortalecimiento de los grupos y los oradores de las localidades del gran Buenos Aires y más allá, lo cual dio como fruto la jornada en la localidad de San Antonio de Areco que finalmente por razones de salud el coordinador de este comité no pudo asistir.

Así finaliza este período de 5 gratos años del coordinador de éste comité; 2 como equipo asesor y 3 como comité, esperamos haber aportado desde éste equipo de trabajo material para pensar, valorar, recuperar y aprender de nuestra propia historia de Al-Anon Argentina. Vaya un cálido saludo y gratitud a todos los delegados del país. Muchísimas gracias.



INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Creemos que es un muy buen desafío en lo grupal, el dar continuidad a una manera de trabajar; durante este año 2017 nos tomamos tiempo para analizar también lo realizado hasta ahora y hacer un balance. Hemos realizado entrevistas a distintos miembros que nos mostraron su intención de continuar trabajando. Contamos con la colaboración de los miembros Custodios Regionales también, lo cual es un apoyo muy necesario para llevar a lo concreto los objetivos fijados. Estar todos unidos potenció la manera de trabajar, ya que esta es una tarea a largo plazo que buscamos fortalecer. Esto nos motiva muchísimo y nos invita a continuar con la tarea que venimos haciendo, acompañados y con la ilusión de que se valore lo realizado y el objetivo perseguido se alcance. Damos participación a todos y eso nos ha dado confianza en la tarea, coordinar el equipo, alinear intenciones y repartir responsabilidades. Quedó demostrado que es necesaria la visión de todos y en la misma dirección.

Nuestro Comité trabajó todo el año con sus cuatro miembros custodios más la presencia de la Coordinadora de la Junta como miembro ex officio. Se presentaron los informes trimestrales a la Junta

de custodios. Hemos participado del SSR en la Pcia. de Córdoba porque pensamos que es muy importante hacer conocer, para que los miembros de distritos y grupos estén informados de cómo funcionan los servicios dentro de la OSG.

Presentación de nuevos candidatos a integrar la Junta de Custodios 2018: En base a las entrevistas realizadas este Comité presenta a la Junta de Custodios y a la Conferencia para su aval tradicional, dos candidatos para integrar la Junta y dos candidatos para su reelección por un segundo período.

Proyectos: Este Comité tiene el objetivo de formar el *Comité de Servicio a los Grupos* y fortalecer a los restantes Comités.

Reflexión: *“Todos somos líderes en algún momento, y podemos entonces practicar esas cualidades que nos convertirán en dirigentes excelentes en cualquier puesto de servicio en Al-Anon”. Extraído de Senderos de Recuperación. Noveno Concepto Pág. 302.*

“La sensación confortable de que somos todos iguales nos anima a asumir una parte activa en la labor de nuestra hermandad...” Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Al-Anon. Pag. 91

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Trabajado en comité con las tres regiones:

Región Norte tuvo en seminario maravilloso, y ya sabemos que Rafaela será el nuevo anfitrión para el prox. seminario que le toque a la región. **Región Centro** pasó por muchos inconvenientes para poder desarrollar un seminario y hacer entrega de la documentación a osg pero se logró. Y para el año 2019 el anfitrión será dist. Gral. Paz. **Región Sur** está trabajando para unir grupos y lograr un seminario que sea bien provechoso para la región.

Para la última reunión prorrateada con delegados y rds. Nos invitaron a participar de la misma para hacer algunas preguntas, sobre todo de cómo hacer los aportes de ahora en más, contestándoles que los aportes se llevan al tesorero regional a las jornadas previas, quien administrará junto con el custodio regional. El dist. Integración invitó a la coordinadora para poder hablar de lo mismo con los rgs. del distrito. La coordinadora concurrió.

En el C.S.S.R. tenemos todos los servidores necesarios elegidos en asamblea y se trabaja en orden, con armonía y escuchando a todos, tenemos puertas abiertas a distritos que deseen conversar con nosotros. Nos reunimos una vez por mes a las 9,30 hs. Generalmente el 2do. Sábado, salvo que la osg necesite la sala. Implementamos el uso de Skype para estar en contacto con delegados del interior quienes están presente todos los meses vía internet. Nuestra manera de comunicarnos oficialmente con grupos, distritos, osg, comités permanentes es a través del correo oficial. Internamente el equipo hace uso de un grupo de whatsapp para estar en continúa comunicación y agilizar tareas. De las dos delegadas asignadas solo una de ellas se presentó a todas las reuniones.

Se trabajó mucho, con la atención que merece el diseño de nuevas guías para seminarios, las mismas se presentan en ésta conferencia para su votación.

Consideramos que si nos aferramos al manual de servicio y guías a seguir no se puede fracasar en el armado de un seminario. Un seminario regional es para hablar sobre nuestra región, con los temas acordes a la misma, problemas a enfrentar y proyectos de trabajo que dieron frutos buenos. Si en un seminario TODOS aprendemos algo nuevo positivo para AL-ANON podemos decir que fue ¡exitoso!

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El Comité de Publicaciones se reúne los primeros lunes de cada mes salvo en el mes de enero.

Durante el año hemos continuado con la elaboración del Boletín Amistad. Hemos hecho una experiencia de enviar el Boletín Amistad vía whatsapp, no para su reemplazo de la edición impresa, sino a modo de experimentación de como los compañeros puedan acceder a su lectura. Claramente los tiempos han cambiado y de este modo se ahorraría costo de envío, impresión, demora, etc. No es para generar controversia, es para un progreso (aun a prueba). Lo importante es tener visión de que uso le damos al Boletín y si realmente es un instrumento adecuado y que Boletín queremos.

Nos queda la tarea de repasar a que grupos no les va el Boletín por motivo de disolución de varios Distritos y cuantos ejemplares se deben enviar por Distrito. Igual repaso para con los Grupos sin Distrito.

Audio Libro: Lamentablemente por razones de tiempo aun no hemos completado la fase final del audio libro. Su uso es para no videntes. Una vez grabado debe ser enviado a la OSM para su consentimiento de uso y luego estará disponible en la Hermandad.

Hacemos reuniones periódicas con Encargados de Literatura, que junto al Comité Presupuesto hemos incentivado el incremento de venta LAC.

Hemos visitado Distritos que nos han solicitado. Distrito Córdoba ha vendido muy bien durante el desarrollo del Seminario de Servicio Regional. En un encuentro en Goya también se ha vendido bien. Gracias por el esfuerzo que no solo favorece al sostenimiento de la Hermandad, sino que acerca el mensaje de esperanza a más lugares.

Con el aval de la Junta de Custodios se ha incrementado la presencia de LAC para venta en eventos del interior y/o en el Aniversario de AA etc. Eso gracias al esfuerzo de miembros de los Comités y de la Junta misma. Esperemos que ese esfuerzo sea acompañado por más Distritos en el ofrecimiento de servidores.

Acerca del Manual de Servicio Nacional, lo que depende de este comité estamos pronto a su edición. Necesitamos saber el interés de los Distritos en hacer una venta anticipada para aprovechar beneficio de descuento por compra en cantidad. Respecto a esta venta previa el Comité de Publicaciones recepciona pedidos.

Tenemos el proyecto de disponer el depósito de la literatura al estilo de vidriera para que más libros estén exhibidos. Es necesario arreglar estanterías y hacer un espacio prolijo para que la Hermandad vea el stock y capital invertido en LAC. Se están encuadernando los Boletín Amistad.

Se proyecto con buen resultado una Promoción de LAC en fin de año.

Hasta que la situación económica no mejore solo se imprimirá el Manual de Servicio, otros libros y folletería por ahora no. Se recomienda el reemplazo de piezas faltantes por otras con stocks suficiente.

En distintos eventos y gracias a la buena voluntad de integrantes de los comités se vendió LAC.

Para la Difusión en la lista de precios figuran cuales folletos están al 50% por ciento para su compra. Cada Distrito sabe que con nota que autorice se puede hacer el descuento de folletería o en proyectos particulares previa charla con el Comité de Difusión puede ampliarse la cantidad de folletos. Queremos que la folletería llegue a todos los Distritos y grupos por igual, un folleto bien dado es un mensaje que llega a mano de alguien que lo necesita. No hacemos volanteada ni entregamos folletos sin saber quien será el destinatario. Son razones económicas y de stock. La hermandad AA también hace difusión del mismo modo ofreciendo descuentos a sus Áreas para que dispongan de folletería para la difusión.

Una miembro del Distrito General Paz hizo una colaboración en contenido respecto de un libro Al-Anon que hemos remitido a la OSM, gracias por su colaboración.



INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

En el mes de Febrero se entregó carpeta de la 33° CSN a tiempo para la 33° CSN. en abril del 2017.

Durante todo el año el cte. se reúne los cuartos sábados de cada mes. Trabaja intensamente para realizar su labor.

En Julio 8//7/17 realizó la reunión de Delegados en la cual se entregó el Resumen de la 33° CSN.

Otra reunión fue la de delegados y R.D. en el mes de Septiembre 9/09/17 en las dos reuniones se realizó el sorteo de un libro para poder cubrir que servidores del Interior puedan hacer servicio, y sugerido por custodios se hace el sorteo de una literatura por cada reunión especial, ya que los Comités no deben tener canastas en sus reuniones. En las dos reuniones también el cte. trabajo con talleres de preguntas con muy buen resultado.

En la última semana de Octubre y primer semana de Noviembre se recibió todos los temas, lemas y mociones que el cte. pasa a estudiar para la 34° CSN: Feliz y muy agradecido el Comité por las entregas a tiempo de los distintos distritos que facilita nuestra tarea.

Otro tema tratado y no dejado de lado fue el Distrito Almirante Brown con propuestas de acercarnos coordinando con La Junta de Administradores (Custodios) .

En este mismo año el Cte. con miembros del ejecutivo y Junta visito el lugar propuesto por delegados de la región Centro para próximas CSN. en caso de no llegar a un acuerdo de presupuesto con Casa Nazaret, lugar utilizados por muchos años por La hermandad para realizar sus CSN.

El Cte. pensando también en colaborar para abaratar costos de CSN presento una moción avalada por un día y medio, este año trabaja con muchos cambios que deberán ejecutarse con otra dinámica diferentes a años anteriores en caso que la CSN no sea de tres días como se venía haciendo.

Prepara y entrega un presupuesto Anual.

Prepara y entrega un temario tentativo para La 34 CSN.

Parte del Comité termina su período y otros servidores se unirán para continuar con esta labor.



INFORME DEL SUB-COMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN

El Sub-Comité participó de todas las reuniones del Comité de conferencia y, realizó el registro y archivo de las actas de los distritos y registro de los nuevos servidores



INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

El Comité de Presupuesto se reúne los 2° viernes de cada mes siempre antes de la reunión mensual del Comité Ejecutivo, a quien recomienda acerca de cuáles gastos pueden llevarse adelante respecto de los proyectos de los distintos Comités de Oficina. Lo conforman cinco custodios con voto y se sumo un custodio más, la Secretaria de la Junta de Custodios, además del Director Ejecutivo. También hay dos compañeros asesores con conocimiento en administración y contabilidad que ayudan en los informes del Comité.

Durante el año hemos visitamos los Distritos que nos han convocado con inquietudes respecto del Presupuesto votado en Conferencia, fondo de reserva, el festejo del 50° Aniversario, el costo de la Conferencia, aportes de las Regiones para la realización de los Seminarios de Servicio Regional.

En reunión del mes de Julio se hizo entrega del Informe Económico Bimestral a los Delegados en Reunión del Comité Conferencia. Este instrumento nuevo es un informe que contiene en dos columnas, informe en pesos de ingresos y egresos de la OSG en relación al Presupuesto votado para cada año.

En la Conferencia pasada se puso el foco en la necesidad del incremento de aportes a la 7° Tradición durante la aprobación del Presupuesto. Los Grupos del Interior y los Distritos acompañaron a lo largo del año con su esfuerzo esta misión del Comité. Junto al Comité de Publicaciones se proyectaron Jornadas con descuentos especiales para el incremento de la Venta de LAC, con buena recepción. Todos los servidores de Oficina se han ofrecido a llevar LAC en cada Encuentro Al-Anon/Alateen que asisten a hacer servicio. Hasta se compraron valijas nuevas para el traslado de libros y folletos para que así puedan estar disponibles en distintos Encuentros. Pedimos a los Distritos que acompañen esta iniciativa. La venta de literatura es un modo de llevar el mensaje de esperanza además de ser un modo de ayudar al sostenimiento de la Hermandad.

Durante esta 34° CSN presentamos el presente informe para su consideración y en momento aparte y con más tiempo para su análisis el Presupuesto 2018.

PRESUPUESTO AÑO 2018

INGRESOS

Cuenta	PRESUPUESTO	ACUMULADO		PRESUPUESTO
	2017	Movimientos	s/presup	2018
APORTES DE GRUPOS	\$ 350.000,00	\$ 365.116,80	104,32%	\$ 510.000,00
APORTES APELACIÓN	\$ 30.000,00	\$ 23.804,00	79,35%	\$ 30.000,00
APORTES CSN	\$ 60.000,00	\$ 60.699,00	101,17%	\$ 40.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 80.000,00	\$ 108.923,90	136,15%	\$ 150.000,00
APORTES PERSONALES	\$ 20.000,00	\$ 20.676,00	103,38%	\$ 42.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 600.000,00	\$ 436.514,00	72,75%	\$ 600.000,00
INTERESES GANADOS		\$ 2.225,24		
APORTE FESTEJO 50º ANIVERSARIO		\$ 11.844,60		
FONDO RESERVA		\$ 12.924,00		
APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 20.000,00	\$ 12.791,00	63,96%	
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ 15.000,00	\$ 3.776,00	18,88%	
APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ 5.000,00	\$ -	0,00%	
TOTAL APOSITE SEMINARIO	\$ 40.000,00	\$ 16.567,00	82,84%	
TOTALES INGRESOS	\$ 1.180.000,00	\$ 1.059.294,54	89,77%	\$ 1.372.000,00

EGRESOS

SUELDOS	\$ 230.000,00	\$ 262.617,39	114,18%	\$ 330.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 120.000,00	\$ 140.990,21	117,49%	\$ 180.000,00
EXPENSAS	\$ 40.000,00	\$ 27.846,65	69,62%	\$ 40.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 20.000,00	\$ 19.029,00	95,15%	\$ 25.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 20.000,00	\$ 10.902,00	54,51%	\$ 15.000,00
HONORARIOS	\$ 315.000,00	\$ 262.344,75	83,28%	\$ 330.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 6.000,00	\$ 5.767,88	96,13%	\$ 8.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 35.000,00	\$ 31.243,40	89,27%	\$ 40.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 20.000,00	\$ 14.901,20	74,51%	\$ 20.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 17.000,00	\$ 25.033,55	147,26%	\$ 18.000,00
SERVICIO INTERNET	\$ 13.000,00	\$ 12.253,42	94,26%	\$ 16.000,00
PAGINA WEB	\$ 0,00	\$ -		
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 3.000,00	\$ 5.999,00	199,97%	\$ 10.000,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 90.000,00	\$ 106.036,20	117,82%	\$ 40.000,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 0,00	\$ -		
GASTOS BOLETÍN	\$ 10.000,00	\$ 6.041,00	60,41%	\$ 10.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10.000,00	\$ 7.620,00	76,20%	\$ 10.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 30.000,00	\$ 31.697,83	105,66%	\$ 40.000,00
GASTOS VARIOS	\$ 5.000,00	\$ 3.000,00		\$ 5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 10.000,00	\$ 11.637,04	116,37%	\$ 15.000,00
CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10.000,00	\$ 7.608,00	76,08%	\$ 10.000,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 25.000,00	\$ 36.032,25	144,13%	\$ 45.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00	\$ 1.120,00	11,20%	\$ 20.000,00
MARCAS Y PATENTES	\$ 5.000,00	\$ 4.200,00	84,00%	\$ 5.000,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 1.044.000,00	\$ 1.033.920,77	99,03%	\$ 1.232.000,00
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 60.000,00	\$ 1.629,00	2,72%	\$ 10.000,00
GASTOS RISGA Y RIASA		\$ 12.124,80		\$ 18.000,00
COMITÉ INTERIOR		\$ -		\$ 8.000,00
COMITÉ GUIAS		\$ -		\$ -
COMITÉ DE PRESUPUESTO		\$ 292,50	0,49%	\$ -
COMITÉ DE NOMINACIONES		\$ -		\$ -
COMITÉ ALATEEN		\$ -		\$ 4.000,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES		\$ -		\$ -
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL		\$ 5.140,00	8,57%	\$ 8.000,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN		\$ 1.278,50	2,13%	\$ 8.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO		\$ -		\$ 4.000,00
EVENTOS		\$ -		\$ -
DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO		\$ 1.000,00	1,67%	\$ -
SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60.000,00	\$ 21.464,80	35,77%	\$ 60.000,00
IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 11.297,20	14,12%	\$ 80.000,00
SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 11.297,20	14,12%	\$ 80.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 1.184.000,00	\$ 1.066.682,77	90,09%	\$ 1.372.000,00
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	-\$ 4.000,00	-\$ 7.388,23		\$ 0,00

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS EN LAS MESAS DE TRABAJO

Agrupado 1: autonomía y autoridad

DISTRITO CAPITAL : CRECIMIENTO DE ALATEEN

Ante la falta de padrinas y miembros que se sumen al taller de padrinos, nos preguntamos acerca del crecimiento de Alateen:

¿cómo estimularlo concientizando a más miembros de Al-anon para que se interesen en el padrinazgo a través de la concurrencia al taller de padrinos y el tratamiento del tema Alateen en las reuniones Al-Anon?

DISTRITO ROSARIO: COMPROMISO DE LOS GRUPOS CON ALATEEN

En el Paso 12 entendemos la realidad del concepto "*que empiece por mí*", ya que el primer compromiso que tenemos que asumir es con nosotros mismos y nuestra recuperación.

Para transmitir el mensaje de Al-Anon necesitamos de un despertar espiritual que nos llega en su mayoría, paso a paso, con la asistencia a las reuniones, la lectura de nuestra literatura y practicando los 12 Pasos en todas nuestras acciones. A través de las Tradiciones aceptamos que no hay requisitos para estar en un grupo, solo el tener un familiar o amigo con problemas con el alcohol.

Nuestra literatura nos guía a incorporar el servicio como parte esencial de nuestra propia recuperación, y que debemos hacerlo con humildad y entrega. Sin embargo, hemos visto que estos sanos principios algunas veces se desvirtúan por servidores que se perpetúan en un servicio transformándolo así en un espacio de poder y se alejan de las Tradiciones.

También sabemos que lo primero es el grupo y que deberíamos respetar y ser considerados con sus miembros, sin aceptar lo inaceptable. Todos tendríamos que sentirnos bienvenidos en los diferentes grupos, ya que todos necesitamos lo mismo: "*sentirnos parte*".

Pensando en esto, lo único que necesita un miembro de Alateen es tener la posibilidad de conocer el Programa Al-Anon.

Al-Anon es un programa de amor y de inclusión pero... *¿recordamos esto cuando participamos de las reuniones o cuando recibimos a un adolescente?*

Logrando grupos estables, fortalecidos y con posibilidad de transmitir el conocimiento del programa, podemos brindar a los adolescentes herramientas para recuperar su autoestima y volver a tener esperanza en el futuro.

A través de este trabajo del Distrito Rosario esperamos que todos podamos reflexionar sobre la necesidad de que Alateen sea una realidad en todas partes y solo lo entendemos con la práctica de los 12 Pasos en lo personal y las 12 Tradiciones y Conceptos como grupo.

PARA REFLEXIONAR

¿Apadrino a los miembros más jóvenes para que se comprometan con el servicio? ¿Incluyo Guías Alateen y literatura Alateen dentro de la programación de mi grupo? ¿Ofrezco mi experiencia en el servicio con comprensión, paciencia y respeto al que recién se inicia o aun adolescente?

BIBLIOGRAFIA: Senderos de Recuperación: Paso 12; Tradiciones 3 y 5. Abramos el corazón; En busca de la libertad personal

Conclusiones:

Los miembros Al-Anon tenemos que estar bien recuperados para poder ayudar a los jóvenes. No hay muchos grupos de Al-Anon dispuestos a colaborar con la formación de grupos Alateen.

necesitamos padrinos y padrinas. La pregunta es cómo incentivar a los miembros a que participen del servicio de padrinazgo.

Es cómo hablar de Alateen sin rasgarnos las vestiduras. A veces se dice que las guías son el impedimento, yo creo que no, el impedimento es que los distritos no tienen comité Alateen. Los grupos Alateen que no cumplan con los requisitos de las guías no es un grupo Alateen. Nada mejor que miembros jóvenes para apadrinar a grupos Alateen.

Los miembros tienen que estar dispuestos a apadrinar y a amadrinar. Los miembros a veces practicamos el programa como queremos y no como debemos. Empecemos a trabajar en las bases para que Al-Anon crezca y veremos como crece Alateen. Es responsabilidad de cada madre/padre llevar a sus hijos a los grupos Alateen.

Me pregunto qué folletería tenemos para Alateen, de quién depende esto: de todos nosotros. Tenemos folletos nuevos para Alateen, si no escuchamos las voces de los jóvenes cómo sabemos que es lo que

necesitan. No hacemos participe los alateen de los encuentros, eventos. Al-Anon está dispuesto a hacerse cargo de Alateen? Al-Anon es acción. Qué queremos hacer por Alateen, desde mi lugar. Si no estamos dispuestos, dejemos ir.

El proyecto del comité del distrito es hacer jornadas con madrinas y padrinos alateen para concientizar acerca de la situación. La prioridad hoy es que los grupos funcionen bien.

Traté de entrar en contacto con gente que tuvo experiencia en Alateen, quería saber que pensaban. Y uno de los problemas que note fue la comunicación, entre los miembros de generación y de otra hay una dificultad con la comunicación. Hoy los jóvenes no usan carta por ejemplo, usan tal vez twitter. Por eso me interesa el comité de tecnología. Parece que para los jóvenes es una herramienta importante las redes sociales y todo lo tecnológico. Yo me acerco a miembros de otra generación para hablar y a veces no quieren escuchar pero si puedo ser un referente para ellos. Los jóvenes hoy son las personas vulnerables y de eso tenemos que hablar.

Una estrategia sería saber con qué recursos contamos. Hoy los saltos generacionales son más cortitos, la comunicación es muy diferente aún con pocos años de diferencia entre las personas. Podríamos llamar un profesional como por ejemplo a un psicólogo social o sociólogo para que nos de otra visión acerca de cómo llegar a jóvenes, de que manera, esa podría ser una forma de conocer cómo piensan los jóvenes. Hay un tema para incorporar en encuentros y que no se hablar, es la transición de Alateen a Al-Anon, para mi fue muy importante que me dijeran que esto no se terminaba a las 20 y que podía continuar mi recuperación en Al-Anon. Me da mucha pena que haya chicos que se queden sin grupo porque hay problema entre los padrinos/madrinas.

El miembro Alateen llega muchas veces por la comunidad de AA y profesionales. Si yo hago difusión de Alateen tengo que tener madrinas y padrinos para ofrecer a los grupos.

En nuestro disitrito surgió la necesidad de hacer talleres sobre Alateen.

Jorge: no estamos generando espacios para miembros de Al-Anon interesados en Alateen. Tenemos que llegar a darle lugar al adolescente. No tenemos estructura para recibir a los jóvenes, no todos los distritos tienen Comité Alateen. Tenemos que agionarnos, no ser tan rigidos para acercarnos a los jóvenes.

El año pasado el comité de publicaciones trabajo con el boletín del CCP para llevar a los colegios y transmitir en los mismos acerca de las dificultades que los chicos tienen al criarse en la familia alcoholica.

En nuestro distrito tenemos la mirada puesta en colegios. Tenemos grupos de Alateen con muchos jóvenes. Tuvimos algunas problemáticas en los grupos Alateen por eso creemos que las charlas en los colegios son más efectivas. La problemática no son los jóvenes sino los adultos que no llevan a los chicos al grupo, por eso nosotros creemos que el futuro de Alateen esta en los grupos de Acceso Limitado. El Distrito tienen una estructura que cumple muy bien, las guías dicen que el delegado y el RD tienen que ser referentes dentro de los comité de Alateen. Realizamos muchos eventos y jornadas para recaudar fondos y realizar el servicio Alateen.

El problema grave es la negación, todavía seguimos discutiendo si las guías si o no. En Parana surgió un AA preguntando que hacemos con el tema de alcoholismo en la familia y los jóvenes. Yo no estoy viendo que los miembros Al-Anon concurren a las actividades con sus chicos de la mano. No estamos dándole cabida a la familia, el alcoholismo es una enfermedad familiar, y no estamos recibiendo a la familia. Tenemos que ser muy honestos con nosotros mismos. Tenemos que llegar a la familia, no solo a los jóvenes.

Mirta G.: No creo que la causa sea una sola, hay un conjunto de cosas que hacen que Alateen no prospere. Las guías pueden ser un seguro para la institución. La clave está en difundir, los chicos no tienen los recursos para difundir entonces tenemos que salir nosotros a difundir. Las cosas han cambiado, las guías sirven pero... los grupos surgen por necesidad. Seamos coherentes, hay que hacer conciencia, hay herramientas. Hay que seguir trabajando con medios de difusión, hagamos difusión local donde hay madrinas/padrinos y jóvenes.

Agrupado 2: autonomía y autoridad

DISTRITO CORDOBA: CONCIENCIA INFORMADA para el crecimiento de nuestro Distrito

Muchas veces apelando a nuestra Cuarta Tradición que nos habla de nuestra autonomía de grupo, lo malinterpretamos queriendo que se haga nuestra voluntad, es por eso que estar informados con nuestra L.A.C. (Manual de Servicio y Guías a seguir) nos evita la confusión y fomenta la unidad, siempre bajo la guía de nuestro Poder Superior que nos orienta. Y llegamos a entender que como en nuestra recuperación debemos ser obedientes a lo que no se puede imponer (a nuestro maravilloso Programa) que nos ayuda con sus Tradiciones y Conceptos a encontrar el equilibrio entre libertad, responsabilidad y unidad. Conclusión: Con una conciencia informada y estudiada nos llevara a comprender nuestro programa y a encontrar allí todas las respuestas.

Preguntas para reflexionar:

-Trabajamos en nuestros Distritos con el Manual de Servicio?

-Nos importa la experiencia de los compañeros que van marcando nuestro camino?

-Preguntamos, nos informamos antes de tomar decisiones o creemos que ya lo sabemos todo?

DISTRITO TUCUMAN: CUARTA TRADICIÓN

“Cada grupo debiera ser autónomo; excepto en asuntos que afectan a otros grupos o a Al-Anon o AA en su totalidad”.

Fundamento:

La cuarta tradición trata la integridad, consideración y conducta ética y como se ve reflejado en los demás mi comportamiento. En Al-Anon debemos aprender a escuchar las opiniones de los demás. Es por esto que como grupo nos parece importante, estudiar más a fondo la Cuarta Tradición y ponerla en la práctica diaria.

Desarrollo: La autonomía de esta tradición, nos permite que cada grupo decida lo que mejor funciona para sus miembros, teniendo en cuenta las guías y principios Al-Anon.

Cada grupo es autónomo. Las reuniones son diferentes porque cada grupo tiene la total libertad para adoptar sus propias decisiones, tales como cuándo y dónde reunirse y cómo conducir las reuniones. La única restricción a esta libertad es que el bienestar de Al-Anon y AA tengan prioridad sobre los intereses en cualquier otro grupo.

A principios de los años '60, la Conferencia de Servicio Mundial, convino que toda publicación Al-Anon debería ser aprobada por dicha Conferencia, así surge la L.A.C. Es así cómo se retiran las primeras ediciones; y ahora nuestras publicaciones son editadas exclusivamente por la Oficina de Servicio Mundial, sometiendo se así a cada publicación a la aprobación de la Conferencia.

Si se editasen publicaciones sin la aprobación de la Conferencia, se está perjudicando a la hermandad en su totalidad. Un mensaje unificado en las publicaciones es lo que mantiene unido a Al-Anon.

Esta tradición es democracia en acción, con ellos podemos salir al mundo con un buen equilibrio, entre la libertad personal y la responsabilidad para con otras personas.

Se puede tener la libertad de hacer lo que queramos; pero si tenemos en cuenta como nuestras acciones afectan a los demás, llegamos a entender que nuestra autonomía tiene límites. Todo esto, posibilita las relaciones saludables. Aprender a encontrar el equilibrio entre nuestra autonomía y la otra persona es la alternativa madura entre la soledad y la libertad total del control absoluto.

Bibliografía: “Senderos de Recuperación”, pág 161-172 / “Cómo ayuda....! Pág 114-114 / “Los Doce pasos y las Doce Tradiciones” pág 103-105 / “En búsqueda de la libertad personal” pág 82-86 / “Esperanza para hoy” pág 139 / Un día a la Vez” pág 305 / “Valor para Cambiar”, pág 112

DISTRITO UNIDAD: ACATAMIENTO VOLUNTARIO

Acatamos voluntariamente la estructura de Al-anon Alateen

Fundamento: Tomamos conciencia como individuos, que no aceptamos la orientación, que nos ofrecen las tradiciones, para tomar decisiones que nos incentiven a servir y sentirnos parte de una hermandad de iguales.

1) Que entendemos por literatura de servicio y literatura de recuperación?

2) Como servidores, rendimos información sobre las tareas de los servicios que se nos delegan?

DISTRITO SUDOESTE: FORTALECIMIENTO DE GRUPOS

LIBROS: -Senderos de Recuperación (Pag. 119, 133, 250). -Folleto volviendo a las bases (1994). -Tradiciones y conceptos. -Un día a la vez (327)

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Comité de Conferencia con respecto a la presentación de algún tema que plantee una problemática real en el distrito. Elegimos trabajar con la siguiente pregunta:

¿El fortalecimiento de los grupos garantiza la recuperación de sus miembros?

Los Grupos de Familia Al-Anon adoptan formatos diversos: reuniones de estudio sobre la literatura, coordinadores mensuales o trimestrales, comienzan leyendo el preámbulo o los pasos y tradiciones. En algunos grupos se concentran los hijos, los padres, las mujeres o los esposos de los alcohólicos pero todos los grupos tienen como marco los principios de Al-Anon.

En las reuniones compartimos nuestra experiencia, fortaleza y esperanza con otros en el mismo sendero de recuperación. Practicamos los principios en forma conjunta. Practicar estos principios "en todas nuestras acciones" es la prueba real de la recuperación y el reto que nos hace volver una y otra vez.

– ¿Consideramos que aplicando los principios de Al-anon en todas nuestras acciones y en el grupo contribuimos a una mejor recuperación no solo personal sino grupal?

El primer concepto nos recuerda que es RESPONSABILIDAD del grupo hacer conocer al público dónde y cuándo nos reunimos. Podemos colocar información en el periódico local o pasar el spot apro-

bado en las radios de nuestras localidades. Podemos suministrar oradores para diversas reuniones, abiertas, públicas, en instituciones de la salud o charlas en las escuelas.

Todo esto nos lleva a reflexionar sobre cuáles serían las posibles causas de cierre de los grupos no solo de nuestro distrito sino a nivel nacional y nos preguntamos si realmente estamos aplicando bien el programa.

En el grupo al que asisto:

- *¿Se realizan periódicamente reuniones abiertas al público de nuestra localidad? Y ¿Reuniones públicas informativas?*
- *¿Se prepara folletería particular para los recién llegados? ¿Se le ofrece el número de teléfonos de algún miembro para que se puedan comunicar en caso que necesite ayuda o simplemente que lo escuchen?*
- *¿Se Comparte la experiencia de cómo llegamos y qué hizo Al-Anon en nosotros para incentivar a los miembros a realizar el servicio de orador/a?*
- *¿En la puerta de los grupos tienen a la vista el Cartel oficial de Al-Anon donde figure los días y horarios de reunión?*
- *¿Se trabaja en un ambiente cálido y de unidad aplicando las tradiciones que se acatan voluntariamente?*
- *¿Se programa el Manual de Servicio como literatura para ser analizada con detenimiento?*
- *¿Se realizan los servicios con responsabilidad, agradecimiento y alegría de Servir?*

DISTRITO SUR: RECIEN LLEGADO

¿Por qué no se queda el recién llegado?

A raíz de esto vemos que los grupos Al-Anon en vez de crecer van disminuyendo.

En la sociedad ha aumentado el consumo de alcohol, que hay más violencia y poca tolerancia.

La falta de miembros nuevos influye en grupos, distrito y Al-Anon en general.

¿Estamos preparados los miembros Al-Anon para los cambios que se producen en la sociedad?

Conclusiones: Cada uno de los participantes compartió como se trabajaba en su Distrito, la mayoría expuso que para evitar la confusión a la hora de ejercer la Autonomía y no confundirla con el libertinaje, fueron los siguientes puntos a tener en cuenta:

- Se evita la confusión teniendo una Conciencia Informada
- Trabajar siempre consultando el Manual de Servicio y las Guías
- Ser obedientes (acatamiento) a lo que no se puede imponer
- Otro punto que compartimos es que es muy importante para mantener la Unidad, un factor clave es el Coordinador de Distrito, que tenga una conciencia informada. Que hay un “corazón” conformado por el RD; el RG y el Delegado. Que estando fuerte este centro todo lo demás marcha sobre rieles.
- Otro aspecto que favorece este punto de mantener la autonomía y la unidad es visitar a los grupos.
- Cuando se presentan conflictos generalmente es por desconocimiento de qué significa Autonomía. Explicarlo bien, hacerlo más atractivo al tema. Utilizar los libros nuevos como “En Busca de la Libertad Personal”, donde se pueden trabajar estos temas de modo más atractivo.
- Darnos cuenta que los que buscan romper esta Unidad, están manifestando el síntoma del aislamiento. “Me aislo para hacer lo que quiero” “Y que nadie me moleste”
- A favor de la unidad, tener en cuenta que Pertenecer, ser parte de algo es una necesidad de todos los seres humanos. Todos los miembros del grupo quieren pertenecer. Es importante cuando viene un recién llegado y comenta algo, leer a cerca de la problemática que compartió, eso lo hace sentirse comprendido e incluido.
- Tener en cuenta que en el programa está todo escrito, sólo hay que interiorizarse y leer bien e informarse. Así como también recurrir a padrinas y padrinos que nos ayuden a encontrar las respuestas en el programa, en los principios y las garantías.

Agrupado 3: servicio

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS: 7ª. TRADICIÓN

Nos basamos en la literatura “Senderos de Recuperación”, “Cómo ayuda Al-Anon” y “Manual de Servicio”.

La motivación para la elección de este tema, ha sido la situación económica por la cual atraviesa nuestra OSG. Pensamos en forma grupal en cómo formular preguntas para trabajar este tema:

¿Qué significa para mí ser autosuficiente?

¿Retribuimos económicamente en equivalencia a lo que Al-Anon nos brinda?

¿De qué manera además de la financiera apoyo a mi grupo, a mi Distrito?

Para que Al-Anon siga funcionando nuestro grupo tiene que satisfacer sus propias necesidades. No hay benefactores, ni cuotas, ni honorarios. Apoyar es más que pagar. Nada es gratis. El dinero es una parte de la historia. No es sólo una contribución monetaria, sino también una de las formas de hacer llegar el mensaje de Al-Anon. Nuestro Distrito ha realizado aportes a Oficina, que esperamos mantener e incrementar en el próximo 2018.

Conclusiones:

La literatura se refiere a la autosuficiencia como esencial. “Ser financieramente autosuficiente es esencial”. Se nos alienta a ser autosuficientes “rehusando contribuciones externas”, cuidando de nosotros mismos, emocional, física y espiritualmente. El principio que anima a ser autosuficientes, detrás de la 7ma Tradición, anima a ser autosuficientes en todos los ámbitos de nuestra vida. Hemos sido dependientes, financiera, emocional, física y espiritualmente. Dependientes de otros. Dependencia que ha contribuido a nuestra baja autoestima, a la desconfianza y a los temores. “La autosuficiencia nos da la oportunidad de obtener la libertad de nuestra dependencia malsana de los demás mediante el establecimiento de nuestros propios límites y metas para nuestra vida”.

Con crecimiento espiritual vamos tomando conciencia de lo que es Al-Anon. Es importante la 7ma Tradición y horas de tiempo que damos a Al-Anon. El dinero de la canasta debe tener transparencia. ¿Qué se puede hacer con los grupos que concurren y se quedan con el dinero de la 7ma? Las visitas de RD y de Delegada es una manera para que de a poco vuelvan a estar en el Distrito. Otra compañera manifestó que “en la medida en que uno se recupera adquiere dignidad”.

DISTRITO INTEGRACION: LIDERAZGO, Una necesidad vital en Al-Anon

En todos los distritos para que estos puedan seguir funcionando se necesitan servidores.

Para que se multipliquen y se siga la cadena de servidores, deberíamos practicar el liderazgo, para poder transmitir y despertar en nuestra hermandad a tantos miembros que desconocen sus capacidades y por eso no se animan a realizar servicios un poquito mas comprometido, un líder no es una persona perfecta y tampoco lo sabe todo, ni tiene todas las respuestas lo que si sabe que una buena idea puede venir de cualquier miembro de Al-Anon y va a estar atento a eso, aunque tenga que cambiar todo lo planeado siempre piensa en lo mejor para la hermandad ,debe ser humilde ya que sus capacidades lo pueden llevar a confusión, un líder en Al-Anon es una persona que entusiasma y transmite confianza .

1°) - ¿ qué hace un líder en Al-Anon?

2°) - ¿puede un líder confiar plenamente?

3°)- ¿qué lenguaje utiliza un líder en Al-Anon?

4°)- ¿ el líder de Al-Anon habla de él o utiliza el no como respuesta ?

Conclusiones: Se argumentó sobre la necesidad vital del liderazgo. El lenguaje del líder es claro y sencillo. El líder confía y puede delegar. Transmite con alegría el programa. Refleja luz y humildad. Escucha, apoya a sus compañeros. Al liderazgo lo ejerce la Junta. Nos transmiten liderazgo a través de sus acciones. RD y Delegado son líderes. El 9no concepto: Unidos, grupalmente, es mejor que aislados. Grupos, distritos y oficina, deben trabajar unidos. Respuesta a las preguntas: El líder trabaja a la par de otros. Es servidor. Su lenguaje es de Al-Anon. Puede confiar, guía y se deja guiar. No lo ponemos en un pedestal. En Al-Anon aceptamos al otro, sin orgullos, confiamos, soltamos, aprendemos que todos somos distintos. A veces, una idea, una propuesta, no se plasma, porque simplemente no es el momento. Habla de su propia experiencia, de sí mismo, de su fortaleza.

DISTRITO NORTE: ¿ CÓMO HACEMOS ATRACTIVO EL SERVICIO?

La 11 Tradición dice: “Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción...”

Un servidor comparte la alegría del servicio con entusiasmo y compromiso. Pensamos: El servicio es sinónimo de agradecimiento y coherencia.

Es un premio a su recuperación. Porque comparte lo que aprende y sigue aprendiendo, con los principios del programa.

Preguntas:

¿Cómo logro una recuperación atractiva?

¿Qué me brindó el grupo?

¿en qué paso estoy?

Y la pregunta deja de ser: ¿Cómo hago más atractivo el servicio?

Conclusiones:

Basándonos en la undécima tradición, que dice que nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción. En la medida en que transmito recuperación, la logro, si es que sigo en ella, viniendo al grupo. El nuevo se queda porque estamos trabajando el programa. Cada servicio me va a enseñar algo diferente.

Los 12 pasos están escritos en 1ª persona del plural, utilizan el NOSOTROS.

DISTRITO RAFAELA: ¿Coloco a alguien del grupo en un pedestal?

¿Espero más de esa persona que de mí mismo?

A veces no sabemos interpretar bien la máxima "Anteponer los principios a las personas" Si bien se trata de respetar el anonimato, sería interesante reflexionar que indica que debemos mirar hacia adentro, corregir nuestros celos, la crítica, el egocentrismo, etc. Es anteponer también los principios de Al-Anon a alguien del grupo, sin esperar más de esa persona, que de mí mismo.

Conclusiones: Cae quien pusimos en el pedestal, también como caímos nosotros. Venimos a aprender con nuestro programa, con cada integrante. El padrino también puede caer. La máxima en la cual nos basamos es "anteponer los principios a las personas". Se trata de anteponer los principios, sin anteponer a alguien del grupo, sin esperar más de esa persona, pero sí esperar de mí mismo.

DISTRITO RÍO DE LA PLATA: SERVIR CON CONCIENCIA

"Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión" (Primera Tradición)

La falta de conciencia en el servicio nos aparta del programa y de la estructura, nos lleva a crear un programa de 11 pasos. Esto deja de lado la principal fortaleza de Al-Anon/Alateen que es pasar el mensaje, paso 12.

Esto deja de lado nuestra principal fortaleza, La Espiritualidad, si no tenemos en cuenta al Poder Superior, si no reconozco la voluntad de Dios para conmigo, y ni tengo fuerzas para cumplirla, entonces debemos volver a las bases, que es, precisamente, dejar que mi Poder Superior llene mi mente, mi corazón y mi alma con su sabiduría para que pueda aceptar con alegría el servicio y trabajar con los principios. Tener una visión más amplia y asumiendo de forma natural el undécimo paso.

Progresando en nuestra recuperación vamos tomando conciencia al trabajar en forma conjunta por el objetivo común que es la permanencia de Al-Anon-Alateen. Así formamos parte de la solución para seguir brindando fortaleza y esperanza.

¿Quiero que Al-Anon permanezca en el tiempo, ayudando a aquellos que aun sufren? ¿Qué hago yo por la unidad en mi comunidad?

Conclusiones: Servir con conciencia. Los presentes dieron sus apreciaciones del tema, aludiendo a los conceptos que tuvieron fuerza en la conversación, al nosotros, a los principios... surgió la pregunta, si lo que hago ¿es para agradar a los demás o para recuperarnos?. Pude llegar mal a Al-Anon, pero "ahora lo que hago lo hago con alegría".

Agrupado 4: varios

DISTRITO CENTRO OESTE: LITERATURA SOBRE DOBLE ADICCIÓN

El distrito Centro Oeste le pide al Comité de Publicación que evalúe la posibilidad de incluir impresiones o reimpresiones de literatura referida a la doble adicción, debido a que en los grupos ingresan continuamente miembros nuevos con dicha problemática.

En el libro Como Ayuda Al-Anon a Familiares y Amigos de Alcohólicos pag. 309 a la 314 se habla acerca de otras adicciones. Esta información se complementaría con folletería.

DISTRITO VILLA MARÍA: USEMOS LAS REDES PARA ACERCARNOS

Para obtener respuestas dinámicas en las comunicaciones entre los Distritos y OSG

-Enseñemos y aprendamos a usarlas.

Referido a este tema no adjuntamos preguntas, por que como se informó en el Seminario de Córdoba de este año, el Comité de Archivo Histórico prepara material de enseñanza.

-Sinteticemos y organicemos formas de uso.

Con el fin de mejorar contenidos y formas de presentarlos, elaboramos preguntas:

¿Qué sugieren los grupos de los distritos acerca del contenido de una página para expresar nuestras necesidades y cuáles serían?

¿Cómo se crearía un espacio para ágilmente lograr una respuesta de quienes corresponda según sus funciones.

-Creemos normas para su uso que queden registradas en nuestro manual.

DISTRITO GENERAL PAZ: AVAL DE ORADORES

Surge de los miembros voces encontradas sobre si deben tener aval los oradores y quien o quienes avalan, por haber escuchado algunos mensajes que no representan la filosofía de Al-Anon y/o se quedan en las anécdotas y/o carecen de datos sobre nuestra hermandad o en los que se nota falta de elaboración del testimonio.

Para la preparación del tema, oradores presentes, contaron su experiencia y coinciden que se sintieron más seguros al estar preparados para ese servicio y de estar avalados por el Grupo y el Distrito. Uno solo fue avalado por el Grupo al poco de comenzar su recuperación, pero al empezar a ver guías hoy concurre al Taller de Oradores, uno vivió en otra estructura su proceso de preparación y aval. Miembros no oradores manifestaron que confían que Al-Anon prepare a los mismos, saben que hay guías o herramientas para transmitir el mensaje.

Se leyó la Guía a Seguir para miembros interesados en hablar al público, el libro Grupos de Familia Al-Anon página 134 y queda claro que hay falta de conocimiento de dicha Literatura en los Grupos, así como de convocatoria y de asistencia al Taller de Oradores en el Distrito, el cual no evalúa, sino que ayuda entre pares desde la experiencia y la LAC.

Reflexionamos que la primera experiencia como orador sería dar la bienvenida al recién llegado.

Al tratar de ser conscientes de que el orador cuando da el mensaje “crea una imagen tangible de Al-Anon” (Grupos de familia 134), nuestra inquietud es:

¿El aval debería ser un requisito que se encuentre dentro de nuestras Guías a seguir?

Si es así.... ¿Ello alejaría a futuros oradores?

¿Qué otro camino podemos recorrer para que los oradores nuevos se preparen para ese servicio y los antiguos presencien el taller?

El servicio en Al-Anon me brindó sólidos principios para la vida... sin los requisitos del servicio dudo que hubiera adquirido el valor de expresarme en voz alta, de abrir la puerta, de crearme competente y de correr el riesgo de permitir que otros confiaran en mí. (De la Supervivencia a la recuperación pág 249)

Conclusiones:

1) Es preciso hacer un folleto para personas con doble adicción. Y hacer saber a la hermandad para evitar controversias que pueden formar parte de Al Anon y buscar mas ayuda en otras hermandades. Se recordó que otras comunidades utilizan n/propio programa y que les resulta valioso. El folleto evitaría controversias entre los propios miembros y facilitaría la inclusión de mas personas en los grupos.

2) Uso de las redes: El Distrito plantea su incomunicación por la web y correos de emails. La tecnología no alcanza a cubrir esta necesidad. Antes n/web tenia formas internas y externas. Hace falta asegurar una forma que permita el contacto interno nacional y que desde allí se reciban guías, cartas, lista de precios, MSN, etc. De manera tal que la conciencia informada nacional se vea reflejada. Y que, externamente permita hacia afuera conocernos mejor. Se sugiere revisar este aspecto institucional y asegurar respuestas efectivas.

3) Aval de Oradores: Se avala al orador o a su testimonio? Una vez que el orador habló, lo que dice compromete a Al Anon en un todo. Definir que es aval, viene bien. Clarifiquemos. Aval, es el respaldo que le da un grupo o un distrito asegurando que, el que habla lo hace por ser miembro activo de Al Anon con conocimiento del programa y que no es un improvisado o una persona que no sabe lo que dice. Debemos dar una buena imagen a la sociedad. Se sugiere que el orador, integre un listado de grupo/Distrito. El grupo que no lo tiene acudir al Distrito mas próximo y que si no es posible obtener oradores se acuda a OSG en búsqueda de la ayuda suficiente. El Orador debería surgir de un lado que evite la doble dirección. Se sugiere revisar mas este tema y definirlo con mayor precisión.



TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS: “Fortalecimiento de las regiones”

En el marco del proyecto de crecimiento presentado en la 33 CSN planteado bajo el “LEMA MANTENLO SIMPLE” la Junta de Administradores Custodio viene trabajando propuestas y debatiendo la posibilidad de subdivisión de regiones que abarcan extensas áreas geográficas del país.

A fin de poder sostener un proyecto, que es en sí mismo ambicioso, que implicaría la incorporación de más custodios, modificación de estatutos, ampliación de presupuesto, etc, se propuso y se está trabajando en duplicar los miembros, grupos y distritos, consolidando e integrando lo existente, con el apadrinamiento miembro a miembro, grupo a grupo y distrito a distrito.

Se propuso, y ha recibido acogida positiva, el agrupamiento de los grupos más cercanos y afines, respetando sus autonomías, realizando campañas locales y regionales de difusión, encuentros y talleres, tanto de oradores como de padrinazgo, habiéndose concretado ya la unificación de CCP, IP y Difusión en un único Comité de Difusión.

Se plantea la coordinación de encuentros regionales con los encuentros preseminarios y Seminarios para lograr la integración de los grupos sin distritos a la estructura existente y/o formar nuevos, con la interacción de comité de seminarios, comité de interior y custodios regionales, con quienes se mantiene fluida comunicación entre reuniones presenciales en OSG a través de llamadas telefónicas, sms, e mail, WhatsApp y Skype. Los Custodios Regionales Sur y Norte ya cuentan con de un pequeño stock literatura (valija) para acercarla a los eventos regionales a los que concurran.

Se avanzó asimismo en los contactos institucionales con AA y hubo presencia y cooperación entre ambas hermandades.

La subdivisión será posible en la medida que logremos concretar los objetivos planteados y fundamentalmente del compromiso y participación de todos y cada uno de los miembros y servidores de Al Anon.

Se expuso Mapa con grupos sin distrito, distritos actuales y posible subdivisión de Regiones.

Es un tema que se ha presentado el año pasado, ya que el público se renueva. El lema es crecer manteniéndolo simple, haciéndolo o intentado hacerlo de uno a uno. Cada grupo apadrine a otro grupo. Los 6 distritos de la región norte lo están haciendo. La misión sería poder conformar nuevos distritos en esta vasta región. La autoridad fundamental está en los grupos. Cuando hablamos de autoridad hablamos de subir y ubicamos en esa posición a la OSG. La responsabilidad fundamental está en los grupos. El custodio regional tiene la función de representar las inquietudes de la región ante la junta de custodios.

Las distintas áreas administrativas de la OSG las cumple no solo los custodios sino también cada uno de los comités que se juntan cada 3 meses en el comité de Guías.

El fortalecimiento de los grupos es una etapa previa para poder luego dividir (para tener algo que dividir).

Interior tiene participación en la medida que en la región hay grupos que no tienen distritos. Se muestra primero un mapa para visualizar gráficamente las distancias.

Hay grupos del interior que son 3 o 4 miembros y que llegan apenas a cubrir el alquiler del lugar, sin posibilidad de hacerlo a oficina.

Hacer conciencia que los grupos más lejanos son parte de algo más grande, la estructura Al-Anon, que tiene una trayectoria.

Santa Cruz es una provincia grande que no tiene grupos. En otras provincias existen más de un grupo pero las distancias son enormes.

Mercedes es una ciudad grande y hay 1 solo grupo con una sola persona que realiza la guardia. Cuentan con un espacio en la radio incluso donde se hace difusión.

Se está apadrinando el grupo de San Nicolas. No esta en la provincia de Santa fé, esta en la región sur.

La zona de chaco sería apropiada para un distrito que aglutina a varias localidades vecinas con grupos.

La coordinación de los seminarios regionales con el comité del interior sería necesaria para poder planificar las asistencias.

Entre Rios se trasladó de una costa a la otra (a Parana) que estaban ubicados sobre la costa del rio Uruguay. Fueron buscando la forma de sostener la modificación por ejemplo prorrateando la asistencia al distrito.

¿Queremos un Al-Anon para Capital Federal o queremos un Al-Anon para todo el país?

Los distritos podrían tener un mapa para comenzar a mostrar y tomar conciencia las distancias que existen en el interior del país.

La literatura solo se puede comprar en Buenos Aires ya que no hay un distrito cerca.

Cuando vamos a visitar alguna zona turística, podríamos visitar un grupo.

Una posible región podría ser la conformada por La Pampa, Rosario y Norte de la provincia de Buenos Aires.

En la región norte tienen como objetivo reabrir un grupo Al-Anon en la zona de San Justo (Santa Fe). Con la ayuda de AA que está haciendo lo propio con sus grupos. De esta manera podría tal vez se pueda reflotar el viejo distrito de Reconquista.

El presupuesto asigna 666 pesos mensuales a Interior para realizar su tarea de fortalecimiento de los grupos. Ida y grupo a Mar del Plata a Rosario no llega a ser cubierto por ejemplo. Volvamos a tener el ánimo para apoyarnos entre nosotros, preocupémonos no solo por nuestra recuperación sino por la de los otros.

A raíz del encuentro en Necochea, se observa que hay 4 grupos en la zona, también en la zona de la costa hay 5 grupos (el número mínimo de grupos necesarios para formar un distrito).

Tandil necesita mucho apadrinamiento.

Muchos grupos del interior están pagando 1000 a 1500 pesos de alquiler. En muchos lugares somos declarados de interés municipal, con lo cual se puede acceder a un salón en forma gratuita.



TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

Necesidad de grupos Alateen

Llegamos a Al-Anon devastados por la convivencia alcohólica y encontramos ayuda y esperanza en los grupos

¿Por qué negamos lo mismo a los adolescentes?

¿Entendemos que los adolescentes viven una edad especial y necesitan identificarse con sus pares y esto no sucederá compartiendo con adultos?

¿Por qué lo tratado en conferencias anteriores no se ve reflejado en nuevos grupos Alateen?

Conclusiones:

Deberían aparecer padrinos más jóvenes. El problema es de los adultos, no de los jóvenes. Alateen no está más ¿que hacemos?

Participé en la elaboración de las guías de Alateen. La conclusión respecto a ellas es que no ha satisfecho las expectativas que se tenía, no han dado el resultado que se esperaba. Debemos pensar en seguir brindando ayuda a nuestros hijos. Tenemos un año para trabajar el tema, practicar la 5ta tradición: brindar ayuda a nuestros propios familiares, hijos. Se invita a los delegados a trabajar este tema.

¿Por qué pasa esto con Alateen? ¿Por qué llegan algunos miembros y no siguen viniendo? ¿Por qué los miembros Al-Anon no vienen con sus hijos a Alateen? ¿Por qué hay niños de 10 años que vienen Al-Anon diciendo que esperan tener 12 años para ir a Alateen? Sería bueno bajar la edad para que puedan ingresar antes.

En los grupos hay miembros que serían buenos candidatos pero indican que no tienen tiempo, les gustaría pero tienen que estudiar, tienen que trabajar.

El mensaje en algunas familias es que no hay tiempo para la reflexión, para lo espiritual, tenemos que trabajar, hacer cosas. De esta manera se siguen repitiendo los patrones de la afección del alcoholismo.

Trabajemos para que en la conferencia haya una representación de los miembros Alateen.

¿Por qué negamos lo mismo (el programa) en los adolescentes? No practicamos el programa con los chicos. Los miembros Al-Anon paralelo a Alateen se han peleado, negando la presencia de otros en el medio. El padrino y la madrina debe ser alguien que esté cerca de la edad de los miembros de Alateen. Porque la forma de comunicarnos los mayores puede ser muy diferentes, no es una cuestión de experiencia acumulada.

La fuerza proviene del poder superior, pero los recursos de nuestros bolsillos. Los jóvenes tienen otros proyectos. Se destinaron a los proyectos 60.000 pesos con un total estimado de \$ 1.000.000 de ingresos totales. Los aportes no son para sostener una estructura vacía. Tengamos fe en los proyectos y que el servir sea una alegría.

Que el tema que surja en la conferencia no se duerma durante el año, seamos conscientes de seguir trabajando.

Hay que hacer todo un estudio nuevo, hay que refundar Al-Anon (en el buen sentido). Que pasa que no podemos comunicarnos con los chicos. No nos aggiornarnos. Hay que hacer un estudio más profundo de lo que está sucediendo socialmente, convocar a profesionales para entender como son las nuevas generaciones.

El tema no termina aquí y tampoco se debe pretender resolverlo todo en esta jornada, pero tenemos todo el año para seguir trabajándolo.



NOVEDADES DE LOS DISTRITOS

Distrito Capital:

LA reunión de Distrito se realiza mensualmente los 2dos. Martes, y la reunión de servidores los cuartos martes.

Recibimos la visita de la Custodio Regional, del comité de Difusión, del Comité de Presupuesto y el Comité de Interior.

Actualmente contamos en total con 22 grupos Al-anon, entre ellos 3 grupos de hijos adultos Al-anon, un grupo Alateen “Luz de Esperanza”, y un grupo de hombres.

La mayoría de los grupos están presentes en las reuniones ya sea a través del RG titular o suplente o de otro miembro asistente al grupo. No todos tienen RG, pero asiste algún miembro. En algunos grupos disminuyó la cantidad de miembros, en otros aumentó.

La RD visitó la mayoría de los grupos.

Se realizó un Taller de RGs para trabajar el liderazgo. Se apadrina grupo a grupo.

Veníamos de un problema de no poder cubrir los gastos, cuando empezamos con nuevos servidores, comenzaron a verse logros en la Tesorería, se recuperó el dinero de la tesorera anterior, los aportes han incrementado, el Distrito pudo aportar más a OSG. Aumentó la venta de Literatura, folletos principalmente; y aumentó la difusión, por lo que se hace necesario más material para entregar en escuelas y hospitales.

El Comité Alateen funciona el tercer sábado de cada mes de marzo a noviembre, coordinado interinamente por miembro del comité de servidores. Cuenta con la asistencia de las dos madrinas avaladas, ex madrinas, y miembros que están interesados en el servicio. El Comité Alateen participó en dos actividades de los Talleres del Hospital Rivadavia con la asistencia de 260 alumnos y maestros de escuelas que concurrieron.

Tiene como proyectos Jornada con ex-madrinas y Jornada con ex miembros Alateen.

Ante la necesidad del servicio del padrinazgo en Alateen, se requirió la colaboración de los RG, para lograr un padrino o madrina en cada grupo Al-Anon.

El Comité de Difusión se reunió mensualmente los cuartos sábados, realizó Taller de Oradores y Talleres Ambulantes, surgieron nuevos oradores para abiertas y escuelas.

Se dividió la tarea de difusión en zonas, con los grupos más cercanos, surgiendo 3 charlas en escuela el año pasado.

Se cubrieron todas las reuniones abiertas organizadas por AA y Al-anon.

Se asiste a HOSPITALES: con mesas de Difusión en el HOSPITAL RIVADAVIA: todos los jueves de 8.30 a 10,30 hs. Participamos en las Jornadas Nacionales del H. Rivadavia.

En el HOSPITAL RAMOS MEJÍA: se brindó servicio informativo, todos los viernes, hasta agosto.

En el Centro de Salud CESAC 38: se informa permanentemente 3 días a la semana a público y profesionales, a través del grupo institucional “Vivencias” que allí funciona.

En el HOSPITAL DE CLINICAS: todos los miércoles de 10 a 12 hs en el Departamento de Toxicología se brinda información a profesionales, estudiantes y público, junto a miembros de AA. Charlas en la Facultad de Medicina, junto con miembros de AA

En el HOSPITAL AMEGHINO se entrega folletos en forma permanente a todo el que se acerca al TALLER ABIERTO A LA COMUNIDAD que realiza el hospital los primeros y terceros viernes de cada mes de 10 a 11 hs.

En el HOSPITAL FERNANDEZ se realizan mesas de difusión de 3 días, 3 veces al año.

*En todos los eventos se entregó folletos al público, profesionales y alumnos.

*Presencia en RADIOS:

- Todos los miércoles de 17 a 18 hs sale al aire nuestra audición “Aquí... Al-Anon” en www.rda365.com (Radio Digital 365) que llega a 106 países de los que se reciben llamadas o mensajes. Se puede escuchar en cualquier momento siguiendo la página de Facebook de Radio Digital

365. Todos están invitados a participar comunicándose previamente con el Distrito. Se difunde información de todo el país. Estamos transitando el cuarto año consecutivo.

-Un lunes por mes de 18,30 a 19,30 hs estamos invitados al programa de radio de AA en RADIO MARIA (FM 105.1) Todos los miembros están invitados a acompañar y compartir experiencias. Se puede escuchar en <http://www.fmparroquial.com.ar/radio/radio.htm>

-Se participó de un programa de radio de la Universidad de Belgrano.

*En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el primer y tercer lunes de cada mes contamos con un espacio donde se brinda información, y se lleva el mensaje donde nos invitan dentro de la Legislatura, en sus diversos edificios. Se asistió a una charla informativa al personal y público, junto con miembros de AA, y se participó, junto con AA, del cierre de charlas informativas acerca de adicciones en el ámbito laboral en la Legislatura Porteña, con presencia de profesionales de diversas especialidades. Se brindó una charla durante la realización de cursos de Comunicación.

*Se asistió en octubre a una charla acerca de adicciones en el ámbito laboral brindada en la Cámara de Comercio.

*Se asistió a las habituales reuniones de las comunas de la CABA con presencia de la fiscalía y otras personalidades que encaran la problemática de la violencia familiar incluyendo la que surge en un hogar afectado por el alcoholismo.

Asistimos también a una charla acerca de adicciones en la Universidad del Salvador.

Este año empezaremos a cubrir el Hospital Garrahan.

Se asistió a través de invitaciones a Bahía Blanca a una reunión pública, al festejo de los 51 años y a la jornada Alateen de Mar del Plata; y al Reencuentro en Mar de Ajó.

Proyectos del Distrito: un tesorero por cada grupo, Jornada con RGs, Fortalecimiento de los grupos, Talleres Ambulantes de Difusión,

Jornada de ex miembros de Alateen, y Realizar un reencuentro entre ex Madrinas.

Distrito Centro Este Entre Ríos:

Consta de 16 grupos aunque recién estamos contactándonos con ellos atendiendo las importantes distancias que existen desde Paraná. Ellos son: Urdinarrain, 1 de Setiembre (Crespo), Chajarí (Convivir), Chajarí Villa del Rosario (Esperanza), 20 de Enero (Concepción del Uruguay), Gualaguay (Valor para cambiar), en Gualaguaychú hay tres grupos (La Milagrosa, La Catedral, Caridad Cristo Rey), Larroque (Nueva Vida), Rosario del Tala (Santa Teresita), Paraná, Villa Elisa, Villaguay, Caseros (5 de Enero), Colón.

El grupo Urdinarrain es un grupo en ascenso, Nueva Vida y La Milagrosa suelen enviar aportes de la 7ma Tradición. Villaguay, está funcionando, sin enviarla.

Los grupos siempre presentes en los servicios con 20 de Enero, Paraná y 1° de Setiembre.

Logros del Distrito

Se efectuó en junio de 2017 una reunión de grupo, participando Paraná, 20 de Enero, Villa Elisa, 1ro de Setiembre, en sede Paraná.

Se realizaron Asambleas para las votaciones de los servidores del Distrito.

Votaron RGs para reuniones de Distrito en sede Paraná, luego de intercambios con distintos miembros de diferentes grupos de distintas ciudades del Distrito.

Se valora que nuevos servidores estén en los servicios del Distrito, siendo un motivo de crecimiento y de alegría en el trabajo para Al-Anon.

Se continúa con la tarea de comunicarse con los distintos grupos, la nueva RD, implementa comunicaciones a través de whatsapp, participando a los grupos acerca de las novedades en el Distrito. Asimismo ha logrado integrarse al grupo whatsapp de RDs.

Fue una tarea minuciosa de todos estos meses, por los cambios de teléfonos, por grupos o personas que ya no concurren. Nos comentó que algunos se mostraron alegres y agradecidos de recibir información de Al-Anon, como por ejemplo el grupo Colón de Colón. Agrega un grupo de whatsapp entre el grupo Paraná y el grupo Urdinarrain.

Asistimos, miembros del grupo 20 de Enero y del grupo Paraná, al Seminario pasado realizado en Córdoba, en el cual se eligió Custodio.

Luego la RG del grupo 20 de Enero y suplente de RD del Distrito, participó al Distrito sus vivencias en dicho Seminario.

Se han profundizado las comunicaciones con O S G, a través de whatsapp, correos electrónicos y de la propia página de Oficina.

Valoramos el crecimiento que estamos haciendo los miembros servidores.

También valoran los miembros del grupo Paraná la sostenida asistencia que están realizando los Recién Llegados.

Ha sido notable y permanente el padrinazgo de los anteriores servidores del Distrito hacia los nuevos. Se cuentan valiosas experiencias de encuentros entre Grupos de AA y Al-Anon como participaciones de distintos miembros Al-Anon del Distrito en PANELES de aniversarios de grupos AA. Se realizó una reunión abierta en la sede del grupo Paraná, con un panel con un miembro del grupo de AA, la Custodio Regional, una miembro de Al-Anon y la coordinadora. Hubo una asistencia importante así como importante difusión, acercándose el canal 11. En esta reunión surgió de parte del público, formado por personas de AA, parientes y amigos de AA y público en general, la necesidad de reflexionar acerca de crear grupos Alateen.

Se promueve otra reunión abierta el 5 de abril, en una iglesia de un barrio periférico de la ciudad de PARANA, incentivada por la RG del grupo Paraná, así como por las servidoras a cargo de difusión.

Las dificultades

La comunicación intergrupos se ha intensificado y los pedidos de ayuda también, de parte de algunos grupos que podríamos llamarlos aislados o que habían dejado de funcionar. Las distancias son un obstáculo para el acercamiento de los mismos a las reuniones de Distrito. Puede verse que hay grupos más cercanos a la costa del Uruguay, y otros más céntricos en la provincia de ER, más cercanos a la costa del Paraná.

Son grupos en reconocido ascenso: 20 de Enero, Paraná y 1° de Setiembre.

Todavía estamos en los comienzos del aprendizaje en nuestros servicios y conociéndolos. Creemos que falta utilizar la herramienta del padrinazgo, aunque sí se utiliza en los servicios.

A pesar de los inconvenientes, siguen siendo grupos presentes en las reuniones de Distrito, Paraná, 20 de Enero y 1° de Setiembre. A veces concurre el grupo de Villa Elisa.

Estamos viendo de incorporar además de whatsapp otros modos digitales, video conferencia o skype.

Proyectos para el 2018

Crear un comité Alateen.

Acentuar el trabajo de intercambio con los grupos del Distrito, buscando la manera de estar interconectados, además de dar cumplimiento a la 7ma Tradición.

Motivar a los distintos miembros de grupos, especialmente los más alejados, a la elección de RG, para de este modo seguir lo que indica nuestro Manual para cada grupo Al-Anon.

Seguir acercándonos, a pesar de las distancias de nuestro Distrito, para que el Poder Superior nos guíe en la toma de decisiones que nos faciliten la tarea de servir a nuestra hermandad.

Tomar iniciativas que fortalezcan los servicios de Difusión y de Alateen.

Retomar el servicio de Difusión con nuevas servidoras en los grupos que falten, aprendiendo de los que lo renuevan un día a la vez.

El grupo 20 de Enero propone profundizar cada uno de los servicios de su grupo.

Llevar a cabo los cronogramas y tareas propias del Distrito, acercando la información a cada grupo e incentivarlos a ser partícipes activos en la aplicación de nuestro programa.

Dar continuidad a la experiencia de compartir encuentros con grupos AA.

Se está planeando para el 30 de mayo de 2018 otro encuentro entre AA y Al-Anon en Concepción del Uruguay.

La delegada menciona que los grupos estaban pensando subdividirse en dos distritos debido a que hay hasta 300 km entre grupos pero habiendo compartido y escuchado en la conferencia a proponer que se mantengan unidos salvando las distancias.

Distrito Centro Oeste:

El distrito cuenta con siete grupos.

A mitad del año pasado quedamos sin RD, pero ahora hay uno nuevo.

El proyecto que tenemos en trabajar en la difusión.

Distrito Córdoba:

Distrito Córdoba consta de 10 grupos funcionando y participando en Distrito, la mayoría en Córdoba, Capital. Varios grupos y Distrito se reúnen en el centro en calle Lima 171. Desde comienzo de este año, se comenzó a formar un grupo Alateen, así como también el Comité Alateen. El grupo funciona con un grupo Al Anon que funciona los días miércoles de 18 a 20 hs, en el Hospital San Roque primer piso, donde se encuentra la Secretaría de Prevención de Adicciones, del Ministerio de Salud. El resto de los grupos que no se encuentran en el centro, funcionan en Barrio Zurmarán, en Villa Allende, Carlos Paz, Ichu Cruz y Salsacate. Hay reuniones todos los días excepto los sábados. El Distrito se reúne los 3ros martes de cada mes. Donde en cada reunión se prioriza y se destaca el Servicio como piedra fundamental de la recuperación.

Estos últimos tres años estuvimos abocados al Seminario de Región Norte, del cual fuimos anfitriones, a los Encuentros asistió siempre toda la Región. Este trabajo de planificación y puesta en marcha del Seminario Regional, nos absorbió de un modo, que dejamos algunas tareas pendientes como por ejemplo hacer más difusión, reuniones abiertas al público. Lo cual este año estamos retomando dichas tareas.

En marzo se hizo una Reunión abierta al público por el Aniversario del Grupo “Desprendimiento en Acción” en el Hospital San Roque, con mucho público asistente, contando con la presencia de A.A., así como también el primer testimonio de un miembro de Alateen junto a su madrina. Para todos los presentes fue muy conmovedor e inspirador escuchar su testimonio, simple, sincero y claro. Además recibió en el panel muchas preguntas y saludos por parte de los asistentes.

A fines de abril hemos sido convocados a dos CPC, para dar charlas informativas de nuestro programa a personas que se están capacitando para el cargo de preceptores de secundario.

La delegada comenta que encontró en la Conferencia un ambiente de respeto y camaradería.

Distrito General Paz:

En concordancia a lo establecido por el Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen, el distrito General Paz llevó a cabo la Asamblea de Elecciones en el mes de octubre del 2017, la cual posibilitó la rotación de servidores y cubrir la mayoría de los servicios. Es preciso advertir que hasta el momento ningún miembro está realizando el servicio de secretaría y de coordinador de Comité de Difusión. También resulta muy difícil convocar a servidores suplentes.

A partir del mes de noviembre del 2017, varios servidores se abocaron a la tarea de elaborar el presupuesto anual del distrito, el cual finalmente fue avalado en la reunión de distrito del mes de enero de 2018. Se presupuestaron suficientes recursos para cubrir por una parte, los aportes a la O.S.G. y a la Conferencia, y por otra parte, respaldar los proyectos de los distintos comités. Además, el distrito mantiene un fondo de reserva prudente.

Con el objetivo de fomentar una conciencia de grupo informada en referencia a los aportes y los egresos del distrito, desde el servicio de Tesorería, se delineó un informe económico de fácil lectura y que se entrega mensualmente.

A pesar de que la coordinación del Comité de Difusión esté vacante, el distrito organiza dos veces al mes y por la mañana, una mesa de difusión en el Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez, en la dirección Dr. Juan Felipe Aranguren 2701.

También se siguen instrumentando talleres de oradores. El segundo sábado de mes impar, en la dirección av. Asamblea 1551 y en el horario de 17 a 19 hs., se reúnen la mayoría de los oradores del distrito y compañeros interesados en el servicio de orador, con el objetivo de intercambiar experiencia, fortaleza y esperanza. Cada vez que la comunidad de Al-Anon o A.A. prepara un evento de carácter público, los organizadores se comunican con una compañera encargada de citar a los oradores.

El 10 de marzo y en la dirección que se detalla más arriba, se desarrolló una media jornada con el propósito de relacionar el servicio de oradores con el Cuarto Paso de programa y también para convocar a más compañeros a este servicio.

Luego de obtener el aval en la Asamblea de Elecciones, la Representante de Distrito y junto a otros compañeros, se empeña en visitar regularmente a todos los grupos para fortalecer el vínculo con el distrito. A su vez, está participando activamente en el Comité de Alateen del distrito, de modo que obtuvo el aval para ser madrina de Alateen. Lamentablemente, el distrito no cuenta aún con grupos Alateen o con los denominados Grupos de Acceso Limitado. A modo de consolidar el espacio Alateen dentro de la comunidad de Al-Anon, la coordinadora del comité de Alateen entrega en todas las reuniones de distrito una programación de literatura basada obviamente en el material literario propio de Alateen y que puede ser anexada a la programación de literatura de cada grupo.

En referencia a la literatura de Al-Anon, el distrito dispone de suficiente stock de libros y folletos destinado a la venta, tanto durante el transcurso de la reunión de distrito como en los eventos públicos que organiza la comunidad de Al-Anon o A.A. y en los que ocasionalmente se permite la exhibición de material literario.

Por otra parte, cabe destacar que el distrito General Paz ha obtenido el aval para ser el Distrito Anfitrión del S.S.R. 2019.

Es menester informar que el año pasado ha dejado de existir el grupo Albariño y que algunos de los doce grupos que integran actualmente el distrito, carecen de Representantes de Grupo o en su defecto, de Miembros Enlace. Esta delicada situación constituye una limitación para la concreción de las tareas del distrito e incita a reflexionar por ejemplo sobre la Primera Tradición.

Distrito Integración:

Logros:

- Reuniones armoniosas. Se leen los 12 Conceptos de Servicio y las 12 tradiciones.
- Buena concurrencia de miembros a las reuniones de servidores y distrito.
- Se formó dos grupos de whatsapp , uno para servidores y otro para los Rgs .Para estar bien comunicados entre reuniones.
- Servicio de Atención telefónica del Distrito de Lunes a Domingo (0223- 156908372).
- Nos reunimos todos los primeros Domingos de cada mes de 9 a 14 hs
- La RD realizo visita a los grupos , sobre todo a los de menos miembros . Coordino mesa de difusión en salita barrial y realizo taller sobre 7º tradición conjuntamente con dos grupos del Distrito.
- Se realizo en Mar del Plata el festejo de los 51 años de Al-Anon en Argentina con un almuerzo y baile en el mes de Agosto de 2017 con muy buena concurrencia.
- El Delegado presento y leyó la carpeta de la CSN Nº 33 en reunión de servidores , en reunión con los Rgs y visito la totalidad de los grupos para compartir temas de la CSN Nº 33
- En la reunión de Distrito del mes de Noviembre de 2017 se invito a la coordinadora del comité de Seminarios de la OSG la que participo en la misma y en el mes de Diciembre de 2017 los Grupos avalaron realizar el Seminario 2018 en la ciudad de Mar del Plata.
- Todos los terceros jueves de cada mes nos reunimos en el Distrito el comité anfitrión del Seminario de 2018 , coordinado por el Delegado y un equipo de doce miembros servidores.

Dificultades:

- No contar con Coordinadora de I.P. , haciéndose responsable del servicio de I.P. , el equipo de trabajo integrador con el comité del interior de la OSG.
- Faltan cubrir los servicios Suplentes con excepción de los Tesoreros.
- De ocho grupos que integran el Distrito solo cuatro tienen RG y el resto participan en el Distrito como miembros enlace.

Proyectos

- Realizar el Seminario 2018 en Mar del Plata. Los días 13 y 14 de Octubre de 2018
- Convocar y concurrir a Reuniones Públicas , colaborando con A.A. y transmitir el mensaje en radios de Mar del Plata
- Realizar una reunión sobre ruedas (ambulante) en la Universidad de medicina FASTA
- Seguir realizando talleres en los grupos compartiendo la coordinación entre dos grupos.

Instituciones, Hospital interzonal HIGA

Todos los miércoles de cada mes se realiza servicio en el Hospital Interzonal sector Hepatología:

De 8:30 hs a 10 hs con la presencia de la Coordinadora , y tres colaboradoras
 Los Médicos reciben a los alcohólicos con sus familias, y ellos derivan a los familiares a Al-Anon (consultorio otorgado por el Hospital)
 Allí las servidoras reciben a los familiares totalmente devastados, dando unas palabras de apoyo, entregando folletos y también asistir a los diferentes grupos con diferentes horarios, con direcciones más cerca a sus domicilio

Informe del comité Alateen año 2017/2018

El comité Alateen durante todo el año se reunió el primer domingo de cada mes, en el Distrito, tratando los temas, concernientes al comité, y realizando el taller de madrinas y padrinos participando también de las reuniones de distrito.

Contaban con coordinadora, subcoordinadora y secretaria. Y en la actualidad solo coordinadora y secretaria

Del mes de marzo a noviembre realizo una reunión mensual extra en la que se hicieron los talleres de formación de madrinas con miembros nuevos.

Todos los grupos del distrito integración cuentan con madrinas que participan de los talleres.

Tenemos funcionando un grupo Alateen por el momento con pocos miembros y a veces como guardia.

Funciono muy bien el grupo de acceso limitado con jóvenes de dos colegios .

Comenzaremos a prestar servicio en ellos a partir del 16 de Abril de 2018.

Entre 5 y 8 miembros, con una reunión semanal, en el mismo colegio se dio una charla informativa.

Dos compañeras del comité visitaron InterGrupo de AA, para dar información sobre el

programa de recuperación de Alateen y la dirección donde esta funcionando el grupo para los mas jóvenes

En el año 2017 no pudimos realizar la media jornada, ya que pasamos por la grave enfermedad de la coordinadora, tuvimos coordinadora interina un tiempo hasta que se propuso por un año mas.

Fuimos al comité permanente, a reunión de coordinadoras en el mes de diciembre.

Pudimos realizar el festejo N° 16 con mucha concurrencia y gran alegría en el mes de enero del 2018.

En este festejo se reúne la familia Al-Anon, aleteen y Alcohólicos Anónimos, este año Se unieron al festejo 4 miembros de capital.

Tesorería

Cuenta con tesorera y subtesorero , los cuales también están realizando el servicio de tesorería del Seminario 2018 .

Mejoraron sustancialmente los aportes de los grupos al Distrito y la OSG , elevando la suma de aportes a la OSG.

Se cancelo el pago de la CSN N° 34 aportandose una suma superior al minimo solicitado por la OSG.

Literatura

Se mantuvieron las ventas en forma regular hasta el mes de Febrero del corriente año, a partir de ahí han disminuido hasta la actualidad.

Equipo de trabajo integrador

- Este equipo fue avalados por los Rgs en el mes de Septiembre de 2017, para encargarse del área de Difusión del Distrito , ya que no hay coordinación de

Información Publica:

Logro

En el mes de Octubre de 2017 realizamos un taller de Difusión en el Distrito , bajo el Lema : “ Optimizando el recurso humano ”

En los meses de Enero y Febrero de 2018 , se paso spot institucional publicitario en dos canales de TV cable ,locales mas la difusión del directorio de nuestro Distrito y el numero de teléfono celular de guardia con un costo pagado por el Distrito Integración de \$ 5000 (pesos cinco mil)

Entrega y seguimiento del afiche institucional a todos los grupos de Mar del Plata para identificar sus reuniones mientras están funcionando .

Se paso en forma gratuita el spot institucional de TV en canal 10 de aire de Mar del Plata.

Cooperar con el comité de Difusión de la OSG.

Proyectos

Actualizar listado de profesionales.

Hacer directorios solo para difusion.

Realizar jornada de difusion.

Realizar reunion ambulante para profesionales.

Mesa de difusion en Hospitales , plazas , etc.

Motivar a los grupos para que realicen difusion

Dificultades

No contar con los recursos economicos y humanos necesarios como para poder realizar mejor este servicio

Distrito Noroeste:

Ausente

Distrito Norte:

El distrito está con todo su plantel de servidores completo:

Coordinador Distrito- Secretaria-Delegada(saliente)- RD- Cte. de Difusión- Cte. Alateen- Encargada de literatura- tesorera.

12 grupos Al-Anon y 1 grupo Alateen.

Nos reunimos los segundo lunes de cada mes en Diego Palma 215 S.Isidro, parroquia San José.

La reunión de servidores del Distrito se realizan cada dos meses. Se plantean los problemas de grupos y se dan sugerencias en base al programa.

La delegada informa cada novedad sobre Al-Anon/Alateen a nivel nacional.

Se visitan los grupos acercando información y material necesario y hay una lista de oradores y servidores del Distrito.

Hemos estado presentes en la Convención de A.A. en el 2017 siendo esta participación muy fructífera para nuestro Distrito en cuanto al acercamiento de más miembros a los grupos y el compartir con A.A. más charlas en instituciones públicas y abiertas.

El Cte. Alateen funciona con todos sus servidores y en el mes de julio del 2017 se organizó una media jornada Alateen tema: La responsabilidad de Al-Anon con relación a Alateen, con 23 miembros presentes y mucha participación. Estamos organizando una jornada interdistrital con Distrito Sudoeste, Capital y Norte el 12 de mayo del 2018 en Morón el tema será "Padrinazgo y comunicación"

El Cte. de Difusión ha realizado charlas y participado en jornadas del hospital Melchor Posse de S. Isidro, cubre una guardia los viernes de 9 a 11 hs.. Se han dado charlas en colegios y llevado material a profesionales de la salud y otras especialidades.

Actualmente se logro tener una mesa de difusión en el hospital de Boulogne los viernes de 9 a 13 hs..

Se participa en varios boletines de las parroquias y se han entrevistado con un director de una web digital, estamos ultimando detalles para la entrevista y el testimonio de un miembro, tomando los recaudos necesarios respetando el Anonimato. Tenemos como proyecto abrir otra mesa de difusión en el hospital Belgrano. Se llevo una propuesta a los grupos de organizar más públicas y abiertas para llegar a más personas.

Estamos muy felices con el desarrollo del Distrito y esperamos seguir trabajando en unidad y tomados de la mano con un mismo fin llegar al que lo necesita. Los abrazamos en el servicio.

Distrito Rafaela:

Nuestro Distrito se fortalece atravesando y sanando diversas dificultades, como las distancias para llegar a Distrito, horarios de transportes, diversidad de propuestas y guías a seguir, distintas opiniones, dudas y como resultado avanzamos.

Nuestros servicios en Distrito fueron renovados y hubo cambio de servidores.

Apadrina nuevos grupos y futuros, fortalece los ya existentes, basados en difusión de apoyos mutuos.

Conferencias, charlas participativas junto a A.A. en distintos centros y escuelas.

Difusión en radio con espacios de día y hora establecidos, en TV. con espacios informativos al público en general.

Como proyecto a realizarse próximo seminario como sede crecemos en difusión con salida a la sociedad.

Se forman por primera vez dos Comités, Alateen e Información Pública(literatura).

Futuros grupos Alateen.

Nuevos grupos: Colastine y en formación Santa Fe capital zona noroeste.

Distrito Río de la Plata:

El Distrito, cuenta con doce grupos, dos de ellos se incorporaron recientemente que anteriormente pertenecían al Distrito Almirante Brown. Contamos con la presencia de nueve RG, dado que tres grupos aun no han elegido a los suyos.

El primer sábado de cada mes se reúne el comité de distrito, que esta formado por: Delegada, Coordinadora, Sub coordinadora, Tesorera. El tercer sábado de cada mes se realiza la reunión plenaria con todos los comités, RGs, oyentes, colaboradores, y todo aquel que desde los grupos quieran estar presentes.

El desarrollo de las reuniones del tercer sábado es: informes de la delegada, la coordinadora, la tesorera, el comité de literatura, el comité de difusión, los RGs. Luego se continúa compartiendo con todos los presentes y se aprovecha a pasar los distintos avisos. Cada tercer sábado se realiza también un taller diferente, que generalmente son: de tesorería, literatura, oradores, coordinadores, tradiciones, principios, servicio, etc., y aquellos temas que interesen a los grupos que se manifiestan en los compartimentos de los terceros sábados. Todos los talleres se realizan dentro de la misma mecánica, tema principal y preguntas, que se responden por grupos y se exponen al resto. Todos los temas se proponen en las reuniones de compartimento y los primeros sábados el comité de distrito programa los talleres a realizar.

El Distrito participó de la Expo Promo Salud de Solano y Florencio Varela, también estuvo colaborando con la Feria del Libro 2017, a la vez cada quince días estamos presentes en el Hospital General de Agudos Dr. Isidoro Iriarte con una mesa de difusión entregando folletería, directorios y llevando la palabra a quien todavía esta sufriendo. Colaboramos en todas las reuniones publicas que realiza los compañeros de Alcohólicos Anónimos y que nos invitan. Participamos en diferentes charlas de colegios primarios, secundarios, y de adultos y también algunas charlas con directivos de los mismos.

El Distrito proveyó el afiche institucional a todos los grupos para que en cada uno de ellos se conozca la actividad de nuestra hermandad.

Es de destacar que en nuestro distrito se trabaja con mucho respeto y con voluntad de disfrutar de la unidad.

Distrito Rosario:

Se participo de la 33ª Conferencia de Servicio Nacional en abril.

Muchos miembros del Distrito pudimos asistir al ultimo Encuentro Seminario Region Norte en mayo y en octubre participamos del Seminario Regional.

Compañeros del Distrito de manera personal pudieron asistir a las Jornadas de Hijos Adultos Argentina-Uruguay.

Se pudieron hacer todos los aportes a O.S.G. y a Seminario Regional gracias a los grupos del Distrito y en diciembre se pudo enviar las 2/3 partes del importe total de Conferencia.

Se pudo hacer una importante compra de literatura aprovechando la barata.

Gracias al servicio de las RDs que tuvieron una presencia permanente en los grupos se logro mayor asistencia al Distrito.

Se realizo de manera exitosa la campaña de pegatinas de stickers en todo el transporte de pasajeros dependiente del ente de movilidad de la Municipalidad de Rosario.

Se realizaron mesas de difusión mensuales en varios Centros de salud de Rosario y en jornadas especiales.

Se mantuvo el programa de Al-Anon en Radio Abril 91.5 FM los domingos de 10 a 11 hs. y se participo de otras charlas radiales.

Comenzamos un contacto en Tribunales con excelentes resultados y permanencia siendo Al-Anon parte del material que se entrega a victimas de violencia.

Despues de una entrevista con personal del programa Abre vida perteneciente a APRECOD agencia de prevencion del consumo y tratamiento integral de las adicciones, del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa fe, nos ingresan como posibilidad de ayuda a familiares que lleguen al programa.

Se mantuvo una entrevista con la Comisión de Salud del Consejo Deliberante de Rosario con resultados positivos y posibilidades de lograr una entrevista con la Secretaria de Salud publica.

Distrito Sudoeste:

El distrito sudoeste cuenta con nueve grupos de los cuales tres figuran en el directorio distrital como “grupo irregular” y este año por votación y tomando conciencia el Distrito de la importancia de tener grupos abiertos que funcionen en base los principios de Al-anon se tomó la decisión de sacar del directorio al grupo que estaba en Virrey de Pino.

En cuanto al funcionamiento de los distintos comités están cubiertos los titulares de pero aún faltan cubrir algunos suplentes y lamentablemente el único servicio que no tiene servidor es el de secretaria/o. En el año 2017 se trabajó intensamente para tomar conciencia de la importancia de hacer servicio en el distrito y que cada compañero que participa a nivel distrital pueda ser quien a través de la atracción invite e incentive a sus compañeros de grupos a participar de las reuniones de distrito. Seguimos realizando todos los proyectos con mucho compromiso, alegría y amor en lo que hacemos. Esperamos poder cubrir todos los servicios en la Asamblea del mes de octubre.

A continuación se detallan los proyectos realizados:

Comités:

Difusión

Podemos decir con orgullo que ya desde fines del año pasado el distrito cuenta con el Comité de Difusión que está integrado por los antiguos comités de Información pública e Instituciones.

Tenemos la coordinadora y la sub que trabajan en equipo para fortalecer este comité tan importante ya que son las encargadas de hacer conocer a Al-anon en nuestras localidades tanto La Matanza como Morón.

Se realiza difusión a nivel distrital con mucha eficacia, compromiso y responsabilidad.

Durante el año pasado se organizaron distintas actividades relacionadas a la difusión. Se hizo una jornada de todo un sábado donde participaron los grupos del distrito con propuestas creativas y divertidas pero no por ello alejadas de lo que es el programa de Al-anon. Fue un encuentro muy cálido y de mucho aprendizaje sobre los pasos, tradiciones y conceptos. Se finalizó el mismo con una Reunión Pública Informativa. El dinero recaudado fue destinado como aporte especial del Distrito a la Oficina de Servicios Generales.

Se sigue haciendo difusión en forma permanente y sostenida tanto en las escuelas del partido a través de charlas informativas, en la Facultad de La Matanza tenemos las puertas abiertas de la radio que allí

funciona. También se realizaron mesas de difusión en la plaza de San Justo y se pegaron los stickers en las instituciones del centro de esta localidad como así también en Ramos Mejía y Morón.

Se sigue en forma ininterrumpida con la mesa de difusión e informes en el Hospital de Niños de San Justo los primeros y terceros lunes de cada mes.

Tesorería:

En el 2017 el tesorero trabajó con literatura sobre la séptima tradición reafirmando y concientizando la importancia que tiene esta tradición para Al-anon como un todo. Se incentiva a trabajar con literatura en los grupos con respecto a la séptima.

La tesorería del distrito tiene destinado un presupuesto acorde a lo que los distintos comités solicitan a comienzo de año para gastos relativos a esos servicios.

El año pasado la delegada viajó al Seminario de Córdoba y se pagó el viaje y estadía con lo que se recaudó precisamente para que pudiera asistir a dicho encuentro.

Se sigue estimulando a los RG para que informen a los grupos los distintos aportes que pueden realizar como los de aniversario de grupos o miembros.

La conferencia fue pagada en tiempo y forma por el distrito y quedó dinero excedente en la cuenta de la OSG ya que la conferencia de este año será de 3000.

Se le entregó a la delegada el dinero para el prorratio.

Alateen:

Durante el 2017 el comité Alateen creció lentamente. Cuenta con compañeras que están trabajando en el análisis de las guías junto con la coordinadora.

En la jornada distrital este comité participó con una propuesta creativa que invitaba a formar parte de lo que es Alateen.

La coordinadora sigue asistiendo a las reuniones del comité Alateen en OSG y se contacta con compañeras de otros distritos para compartir experiencias y proyectos en común.

En febrero de este año la coordinadora participó de un encuentro de Alateen que se realizó en Mar del Plata y pasó el informe de esa experiencia, transmitiendo en el distrito lo positivo que son esos espacios con los alateenes.

Para este año se programó una media jornada de Alateen con la participación de dos distritos más y el Comité de OSG que se realizará el 12 de mayo en la localidad de Morón.

Se seguirá trabajando intensamente este año para incentivar el servicio de Madrina/Padrino de Alateen

Representante de distrito:

A finales del año pasado asumió en el servicio de Representante de Distrito la compañera Gladys quien había sido sub RD.

Con alegría en el servicio comenzó a realizar la hermosa tarea de estar en contacto permanente con los RGS del distrito.

Plantea una serie de talleres que son muy positivos para el análisis de tradiciones y conceptos. Realiza con mucha calidez este servicio.

Acompaña a la delegada y sub delegada a visitar los grupos e incentiva a los RGS para trabajar distintos temas en los grupos.

Secretaría:

Lamentablemente no contamos con esta servidora. Desde la renuncia de la anterior secretaria hay una Rg que es la encargada de tomar nota de las reuniones. Es un servicio muy importante y estamos trabajando para que en la próxima asamblea haya postulantes para este servicio. Mientras tanto seguimos entre todos ayudando para que las tareas propias de este servicio se sigan haciendo lo mejor posible.

La delegada informa que finaliza su servicio y la subdelegada la sucederá. Muy conforme con el efecto de los conceptos en el distrito.

Distrito Sur:

El distrito cuenta con 10 grupos, 4 sin Rg, 2 grupos del distrito Nuevo Camino, 1 grupo Alateen, 1 de acceso limitado y 1 de guardia. Asisten una mayoría de RGs. los segundos sábados todos los meses y los que no tiene RG asiste un miembro. Dentro del mismo se realiza el taller de oradores. Los cuarto sábados de cada mes, se llevan a cabo: Cte. Alateen, Taller de padrinos, Cte. de difusión y Servicios generales.

Alateen: llegaron miembros nuevos y colaboradoras en el servicio. Acceso limitado continúa con éxito a pesar de los paros.

Difusión: miembros de grupos colaboran con este servicio. Se implementó el grupo de Whasapp de difusión del Distrito con los RGs. y se siguen las pautas del voluntariado. Se cubrieron todas las solicitudes de oradores.

Dificultades: falta de servidores, la RD renunció, no hay postulantes para los servicios que necesitamos: Encargada de literatura, RD, Secretaria y los correspondiente sub.

Proyectos: reunirnos con otras madrinan de Alateen de otros Distritos, para incentivar el servicio, conseguir un miembro enlace para Alateen entre grupo y distrito. Hacer difusión en distintas instituciones: hospital Gandulfo, Comisaría de la mujer, radio local, que surjan nuevos oradores.

Analizar manual de servicio con los RGs.

Ladelegada comenta que tienen inconvenientes con la falta de servidores. Nadie quiere asumir responsabilidades y lamenta que no surjamquienes continúen el servicio.

Distrito Tucumán

El Distrito cumplió 19 años de servicio ininterrumpido con sus reuniones mensuales, con la mesa servidora completa, con los aportes del Distrito a la OSG y con el servicio de venta de literatura que brinda a los grupos y a otras comunidades que se acercan a adquirir nuestra LAC.

Consiguió un nuevo local de reunión provisorio (Biblioteca Alberdi, Calle 9 de Julio Primera Cuadra, en pleno centro de San Miguel de Tucumán) por haberse cerrado el acceso al anterior local.

Participó en numerosas reuniones públicas de los A. A. cooperando con oradores de Al -Anón/ Alateen, pasando el mensaje.

Los Grupos Serenidad, Luz de Esperanza y Esperanza, realizaron reuniones públicas pasando el mensaje.

Asistió al Seminario Zona Norte (delegada Betty y R. D. Bocha) realizado en Córdoba y presentó por primera vez una candidata a Custodio Regional; la compañera Elba Estela R., ex delegada a la CSN.

Se eligió nueva delegada, siendo así nuestra asistencia a la CSN la número 34.

Se envió tema y lema para OSG, año 2017 y viajó la delegada.

La coordinadora presentó al Distrito, un proyecto para participar en el año 2018 de la Feria Regional de Mayo de las Letras, aprobada por “unanimidad”.

Se realizó la presentación de carta por el incumplimiento de la subdivisión Zona Norte.

La delegada comenta que, a la fecha, son cinco grupos.

Distrito Unidad:

El distrito cuenta con 9 grupos, 7 de los cuales tienen RG., dos RG renunciaron este año por problemas personales, se está trabajando con dos compañeros para cubrir estos servicios. Es mi primer año como delegada así que cuando recibí la carpeta me reuní con la delegada saliente, la RD y la sub RD, con la sub delegada a la cual le hice una copia de la carpeta para que tenga toda la información, recorrimos todos los grupos del Distrito con diferentes temas de la carpeta, a veces juntas o por separado, también trabajamos en la reunión de distrito con todas las RGs y las coordinadores de comités temas de la carpeta en especial difusión. Es muy importante Conferencia para nuestro distrito en general, en la última reunión se logró reunir el dinero para mi viaje en remis para el 7/4 ya que tengo que salir a las 5 de la mañana para estar a horario y no hay transporte, tras la propuesta de una compañera que puso en práctica el "empiece por mí", ya cuento con el costo del viático, para el costo de conferencia y el prorrateo cada grupo aporta durante todo el año la cantidad acordada con la tesorera del Distrito.

RD

la Rd junto a la sub RD recorreremos todos los grupos, como dificultades se trabaja estructura de Al-Anon, acatamiento voluntario, coordinación. El cte. de Alateen y el cte. de Difusión están recorriendo los grupos con sus temas específicos, encargada de literatura y tesorería tiene su espacio en la reunión mensual para trabajar sus temas, todos los grupos asisten al Distrito, si no tienen RG viene algún miembro del grupo.

La delegada que se armó el Comité Alateen, que hace 4 años no se daba en el Distrito. Hay varios chicos y adolescentes. Se trabaja en difusión y ve que el Distrito trabaja muy bien y se siento muy reconocida.

Distrito Villa María:

Está formado por cuatro grupos, abarcando una distancia de 150 km .Con la alegría de contar con un nuevo grupo distante 80km, apadrinado por uno de nuestros grupos. Inaugurado el 8 de enero.

Entre los logros contamos con servidores nuevos en distrito, se reorganizaron los grupos cubriéndose todos los servicios, se mejoró la séptima, realizamos un taller de oradores, se participó en dos abiertas de AA. Se participó en el SSR en Córdoba. El comité de literatura tiene buena venta. Las dificultades se refieren a las distancias entre los grupos y el costo para visitarlos, y la poca participación en distrito de los grupos alejados geográficamente de distrito. Aún faltarían servidores. La delegada comenta que el 5to. Grupo del distrito se formó recientemente, gracias a una reunión abierta a la que invitó A.A.

Representante de grupos sin distrito de Bahía Blanca:

Tenemos dos grupos con 10 miembros en total. Hacemos servicio en colaboración con AA, llevamos folletería a lugares públicos. Compartimos reuniones con AA en escuelas.

Representante de grupos sin distrito de Mendoza:

Tuve dificultad para llegar, pero me recibieron muy bien, me dijeron que no me iban a dejar sola. En Al-Anon uno aprende a ser honesta y tener confianza. La inquietud que traemos es con respecto a si seguimos siendo distrito en formación o no, porque actualmente no somos 5 grupos. También en los grupos hay pocos miembros. Viene representando a los grupos de San Luis y Mendoza. Vine a la Conferencia porque quiero seguir creciendo, el año pasado participe en un Seminario y ese me animo a seguir participando. Estoy muy agradecida y contenta de ver a Zulema hoy.

Representante de grupos sin distrito de Necochea:

El grupo tiene 43 años. Funcionamos paralelo a AA. Es un grupo que trabaja mucho en difusión, hemos recibido apoyo de medios locales de comunicación. Nuestro objetivo más inmediato es realizar una reunión pública. Estamos en contacto con el comité de interior, con distrito integración. Esta es la primera vez que pudimos venir, estoy viendo la estructura en acción, gracias por todo lo que trabajan.

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 35° CSN

- Distrito Capital: "Ser responsable con mi recuperación, es el mejor mensaje de atracción".
- Distrito Centro Este Entre Ríos: "Que empiece por mí y trascienda".
- Distrito Centro Oeste: "Vencer la negación implica recuperación".
- Distrito Córdoba: "La ignorancia me impide ver la realidad".
- Distrito General Paz: "La participación fortalece la recuperación".
- Distrito Integración: "Humildad para crecer junto al servicio".
- Distrito Norte: "Servicio: demos el 1er. Paso".
- Distrito Rafaela: "Sirviendo demuestro el poder de la gratitud". Distrito Río de la Plata: "Participación es gratitud".
- **Distrito Rosario: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Lema elegido)**
FUNDAMENTO: un líder en Al-Anon es alguien que conoce y aplica el programa, es alguien que muestra el camino de recuperación, alguien que garantiza que nadie adopte o asuma control. Un líder es un ejemplo a seguir no es alguien que está por encima de nadie, Al-Anon nos une y al estar unido crecemos. Bibliografía 9° Concepto 1° Tradición Senderos de recuperación.
- Distrito Sudoeste: "Dar y recibir con alegría".
- Distrito Sur: "Servicio es gratitud".
- Distrito Tucumán: "La supervivencia de Al-Anon / Alateen es mi responsabilidad".
- Distrito Unidad: "Haciendo Servicio logro Recuperación".
- Distrito Villa María: "Unidos creamos soluciones".

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos Al-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran sólo en un espacio geográfico muy amplio y distantes a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N 1 de este Comité. En la actualidad (año 2017) existen aproximadamente 60 grupos sin distrito, los cuales no tienen una oportunidad continua de intercambio de experiencias con distritos cercanos, con otros grupos o con la Oficina de Servicios Generales. Por lo tanto se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrino/madrino a distancia. Otra tarea específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios de todo el país.

Este Comité está formado por:

1. Coordinador
2. Sub-coordinador
3. Secretario
4. Al menos dos miembros voluntarios más
5. Participación de un miembro Custodio asignado y participación del Secretario/a General en reunión mensual.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por la OSG. Estos miembros asisten a la reunión mensual del comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado con su labor.

Responsabilidades:

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la OSG, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del Interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios
4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
5. Realizar jornadas y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocerse mejor.
6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.

7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, telefono, página web, correo electronico, fax, sistema de mensajeria instantanea: whatsapp y no olvidar los medios tradicionales como la carta. Todos estos medios permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.
8. Realizar seguimiento de las comunicaciones con los miembros solitarios y recordar que los podemos guiar para que inicien un grupo si en la zona donde viven no existe uno.
9. Recordar la utilización del padrinazgo/madrinazgo a distancia como herramienta para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio.

Última actualización Noviembre 2017

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Se ocupa de preservar y organizar el material histórico de Al-Anon y Alateen, presente y pasado.

Este comité actúa en su calidad de asesor de la Secretaría General, el Comité de Guías y en hacer que los archivos estén disponibles a miembros con inquietudes acerca de nuestra historia general y la de sus grupos.

Los archivos de la Oficina de Servicio General son un fondo de material de sabiduría para los miembros de Al-Anon y Alateen, informándoles de la herencia de sus fundadores y haciéndoles comprender su pasado.

El comité de Archivos se ocupa de reunir, organizar, proteger y preservar la historia documentada, pasada y presente, basada en los hechos de la hermandad de Grupos de Familia Al-Anon, manteniendo la historia actual de la OSG de acuerdo a los objetivos de la comisión directiva central original. Procurará hacer todo lo necesario para inspirar amor y crear interés en todas las cosas pertenecientes a Al-Anon y Alateen.

Su objetivo es tener información disponible y asistir e informar a los investigadores serios (entendiendo como tal a miembros Al-Anon o profesionales externos que puedan llegar a requerir información de la organización para trabajos de beneficio mutuo, con el aval de la OSG), dentro del marco de nuestras tradiciones, para el bien de Al-Anon como un todo.

1. MIEMBROS

- 1.1. Coordinador y Subcoordinador
- 1.2. Miembro custodio, enlace con la Junta de Custodios
- 1.3. Al menos dos voluntarios locales adicionales
- 1.4. Un secretario/a de actas
- 1.5. Delegado miembro de la CSN asignados por la OSG. Estos miembros delegados asisten a las reuniones convocadas por el comité en la frecuencia acordada, en la medida de sus posibilidades; y a la reunión Plenaria del comité durante la CSN. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

2. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

- 2.1. Supervisar el manejo de los archivos de la OSG incluyendo las siguientes funciones básicas: evaluación, disposición, acceso, preservación, organización, descripción, guías de referencia y exhibición de registros no vigentes de la OSG.
- 2.2. Ser responsable de poner el material de Archivos a disposición de la hermandad y del investigador.
- 2.3. Estimular y fortalecer a nivel nacional Archivos de Zonas a través de los distintos mecanismos de comunicación incluyendo el boletín Amistad.
- 2.4. Planificar el procedimiento a seguir para proyectos de archivos tales como presentaciones de talleres en CSN y Convenciones y/o Seminarios regionales.

- 2.5. Preparar informes trimestrales y anuales para el comité de Guías y la CSN.
- 2.6. Preparar artículos de naturaleza histórica para publicar en el Boletín Amistad.
- 2.7. Examinar y revisar periódicamente las Guías a Seguir y otros temas generados por el servicio.
- 2.8. Cooperar con todos los demás Comités de servicios nacionales
- 2.9. Esforzarse en mantener viva nuestra herencia creando un interés en la historia de Al-Anon/Alateen.
- 2.10. Digitalizar el material documentado en papel del archivo para asegurar la preservación del mensaje, el trabajo realizado por las diferentes generaciones de servidores y facilitar su búsqueda a través de un índice.

Última actualización Noviembre 2017



COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

No existen formulas mágicas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión.

¿Qué es un seminario de Servicio Regional?

Un S.S.R. es un encuentro estimulante para el servicio. Es un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanza para hacer llegar el mensaje de Al-Anon/Alateen a familiares y amigos de alcohólicos. Un SSR es un fin de semana lleno de actividades de servicios, de compartir un momento para renovar viejas amistades y de iniciar otras nuevas. El personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la junta de administradores (custodios) escuchan a los miembros de la Región, Distritos y Grupos quienes expresan sentimientos, dan sus opiniones, hacen sugerencias, hacen preguntas e intercambian experiencias .

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio.

Algunos temas típicos:

- Reuniones sobre temas de servicios.
- Paneles integrados por RGs., RDs., Coordinadores,
Delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el servicio de sus regiones.
- Talleres o mesas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos, y varios tipos de servicios.
- Exposiciones sobre Servicio de la OSG.
- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un S.S.R. depende de la participación

y del abierto intercambio de ideas.

Elección de la Región y del Distrito como lugar del S.S.R.:

Se realizaron a partir de 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose el ciclo cada tres años.

El Distrito Anfitrión será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales (C.S.S.R.)

Costos Financieros:

La OSG CUBRE LOS GASTOS DEL Administrador (custodio) regional de la región que organiza el Seminario, del Administrador (custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente seminario, del Coordinador del Comité de Seminarios y de miembros que la OSG considere necesaria su participación. Cada uno de los otros miembros

se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento, y comidas. Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y Regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1- Del coordinador del S.S.R. (elegido por la Región)

- Apertura del evento: Queda a cargo del coordinador del seminario y del coordinador del Comité Permanente de SSR
- Dar lugar a la presentación de los asistentes
- Informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir, (temario, reuniones, pausas, votaciones)
- Mantener el orden del evento.

2 – Del Custodio Regional ANFITRION

- Ser nexa entre su región y el C.S.S.R.
- Estar informado de las inquietudes de la región para colaborar en la organización del evento.
- Sugerir “Guías a seguir”.
- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Subdelegados, Representantes de distrito y sus suplentes, como así también del Comité Anfitrión)
- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo S.S.R.
- Concurrir a reuniones mensuales del C.S.S.R. (presente o vía virtual)

3 – Del Delegado del Distrito Anfitrión

- Ser referente de información sobre las actividades de “jornadas” y “seminario” para los delegados y Representantes de Distritos en formación y grupos sin distrito de su Región.
- Colaborar con el comité anfitrión.

4- De los Delegados de La Región

- Conocer las inquietudes de sus distritos y grupos para elevar los temas a tratar en los encuentros previos al SSR y en el SSR propiamente dicho.
- Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.
- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del S.S.R.

5 – Del Comité Anfitrión

- Elegir el lugar para la sede del seminario. (Que será aprobado por el C.S.S.R.)

Un salón amplio, con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos), de fácil acceso.

- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.

- Repartir los servicios entre sus miembros y sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios. Respetar las fechas para presentar, proyectos de trabajo, presentaciones digitales, y temarios para su aprobación.

6 – Del Secretario del Comité Anfitrión

- Cursar y recibir correspondencia de su Región o del C.S.S.R.
- Registrar y archivar toda información y resolución de importancia.
- El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un informe sobre todo lo ocurrido durante el seminario.

7 – Del Tesorero del Comité Anfitrión

- Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados (alquiler, correo, útiles, etc) que será solventado por los distritos de la Región.
- Verificar que las boletas y/o recibos de pagos estén en regla (boletas C ó B)
- Recibir comprobantes de viajes y alojamiento razonables de los delegados y representantes de distritos para realizar el prorrateo de los gastos (Si correspondiere)
- Cobrar y repartir las diferencias según el prorrateo calculado.
- Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización)

8 – Del sub Comité de Asistentes

- Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.
- Brindar teléfonos a tal fin.
- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del seminario.
- Disponer de tarjetas identificadoras de los servidores de la Región y de la OSG.

9 – Del sub comité de Recepción

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos, desconocedores del lugar.
- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc).
- Estará a cargo del desayuno, refrigerio y cafetería ,entre horas.
- Organizar la sala de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, sala para A.A.)
- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros)

ENCUENTROS REGIONALES PRE SEMINARIOS:

“Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales”

Se sugiere realizar **dos** Encuentros anuales Pre Seminario, pero esto queda a criterio de la autonomía de la Región.

Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario.

La Región puede ir apreciando el conocimiento de cada servidor y reconociendo cuáles son sus responsabilidades para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras actividades:

- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1º Encuentro y sucesivos encuentros.
- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regional (CSSR), previo a la difusión del mismo.

Servicios a Cubrir:

Todos los servidores que se consideren necesarios (Coordinador, Secretario, tesorero, encargado de Difusión y de Literatura)

Participación de la Región:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

Primer Encuentro y Sucesivos:

La elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en estos encuentros.

También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas , aportes, etc)

Se definirá la mejor forma de realizar una buena comunicación y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante el año, para la realización del Seminario.

Se decide, fecha, hora y lugar del próximo Encuentro.

Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario. Por ejemplo: Temario del Seminario, Logo, Lema, etc.

La fecha de entrega del temario al CSSR será antes del primer sábado del mes de junio, para ser aprobado por el Comité de Guías.

Se debatirá sobre las necesidades de la Región en cuanto a la organización del Seminario.

PREASAMBLEA Y ASAMBLEA PARA ELECCIÓN DE CUSTODIO REGIONAL:

No necesariamente la Pre Asamblea y la Asamblea para elegir candidato a custodio regional se debe desarrollar durante la realización de un SSR, sólo lo incluimos en esta guía a modo de sugerencia, ya que la experiencia nos ha demostrado que es provechoso para la Región realizarlo en este evento.

PRE ASAMBLEA REGIONAL:

Antes de la Asamblea el Distrito anfitrión reúne a todos los miembros nominados para Custodio Regional, da lectura a sus currículos (solamente los datos de servicios realizados) y, si es posible, se presentan los nominados a los miembros. Se entrega una copia de todos los currículos a los miembros que serán votantes en la próxima Asamblea (Delegados y Representantes de Distritos). Se deberá poner cuidado en recomendar la confidencialidad de los datos de los miembros nominados.

ASAMBLEA REGIONAL:

Reunión que realiza una Región del país para nominar un candidato a Custodio Regional y suplente, con Delegados y Representantes de Distritos que componen la región con derecho a voz y a voto. En ausencia del titular que vota en la asamblea, votará su suplente. También componen la Asamblea Regional Representantes de Grupo que no forman parte de un Distrito, con voz pero sin voto.

Sugerencia: Prorratio de gastos de los servidores de la Asamblea Regional (Delegados- Rds), que organiza el Seminario.

Observaciones Finales

Los sub comités son sugeridos, el comité anfitrión puede establecer otros o unificarlos según la cantidad de servidores disponibles o la comodidad de trabajo.

Anonimato:

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el Anonimato de los miembros presentes. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda.

Para lograr el éxito:

- Practicar el programa en cada reunión
- Fomentar un espíritu de cooperación
- Anteponer los principios a las personas
- Recordar que siempre hay más de una forma de hacer la misma cosa.
- Incluir tantos miembros como sea posible
- Empezar en escala pequeña
- Recordar a nuestro Poder Superior

“Esta guía puede ser enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden”

EL SERVICIO EN UNIDAD FORTALECERÁ NUESTRA RECUPERACIÓN

Última actualización Noviembre 2017